

BUENO

ESTUDIOS
SOBRE LA
UNIVERSIDAD

LE 7

M62B8

ESTUDIOS SOBRE LA
UNIVERSIDAD

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

VOLÚMENES PUBLICADOS

- Sociología de la Universidad*, por Roberto Agramonte.
Las Fuerzas Sociales, por Oscar Álvarez Andrews.
El Formalismo Sociológico, por Leandro Azuara Pérez.
Introducción a la Psiquiatría Social, por Roger Bastide.
Principales Formas de Integración Social, por L. L. Bernard.
Los Indígenas Mexicanos de Tuxpan, Jalisco, por Roberto de la Cerda Silva.
Introducción a la Sociología Regional, por Manuel Diéguez Junior.
Caracteres Sudamericanos, por Roberto Fabregat Cúneo.
La Sociología Científica, por Gino Germani.
Estudios de Psicología Social, por Gino Germani.
Euthanasia y Cultura, por Juan José González Bustamante.
Universidad Oficial y Universidad Viva, por Antonio M. Grompone.
Las Relaciones Humanas del Trabajo, por Alberto Guerreiro Ramos.
Sociología de la Mortalidad Infantil, por Alberto Guerreiro Ramos.
La India y el Mundo, por Sylvain Levy.
La Crisis Universitaria en Hispanoamérica, por Roberto MacLean y Estenós.
La Eugenesia en América, por Roberto MacLean y Estenós.
Sociología Educacional en el Antiguo Perú, por Roberto MacLean y Estenós.
La Tecnología y el Orden Social, por Paul Meadows.
El Proceso Social de la Revolución, por Paul Meadows.
Presentaciones y Planteos, por José Medina Echavarría.
El Problema del Trabajo Forzado en la América Latina, por Miguel Mejía Fernández.
Ensayo Sociológico Sobre la Universidad, por Lucio Mendieta y Núñez.
Teoría de los Agrupamientos Sociales, por Lucio Mendieta y Núñez.
Urbanismo y Sociología, por Lucio Mendieta y Núñez.
Valor Sociológico del Folklore, por Lucio Mendieta y Núñez.
Los Problemas de la Universidad, por Lucio Mendieta y Núñez y José Gómez Robleda.

- Las Clases Sociales*, por Lucio Mendieta y Núñez.
Democracia y Misticismo, por Djácir Menezes.
La Sociología de los Opúsculos de Augusto Comte, por Evaristo de Moraes Filho.
El Mundo Histórico-Social, por Juan Roura Parella.
Tema y Variaciones de la Personalidad, por Juan Roura Parella.
Periodismo Político de la Reforma en la Ciudad de México (1854-61), por María del Carmen Ruiz Castañeda.
Elementos Económicos-Sociales del Capitalismo en los Estados Unidos de América, por Massimo Salvadori.
La Aparición del Comunismo Moderno, por Massimo Salvadori.
Las Ciencias Sociales del Siglo XX en Italia, por Massimo Salvadori.
Estructura Mental y Energías del Hombre, por Pitirim A. Sorokin.
Estratificación y Movilidad Social, por Pitirim A. Sorokin.
La Revolución Sexual en los Estados Unidos de América, por Pitirim A. Sorokin.
Métodos Científicos de Investigación Social, por Pauline V. Young.
Las Ideologías a la Luz de la Sociología del Conocimiento, por Armand Cuvillier.
La Universidad Creadora, por Lucio Mendieta y Núñez.
Instituciones de Protección a la Infancia en México, por María Luisa Rodríguez Sala.
La Situación Económico-Social del Voceador en la Ciudad de México, por Emma Salgado.
Técnicas Estadísticas para Investigadores Sociales, por Oscar Uribe Villegas.
Decálogo y Programa del Aprendiz de Sociólogo, por Alfredo Poviña.
La Criminalidad en la República Mexicana, por Alfonso Quiroz Cuarón.
Sociología del Conflicto, por Jessie Bernard.
Presencia del Indio en América, por Roberto Mac-Lean y Estenós.
Causación Social y Vida Internacional, por Oscar Uribe Villegas.
La Familia y la Casa, por J. G. Robleda y Ada d'Aloja.
Teoría de la Revolución, por Lucio Mendieta y Núñez.
La Reducción Sociológica, por Alberto Guerreiro Ramos.
Un Siglo de Revolución, por Feliks Gross y Rex D. Hopper.
Guatemala, Monografía Sociológica, por Mario Monteforte Toledo.
Sociología del Perú, por Roberto Mac-Lean y Estenós.
La Historia como Revolución, por Francisco Carmona Nenclares.
Marcos para el Estudio de los Movimientos Sociales, por Paul Meadows.

- Estudios Sociológicos*. Volumen Primero (Sociología General).
 — Volumen Segundo (Sociología General).
 — Volumen Tercero (Sociología Criminal).
 — Volumen Cuarto (Sociología de la Educación).
 — Volumen Quinto, Tomo Primero (Soc. de la Economía).
 — Volumen Quinto, Tomo Segundo (Soc. de la Economía).
 — Volumen Sexto, Tomo Primero (Sociología Rural General).
 — Volumen Sexto, Tomo Segundo (Soc. Rural de México).
 — Volumen Séptimo, Tomo Primero (Sociología Urbana).
 — Volumen Séptimo, Tomo Segundo (Sociología Urbana).
 — Volumen Octavo, Tomo Primero (Sociología del Derecho).
 — Volumen Octavo, Tomo Segundo (Sociología del Derecho).
 — Volumen Noveno, Tomo Primero (Sociología de la Revolución).
 — Volumen Noveno, Tomo Segundo (Sociología de la Revolución).
 — Volumen Décimo (Sociología de la Planificación).
 — Volumen Decimoprimer (Sociología del Trabajo y el Ocio).
Hacia una Epistemología Sociológica, por Paul Meadows.
Humanismo y Universidad, por Miguel Bueno.
Temas de Sociología Política Mexicana, por Luis Castaño.
Status Socio-cultural de los Indios de México, por Roberto MacLean y Estenós.
Sociología de la Burocracia, por Lucio Mendieta y Núñez.
La Universidad de México. Su trayectoria sociocultural, por Juan González A. Alpuche.
Mendieta y Núñez y su Magisterio Sociológico, por Roberto Agramonte.
Ensayos Sociológicos, por Lucio Mendieta y Núñez.
El Ser y el Deber Ser de la Universidad, por Héctor Solís Quiroga.
Propaganda y Sociedad, por Roberto Fabregat Cúneo.
Antonio Caso, una Vida Profunda, por Luis Garrido.
El Derecho Precolonial, por Lucio Mendieta y Núñez.
El Movimiento Obrero en México, por Roberto de la Cerda Silva.
Tres Ensayos de Sociología Política Nacional, por Lucio Mendieta y Núñez.
Homenajes: Augusto Comte, Emilio Durkheim, Manuel Gamio, por Lucio Mendieta y Núñez.
Análisis Demográfico, por Raúl Benítez Zenteno.
Prolegómenos a la Sociología, por José Montes de Oca y Silva.
Estudio Biotipológico de los Otomíes, por José Gómez Robleda.

DEL AUTOR

1. *Reflexiones en torno a la filosofía de la cultura*. Colección "Cultura Mexicana". Imprenta Universitaria, 1956.
2. *Las grandes direcciones de la filosofía*. Colección "Diánoia". Fondo de Cultura Económica, 1957.
3. *Natorp y la idea estética*. Colección "Filosofía y Letras". Imprenta Universitaria, 1958.
4. *Principios de estética*. Colección "Principios". Editorial Patria, 1958.
5. *Principios de filosofía*. Colección "Principios", Editorial Patria, 1958. 2a. Edición, 1960.
6. *Conferencias*. Colección "Filosofía y Letras". Imprenta Universitaria, 1959.
7. *Principios de lógica*. Colección "Principios". Editorial Patria, 1960.
8. *Humanismo y universidad*. "Cuadernos de Sociología". Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M., 1960.
9. *Principios de epistemología*. Colección "Principios". Editorial Patria, 1960.
10. *Principios de ética*. Colección "Principios". Editorial Patria, 1961.
11. *Ensayos liminares*. Colección "Filosofía y Letras". Imprenta Universitaria, 1962.
12. *Principios de antropología*. Colección "Principios". Editorial Patria, 1962.
13. *Estudios sobre la Universidad*. "Cuadernos de Sociología". Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M., 1962.

CUADERNOS DE SOCIOLOGIA

ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Por

MIGUEL BUENO

BIBLIOTECA DE ENSAYOS SOCIOLOGICOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
MEXICO

1962

Primera edición, 1962.



INVESTIGACIONES
SOCIALES

Derechos reservados conforme a la ley.

© Instituto de Investigaciones Sociales.
Universidad Nacional Autónoma de México.

Impreso y hecho en la Editorial Cviltvra, T. G., S. A.

Av. Rep. de Guatemala N° 96.

México, D. F.

LA UNIVERSIDAD Y EL ARTE

Estudio sometido a la consideración de las Autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México. 1955.

La función de la Universidad gira en torno a los tres vértices de la cultura clásica: ciencias, humanidades y artes. Los dos primeros están firmemente incorporados a la estructura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Empero, frente al desarrollo institucional de ciencias y humanidades, el arte sólo tangencialmente ha sido considerado en la vida universitaria.

Antecedentes

La necesidad de incorporar el arte a la esencia de la Universidad ha hecho que se mantenga en



7948

la actividad universitaria propiamente dicha, la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Escuela Nacional de Música, el Instituto de Investigaciones Estéticas, y con un fuerte interés artístico, la Escuela Nacional de Arquitectura.

Además de esas instituciones, dedicadas propiamente a labor de docencia o investigación, la U.N.A.M. ha patrocinado a la Orquesta Sinfónica, al Ballet Contemporáneo de México, al Teatro Universitario, a la Escuela de Danza y el Ballet de la Universidad. En la Escuela Nacional de Música ha auspiciado la formación de la Sociedad Coral Universitaria, y organizado la celebración de conciertos y exposiciones en Ciudad Universitaria. Igualmente, sostiene la Radio Universidad, que funge en parte como canal de difusión artística. Todo ello refleja el positivo interés que tiene la Universidad Nacional por el arte, al cual puede agregarse el interés de los artistas porque la Universidad cobije más ampliamente su actividad y educación, así como el intento que la propia Universidad ha revelado desde hace varios años para abordar el problema respectivo. Todo ello hace pensar que ha llegado el momento de acometerlo sistemáticamente.

El actual empirismo

Este interés se ha canalizado hasta ahora empíricamente, como un complemento de "difusión cultural" o como mero espectáculo. A diferencia del método seguido, es necesario enfocar el problema desde un ángulo pedagógico, atendiendo a la función educativa de la Universidad y considerando al arte como un factor educacional, a fin de obtener en este tipo de actividades el máximo provecho canalizándolas en un plan de trabajo que incorpore al arte definitivamente a la vida universitaria, y en el mismo rango que tienen sus otros elementos. El efecto de la práctica seguida, consistente en presentar espectáculos con artistas y obras ajenos a la Universidad, se disuelve inmediatamente después de la celebración de dichos espectáculos, que resultan intrascendentes desde el punto de vista educacional. En vez de ello podría hacerse que el arte se manifestara como un elemento sustancial en la formación del espíritu universitario, superando, con mucho, el efecto del simple espectáculo que, desde cualquier otro punto de vista, puede tener todo el mérito que se quiera.

Sea válido citar el incremento de la cultura física en la actividad universitaria, así como el gran acopio de material de que ha sido provista,

para ilustrar comparativamente la superación del empirismo. Parecería absurdo haber construido una gran piscina y campos deportivos para contratar atletas notables que vinieran a dar exhibición a los universitarios, puesto que ello no resuelve el problema de la *cultura física* y, análogamente puede afirmarse que el plan seguido hasta ahora, de patrocinar y contratar artistas y espectáculos ajenos a la Universidad, para recreo de los universitarios y público en general, no resuelve el problema de la *cultura estética*, que tiene derecho a figurar en un sitio tan significativo como cualquiera otra, en calidad de elemento integrador del espíritu universitario.

Sentido universitario del arte

Pero no se trata solamente del beneficio formativo que recibiría la Universidad Nacional mediante el incremento de su interna actividad artística, sino de la necesidad que hay para que la propia Universidad albergue en su seno el sistema educacional que fomente la producción artística, a la que se puede considerar como una actividad nacional. El imperativo de que el arte mexicano sea prohijado por una institución de gran alcance cultural como es la Universidad, se pone de mani-

fiesto por virtud de la gran complejidad de factores que concurren a la vida artística de la nación, así como por el núcleo pedagógico y cultural que sustenta la creación del arte, considerado como hecho histórico y social.

La vida artística tiene tres aspectos fundamentales: la *investigación*, la *práctica* y la *enseñanza* del arte, y como derivación ulterior, la *difusión* artística. Cada uno de esos aspectos implica y constituye un grupo de actividades que se relacionan entre sí, y también con estudios de *ciencias* y *humanidades*; ahora bien, cualquier intento de desligar al arte de su íntima y natural conexión con ciencias y humanidades, repercute, en el aspecto teórico, en un nocivo abstraccionismo, y en el aspecto pedagógico desemboca en la enseñanza artesanal y libresca del arte, como de hecho sucede en nuestras instituciones de cultura. Precisamente la falta de un sistema que coordine la vida artística con toda la actividad cultural, en la que tiene significativo lugar, ha hecho que nuestras escuelas de arte hayan degenerado hasta lo rutinariamente técnico, siendo ya no un crisol de artistas, sino una fábrica de artesanos. Pero aun en el aspecto técnico se manifiesta la citada vinculación cultural, y su incompreensión en nuestro medio peda-

gógico ha hecho retroceder lamentablemente la eficacia de dichas escuelas.

El valor del arte mexicano

El problema es tanto más urgente, por cuanto el elemento artístico constituye uno de los más valiosos tesoros en el patrimonio cultural de nuestro país. Desde la más remota antigüedad ha sido el arte mexicano una expresión inequívoca del vigor espiritual que caracterizó a los antiguos pobladores del país, y a través de los siglos y aun con la alteración de los factores sociales, se ha mantenido su significación como elemento cultural de primer orden; en la época actual nuestro país ha vuelto a expresar su espíritu artístico en una corriente de producción que tiene importancia universal. Por medio del arte México ha conquistado un prestigio que no le han dado todavía sus ciencias ni sus humanidades, a pesar de que las instituciones donde se le cultiva no tienen, ni remotamente, los mismos recursos de las que están dedicadas a la investigación científica o al humanismo. El arte ha sido tradicionalmente la materia de exportación espiritual con que ha contado nuestra nación, y tal vez el único aspecto en

que la balanza cultural del país se nivela, y aún nos es favorable.

Por tal motivo, no resulta aventurado afirmar que el auxilio más urgente de la Universidad debe dirigirse al arte mexicano, que por vez primera en nuestra historia recibiría un impulso análogo al que otras naciones conceden desde hace mucho tiempo a su tradición artística, ya que en ellas han sido las universidades, los conservatorios, academias e institutos de investigación, los que recogieron el aporte de sus artistas para convertirlo en herencia de tradición y cultura nacional. Ahora bien, el arte mexicano está en condición de retornar multiplicado ese auxilio, tanto a la Universidad como al país, en forma de obra y material humano de primer orden, no sólo en el panorama nacional, sino también internacional.

Hombres e instituciones

A pesar de que el arte puede considerarse como una función individualizadora en la cultura, su vinculación con las instituciones educativas es indispensable. El individualismo como individualidad abandonada en el arte, y su origen o sea la falta de recursos materiales y de instituciones para su cultivo, tal vez permita la formación de espí-

ritus extraordinariamente dotados que superen dicha carencia en una producción personal, alejada del medio que les rodea, pero no auspiciará, en ningún caso, el fomento de la tradición educativa en torno a esa obra. El hecho artístico debe tener como cuna la herencia de las generaciones pasadas, y como perspectiva la producción de nuevas obras y nuevos estilos, todo ello en la más estrecha colaboración del individuo y las instituciones sociales, con vistas al fomento del carácter nacional y regional del arte mismo. Por ello el problema de la educación artística no se resuelve, como pudiera suceder en ciencias y humanidades, con un estudio en el extranjero, aunque en el aspecto no esencial pueda ser altamente provechoso. De ahí que las instituciones que conviertan en tradición permanente la herencia dada por los artistas mexicanos, sea una necesidad imprescindible en la vida cultural de nuestro país.

Hasta ahora México ha recibido como dote la obra de sus artistas geniales, pero no ha sabido perpetuarla en forma de investigación, tradición y teoría, que puedan heredarse a las generaciones ulteriores. A ello se debe que el esfuerzo personal de sus músicos, pintores, escritores, etc., no haya podido transformarse en un renglón de permanente continuidad en la cultura nacional.

Es un hecho insólito, tristemente paradójico, que mientras las instituciones de cultura artística viven en México de una tradición rutinaria y anquilosada, los hombres de la revolución artística, los verdaderos creadores del arte mexicano, permanecen alejados de aquéllos, y aún más, se mantienen en tendencias francamente antagónicas e impiden la asimilación del individuo mejor dotado al sistema de la educación artística oficial. La influencia extranjerizante pesa aún sobre nosotros, y sólo una vinculación integral del hecho artístico mexicano con la investigación que le corresponde, así como su difusión educacional, cimentará la nueva y dinámica tradición del arte mexicano. *Esta vinculación sólo es posible en el seno de la Universidad*, que tiene una vida institucional substraída, hasta donde es posible, de las contingencias políticas, económicas y burocráticas, que impiden el desarrollo del arte en otros organismos de carácter oficial y privado.

El arte en la Ciudad Universitaria

El traslado de la Universidad a Ciudad Universitaria repercutirá forzosamente en la mayor convivencia material y espiritual de estudiantes y maestros, representando la mejor acción para

el desarrollo de una serie de actividades intercolares, entre las que podrá contarse, en importantísimo lugar, el fomento del arte en todos sus aspectos, considerándolo como elemento indispensable en la integración del espíritu universitario y uno de los renglones más significativos de la cultura nacional. Si ha de buscarse un elemento de unión y comprensión general para los diversos grupos estudiantiles, así como también entre sus maestros, nada habrá mejor que el cultivo de la vocación artística por el cual se identifiquen temperamentos y personalidades, figurando el arte como un denominador común en la actividad *extra-curriculum* de todas las profesiones; al mismo tiempo, el arte se constituirá en la mejor forma de expresar el espíritu mexicano para y por el estudiantado, ya que las letras, la música, la plástica, etc., son el más apropiado canal para influir emotivamente en el sentimiento patrio que la Universidad está obligada a fomentar. Por tal motivo, la cultura artística ha de ser un pilar en la futura vida universitaria, y constituye en la actualidad uno de los problemas que urgentemente reclama la atención de las Autoridades.

Los dos aspectos del problema

De acuerdo con esta consideración, el proble-

ma del arte en la Universidad contiene dos aspectos distintos. El primero consiste en la formación de artistas profesionales sobre una nueva base que rectificará la actual rutina de enseñanza artesanal, implantando un sistema que tienda a capacitar integralmente al artista, preparándolo también en las relaciones que el arte sostiene con la ciencia y las humanidades. El segundo se dirigirá, en general, a los estudiantes universitarios, a fin de proporcionar a quien lo desee una preparación todo lo amplia posible para el mejor cultivo de su vocación y facultad artística, haciéndole participar activamente en la rama que elija; ambos aspectos pueden coordinarse, pues la educación estética complementaria, para la gran masa estudiantil, puede servir de práctica a los pasantes de carreras artísticas, que se podrían encargar de impartir la susodicha educación. Concediendo la necesidad de ambos aspectos en la educación estética; los espectáculos mismos tendrían un carácter funcional e ilustrativo que podría adaptarse al requerimiento de la educación artística en general. Para todo ello es necesario trazar un plan que coordine las instituciones ya existentes, tanto las escuelas propiamente dichas como los canales de difusión que han servido para organizar espectáculos de arte, así como planificar la creación de los nuevos sis-

temas para la educación estética como instrucción escolar complementaria.

*La Universidad y el Instituto Nacional de
Bellas Artes*

Se ha generalizado la opinión de que la Escuela Nacional de Música y la Escuela Nacional de Artes Plásticas son simples duplicaciones de la academia de "La Esmeralda" y el Conservatorio Nacional de Música, que dependen de la Secretaría de Educación Pública por conducto del Instituto Nacional de Bellas Artes. Ciertamente que a esta opinión le asiste una base porque no se ha definido claramente la frontera de éstas y aquéllas escuelas; la Universidad podría justificar las que le pertenecen considerando la necesidad de llevar a cabo la educación del artista creador dentro del marco universitario, es decir, en relación a las ciencias y las humanidades, de lo que está impedido el Instituto Nacional de Bellas Artes, que ha declarado expresamente, por ejemplo, que la escuela de "La Esmeralda" *no se propone formar artistas* (sic) sino preparar a los estudiantes en el oficio de las artes plásticas (declaración inserta en el *Prólogo* del "Plan de Estudios" de dicha Academia). Con tal antecedente, no se le puede

discutir a la Universidad la capacidad y obligación para impartir al artista una formación cultural superior al mero tecnicismo del arte, y precisamente sobre esta base la Universidad puede el día de mañana contar con carreras y otorgar títulos que en otros países son ya tradicionales, como por ejemplo, Licenciatura o Maestría y Doctorado en Música, Artes Plásticas, Pedagogía e Investigación Artísticas. Sería factible buscar la cooperación del Instituto Nacional de Bellas Artes para deslindar funciones sobre la tarea que por el momento está duplicada, y hacer, por ejemplo, que la Universidad impartiera la educación superior a los egresados del Instituto. Igualmente se podría buscar colaboración en lo que se refiere a espectáculos y promociones de diversa índole.

La cultura universitaria en el arte

Cualquier sospecha de que la promoción artística en la Universidad constituye una ampliación impropia de su tarea, quedará desvanecida considerando que la cultura artística, además de ser cultura, mantiene una estrecha relación con disciplinas que sólo se encuentran o tienen cabida en la Universidad, observando también las deficiencias que han resultado porque la Universidad no

haya tratado en forma sistemática el problema de la educación artística, deficiencias que se dejan percibir en ambos campos, el del arte y el de la Universidad. La necesidad de impartir cultura artística a los estudiantes universitarios, aún no satisfecha, representa una laguna de lo más considerable. El aspecto profesional del arte revela que la creación artística, considerada como un hecho social, tiene las siguientes interconexiones universitarias:

- a) Bases científicas del arte;
- b) Relaciones históricas y humanísticas;
- c) Problemas pedagógicos;
- d) Investigación folklórica y general;
- e) Museografía;
- f) Analogías internas del arte.

En tales aspectos no está considerada la creación artística propiamente dicha, sino los factores que la determinan como hecho histórico y social. Cada uno de dichos factores constituye un vasto complejo de elementos y recursos de trabajo que es interesante examinar.

a) *Bases científicas del arte.*—Por ejemplo, la relación de la música con la acústica, de las artes plásticas con la óptica, de la vivencia artística con la psicología; los fundamentos matemáticos

del arte en general; la construcción de instrumentos y materiales de trabajo; laboratorios y gabinetes de experimentación en el arte.

b) *Relaciones históricas y humanísticas.*—El problema del arte como tradición nacional y universal. La relación del arte con los diversos factores de la vida. La preparación cultural del artista creador. Estudio comparativo de problemas análogos en otros países. Sentido de las humanidades como contenido en toda gran creación artística.

c) *Problemas pedagógicos.*—Tratamiento de sistemas educativos para la enseñanza del arte, así como redacción de planes de estudios y textos adecuados a la realidad mexicana. Incorporación de un temario artístico como problema en la carrera de pedagogía. La selección vocacional y el Bachillerato de Arte.

d) *Investigación folklórica y general.*—Si ha de apoyarse la creación artística en una base firme, será indispensable recurrir a la investigación folklórica, tanto nacional, como la correspondiente al arte universal.

e) *Museografía.*—Constituye la práctica de laboratorio y observación en la enseñanza viva del arte. El museo funcional tiene un desempeño efectivo como factor de educación; además de los mu-

seos que albergan objetos con un valor sentimental, tradicional, o de simple curiosidad, como los hay en todo el mundo. En tal sentido es de señalar que en México no existe un solo auténtico museo de arte; ni de plástica, ni de música, ni de arte alguno. La primera vez que se reunió orgánicamente un conjunto de obras del arte mexicano fue con motivo de la exposición realizada en Europa, y que tuvo un carácter transitorio. Un gran número de elementos de museo están dispersos, perdiéndose una amplia riqueza cultural por falta de conceptos y recursos museográficos que reúnan constantemente los elementos materiales con esta clase de interés.

f) *Analogías internas en el arte.*—Este es un tema poco atendido, no sólo en México, sino en el mundo entero. La investigación sobre teoría e historia comparada del arte está virgen aún. Seguramente un considerable coeficiente de comprensión estética es el establecimiento de la analogía interna entre las artes.

Es realmente de lamentar que *ninguno* de tales aspectos haya sido atendido jamás en México, y que tamaña falta de atención repercuta en las gravísimas lagunas que padece el medio artístico nacional. Diversas consecuencias en el orden de la música, de las artes plásticas, de las letras, etc.,

podrían ser reveladas como errores, prejuicios y confusiones, que desgraciadamente abundan en la enseñanza del arte. Sólo en el espíritu y la cultura universitaria puede haber una clara idea de tales problemas, y ser forjada en ella su solución partiendo de la base general de la disciplina artística. Así se comprende la necesidad de crear laboratorios, gabinetes, bibliotecas, museos, institutos de investigación, carreras nuevas, organismos de trabajo y difusión, edificios escolares, salas de espectáculos, publicaciones, y una serie de elementos que —es necesario repetirlo— han permanecido ignorados en su urgente necesidad. Todo ello es posible únicamente en el seno de la Universidad, con la colaboración de sus instituciones, del profesorado y estudiantado, de sus recursos materiales y principalmente por la convivencia cultural que ha surgido en la Ciudad Universitaria.

La educación estética complementaria

En vez de contratar artistas ajenos a la Universidad para que ofrezcan espectáculos de recreo a los estudiantes y público en general, debe procurarse la participación activa de aquéllos, en la misma rama por la cual tengan vocación y facultades. Prácticamente todos los estudiantes univer-

sitarios se decidirían por algún medio de expresión artística, teniendo a su disposición el cultivo de la música, las artes plásticas, las letras, etc. La impartición del estudio correspondiente y la ejecución práctica del arte constituiría la *Educación estética complementaria*, para el gran número de jóvenes que, sin dedicarse profesionalmente en el arte, sí ocuparían buena parte de su tiempo en la realización de alguna obra.

Este hecho ha sido aquilatado en todo su alcance por muchas universidades, llegando a establecer importantes conjuntos musicales y artísticos, algunos con relación a la cultura física, formándose en tal aspecto, cuerpos de ballet y hasta acróbatas y grupos de circo. En la Universidad podrían promoverse clubes de cultura artística que abarcarían música y artes plásticas en sus diversos aspectos; letras y teatro, danza, fotografía, cinematografía, radio, televisión, etc. Dichos clubes podrían ser dirigidos por alumnos de la propia Universidad, pasantes de la carrera profesional respectiva, quienes tendrían la oportunidad de hacer una práctica inmediata que les merecería el camino a nuevas especialidades.

Es de tomar en cuenta que, con el impulso de la enseñanza artística en el medio universitario, se abrirían posibilidades de revelación para talen-

tos que, de otro modo, permanecerían ignorados. Tampoco es remoto considerar que esta práctica universitaria pueda cambiar favorablemente el tipo del artista profesional, que en términos generales no se caracteriza por la posesión de una amplia cultura, así como del nivel medio del profesionista, que suele ser un tanto indiferente a las manifestaciones artísticas. Sobre este lineamiento, esbozado en forma general, pueden sugerirse una serie de realizaciones concretas en torno a las diversas ramas del arte.

I.—MUSICA

El alumnado universitario brinda precioso material para la formación de grupos estudiantiles en la práctica de la música, ya sea en conjuntos corales o instrumentales, con la posibilidad de formar coros locales en cada Escuela, y un gran Coro de la Universidad, cuya participación en las ceremonias de la misma sería un bello y digno exponente de la vida universitaria; también se puede pensar en conjuntos instrumentales, como pequeñas orquestas (ya existe una en la Escuela de Ingeniería), conjuntos de cámara, y tal vez una orquesta sinfónica, así como una banda que, entre otras cosas, podría animar los eventos deportivos,

hasta ahora carentes del elemento vivo musical. También cabe un plan de difusión a base de conciertos, conferencias, y la formación de una discoteca donde puedan escucharse obras de música grabada, y leerse con las respectivas partituras. La formación de una biblioteca especializada de música no sólo es de interés general, sino una de las necesidades más urgentes y concretas de la Escuela Nacional de Música. En el aspecto museográfico, un Museo de la Música Mexicana contaría con suficiente material, para citar sólo uno de los renglones que le correspondería abarcar, en el acervo de los instrumentos folklóricos, así como otros instrumentos inventados por mexicanos con finalidades de investigación y alta cultura, que podrían figurar en este Museo. La reorganización de la Escuela Nacional de Música puede considerarse paralelamente a este plan de acción general, cubriendo los renglones netamente universitarios de la educación como son la pedagogía de la música, la investigación, la composición, la dirección de orquesta, etc., que en la actualidad están infaustamente abandonados. En posible conexión con la enseñanza del canto puede pensarse también en el establecimiento de un servicio de foniatría para los señores profesores de la Universidad, que no aplican, por desconocerlas, las reglas que

esta ciencia pueden enseñar para conservación y mejoramiento de la voz. Por último, un Instituto de Música y Musicología en la Universidad estaría llamado a ser uno de los pilares de la vida artística nacional, recogiendo una gran cantidad de investigaciones que diversas personas realizan o han realizado aisladamente, e impulsando otras que son necesarias para el estudio del gran patrimonio musical del país.

II.—ARTES PLASTICAS

La carrera de Artes Plásticas que imparte la Universidad debe ser superior del carácter artesanal que le ha sido tan censurado, y puesto como el motivo para afirmar su duplicidad con la escuela similar que depende de la Secretaría de Educación. Tal vez fuera conveniente pensar en su traslado a la Ciudad Universitaria, donde la Escuela Nacional de Artes Plásticas tendría, entre otras ventajas, la colaboración de la Escuela Nacional de Arquitectura y de la Facultad de Filosofía y Letras; los alumnos de aquélla podrían cursar materias de educación artística superior, que dieran a su carrera un sentido verdaderamente universitario cultural y no meramente técnico; a tal efecto, su plan de estudios debe ser cuidadosa-

mente revisado y, en su caso, podría considerar a los egresados de la Academia de "La Esmeralda" como postulantes para cursar la carrera verdaderamente académica de las artes plásticas. El problema de una biblioteca especializada es particularmente aplicable al caso de Artes Plásticas, tanto por carecer de ella como por el tipo muy especial de obras que contendría. Otro tanto puede decirse sobre colección de proyecciones, en la cual se acopiaría un material particularmente rico sobre el arte mexicano, y reproduciéndolo se establecería un intercambio con aquellos países que puedan proporcionar diapositivas de su arte. También merece atención el problema de los gabinetes y talleres de trabajo para artes plásticas, así como un hasta ahora inexistente *Museo del Arte*. El llamado Instituto de Investigaciones Estéticas, que es en realidad un Instituto de Investigación sobre las Artes Plásticas en México, podría y debería vincularse más estrechamente al problema de Escuela. El tema de la enseñanza complementaria para los estudiantes universitarios podría hacerse por medio de Clubes de Pintura, Escultura, Grabado, etc., que serían dirigidos por pasantes de la carrera profesional. La Ciudad Universitaria y sus alrededores ofrecen una riquísima temática para el trabajo de estos Clubes. Un

plan de exposiciones, conferencias, concursos, etc., redondearía este trabajo de práctica y enseñanza.

III.—LETRAS

La literatura ha sido el arte menos admitido como tal en el conjunto de las Bellas Artes. No es ajena a este prejuicio (entre otras facturas) la formación de una *Facultad de Filosofía y Letras*, y la creencia de que las letras son un apartado exclusivamente humanístico, en menoscabo de su esencia como arte. Tal vez llegue a comprenderse el error radical que se ha fomentado en la constitución de dicha Facultad con la forma empírica que reviste. Pero independientemente del problema que atañe a la misma, el Departamento de Letras debe ser reconocido con el carácter estético que le corresponde, y partiendo de este reconocimiento, plantear un nuevo enfoque en sus funciones. En el aspecto interno, el Departamento de Letras funciona con un distinguido profesorado. La investigación, en cambio, está prácticamente abandonada, siendo una imperiosa necesidad la fundación de un Instituto de Letras, donde se trataría el problema literario propiamente dicho, abarcando el aspecto filológico, el lingüístico, el semántico y el estético. La falta de un tal

Instituto es una de las mayores lagunas en la Universidad. La educación complementaria en las letras puede obtenerse con la formación de Clubes literarios en las diversas escuelas, promovidos en gran parte a base de concursos, pudiéndose orientar a la temática especial de la carrera que cursan los estudiantes, lo cual, sin duda, les hará comprender más hondamente el carácter humano y profesional de su respectiva carrera; algunas, como por ejemplo, medicina, leyes, pedagogía, filosofía, etc., pueden ofrecer una rica temática a la expresión literaria. Paralelamente a las letras se puede considerar a la oratoria, cuyo fomento y desarrollo ha llegado ha ser uno de los más vivos y emocionantes espectáculos de la juventud; cabría indicar en este punto la conveniencia de instituir un concurso anual de oratoria en la Universidad. El vehículo de difusión literaria estaría en diversas publicaciones, pudiéndose contar con material más que suficiente para sostener una Revista Universitaria de Letras, así como publicaciones de carácter especial, en escuelas y facultades; aquéllas podrían ser, tanto de carácter profesional, a cargo fundamentalmente de los maestros, como de carácter experimental, con la colaboración predominante de los alumnos. Otro de los puntos que abarca este sistema, o sea la pu-

blicación de una revista de exclusivo interés universitario, se ha visto cubierto por la aparición de la "Gaceta de la Universidad". Tal vez fuera conveniente coordinar los estudios, trabajos e investigaciones literarias con la sección de periodismo de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad, y en un sentido más amplio, con el sistema de publicaciones universitarias, especialmente dirigido al problema de los libros de texto, para lo cual se podría establecer una colaboración entre los autores de materias especializadas y técnicos en pedagogía y estilo literario, que pudieran asesorarlos. Todos esos aspectos podrían quedar centralizados en un Instituto del Libro Universitario, que reuniría a las existentes Comisión Editorial, Imprenta y Librería, con las diversas asesorías técnicas especializadas en cada materia. Nunca resultará excesivo hablar del urgente problema del libro de texto mientras no se le haya resuelto, aunque sea en forma elemental.

IV.—TEATRO

También el Teatro se inauguró en la Universidad como una simple afición, sin un reconocimiento de que tuviera calidad de disciplina universitaria. En la actualidad existe un Departa-

mento de Teatro incorporado a la Facultad de Filosofía y Letras, así como el Teatro Universitario, que es la presentación del espectáculo a base de actores profesionales, contratados y patrocinados por la Universidad; en estos días se anuncia la presentación del Teatro Estudiantil Universitario, o sea el capítulo teatral de la educación estética complementaria de que se ha venido hablando en este proyecto. Se podría considerar la reunión orgánica de esos elementos en una Escuela Nacional de Arte Dramático o Instituto de Teatro, con la carrera profesional que sume una amplia preparación literaria a la práctica teatral. Los clubes de teatro podrían extenderse a todas las escuelas de la Universidad, animados por un concurso anual que incluyera actores, directores, argumentistas, escenógrafos y demás participantes en la producción del espectáculo. El Teatro en la Universidad prosperaría sobre bases firmes con un edificio que albergara sus actividades, incluyendo un Teatro cubierto y un Teatro al Aire Libre, de los que se carece actualmente en la Ciudad Universitaria; tanto uno como otro pueden tener multitud de aplicaciones, además de los espectáculos teatrales propiamente dichos: funciones de cine, conciertos, ballet, veladas literarias, etc. En el aspecto académico, se podría coordinar

la producción teatral con el Departamento de Teatro que existe en la Facultad de Filosofía y Letras, y con el Departamento de Letras de la misma Facultad, así como, en su caso, con el proyectado Instituto de Letras.

V.—DANZA

Existe ya una Escuela de Danza en el seno de la Universidad, pero sus funciones no se han dirigido a la Universidad misma, limitándose a ser una institución mantenida por ella, sin una misión específicamente universitaria. Podría y debería encargarse de satisfacer el renglón respectivo dentro del plan general de la educación estética complementaria, creando grupos de ballet en las diversas escuelas de la Universidad; de este modo se integraría un Ballet auténticamente universitario, que comprenda las tres expresiones más importantes de la danza: folklórica, clásica y moderna. La Universidad prestaría un valiosísimo servicio a la cultura del país abordando el problema pedagógico del ballet en sus diversos aspectos; el principal de ellos, o sea el coreográfico, se desconoce en México, procediéndose hasta ahora en la elaboración de coreografías, en una forma completamente empírica. La historia y la investiga-

ción de la danza no se limita exclusivamente a su significado como baile, sino también a las conexiones que tiene con otros renglones de la vida artística: música, teatro, artes plásticas, literatura, investigación folklórica, vestuario, escenografía, etc. Es una de las artes de mayor y más importante complejidad, y al propio tiempo, uno de los factores que más contribuyen a la expresión estética de nuestra nacionalidad. Es sorprendente el incremento que ha tenido la afición a la danza en México, tanto en el género clásico como en el moderno y el folklórico. Solamente la Escuela Nacional de Danza, del Instituto Nacional de Bellas Artes, tiene más de mil alumnos, habiendo limitado severamente sus inscripciones. La Academia de la Danza Mexicana, de carácter profesional, tiene más de seiscientos, con la misma limitación de inscripciones. Por último, puede citarse la magnífica colaboración que daría el ballet a la educación física, colaboración que se ha aprovechado y desarrollado en muchas escuelas del extranjero con estupendos resultados.

VI.—FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA

Un Cine-Club de la Universidad estaría llamado a ser una popular y fructífera organización

artística de la Casa de Estudios, ocupándose de proyectar las obras clásicas de la cinematografía ante un público universitario, y convirtiendo cada sesión cinematográfica en un verdadero acontecimiento cultural y recreativo. El mismo local pensado para representaciones de teatro y ballet serviría para la proyección de películas y podría ser una fuente de ingresos para contribuir al sostenimiento de este movimiento artístico. Si se instituyera la Academia de Arte Dramático, estaría puesta la base principal para pensar en la producción de películas con elementos universitarios, contando ya con elementos como son el teatral, el literario, el coreográfico, el musical, etc., que abarcan las otras secciones del plan artístico para la Universidad. El ejemplo reciente de films hechos en la calle o en escenarios de la naturaleza, y con actores no profesionales, a veces estudiantes, puede brindar una pauta bastante ilustrativa para el caso. Podría igualmente tratarse la formación de una Filmoteca, principalmente con cintas documentales, pero que también contendría películas de mérito artístico relevante. Con una sección de Filmación se podrían captar los acontecimientos históricos en la vida de la Universidad, así como actos académicos, experimentos científicos, operaciones quirúrgicas, eventos de

portivos, etc., no sólo como mera curiosidad sino como uno de los más eficaces vehículos de educación, como lo demuestra el gran auge que ha cobrado la educación audio-visual en todas las ramas de la enseñanza. De manera específica se debería procurar una gran colección de películas documentales, pudiéndose obtener muchas de ellas como donación gratuita. También se puede considerar el elemento fotográfico en los diversos renglones mencionados, pues su utilidad es de primera importancia para fines científicos, pedagógicos y estéticos. En este último capítulo se puede organizar un Club Fotográfico Universitario, para el cual la Universidad podría ofrecer un servicio de revelado y materiales a precio de costo, sin erogación para la Universidad misma, representando gran economía para los aficionados al arte fotográfico. La Ciudad Universitaria brinda una abundante motivación para la fotografía.

VII.—RADIO Y TELEVISION

El inconveniente más grande de la radio y televisión comerciales es la publicidad que se acostumbra y que al público culto le molesta grandemente. La Universidad tiene oportunidad de convertir su actual estación radiodifusora en un

magnífico canal de difusión artística, revisando sus programas y aumentando su potencia. Como estación difusora de buena música, su éxito estaría asegurado, puesto que, por su carácter cultural, prescinde de anuncios comerciales. Es la indicada para transmitir los eventos artísticos y universitarios en general, debiéndose evitar el caso de que, por ejemplo, la transmisión de conciertos sinfónicos universitarios, sea dada en concesión a una radio comercial. El establecimiento de la buena discoteca daría el material de transmisión, y con una eficiente dirección artística podría ser, en muy poco tiempo, la estación favorita del público culto de México, que hasta ahora carece de una estación radiofónica que le satisfaga por completo. Consideraciones análogas pueden hacerse en torno a la Televisión, explotando convenientemente el canal que ha otorgado el Gobierno Federal a la Universidad. Todo un mundo de acontecimientos científicos, académicos, deportivos, artísticos, y aun sociales, en torno a la Universidad, podrían ser transmitidos por televisión.

VIII.—ARQUITECTURA

El interés artístico de la arquitectura es de primera importancia, a pesar de que la carrera

se considere fundamentalmente técnica. Sin embargo, es de confesar que el arquitecto no siempre capta el sentido estético de su profesión, debido a que su Escuela está un tanto aislada del medio artístico, considerado como hecho sociológico. La relación de las formas arquitectónicas, con los estilos artísticos —literarios, plásticos, musicales, etc.— puede ser el objetivo que comunique a la profesión del arquitecto con todo el conjunto del arte, y en tal sentido es indudable que el plan de intensificar la vida artística en la Universidad repercutiría favorablemente en la carrera del arquitecto. Los elementos de la Escuela Nacional de Arquitectura tendrían amplia oportunidad de discutir problemas teóricos y estéticos, y de participar en los diversos capítulos de la educación estética complementaría, dándole mayor ductilidad a su criterio y mejores elementos a su formación profesional.

IX.—LA FACULTAD Y EL MUSEO DE ARTE

Hasta el momento se han considerado aquellas actividades que podrían establecerse de manera más o menos inmediata en la vida artística de la Universidad. Hay, sin embargo, un apunte en torno a algunos Institutos cuyo establecimiento

implicaría una modificación en el Estatuto que rige a la Universidad. Considerando ese aspecto, y aun teniendo en cuenta la necesidad de modificación para llevarlo a cabo, es oportuno referirse a lo que representaría el coronamiento académico de la vida artística en la Universidad Nacional, y que estaría representado, además de por dichos Institutos, por la fundación de un Consejo Coordinador y una Facultad de Artes. Para ello nos apoyamos en que el arte tiene la misma razón para figurar en la educación universitaria de la que asiste y se ha reconocido a las humanidades y las ciencias. Análogamente a como existe una Facultad de Filosofía y Letras —que debería ser Facultad de Humanidades— y una Facultad de Ciencias, podría pensarse en la Facultad de Artes, teniendo en cuenta la distribución de las carreras tal como se lleva en la Facultad de Ciencias, cuya estructura es mucho más precisa y sistemática que la de Filosofía y Letras.

Otro tanto puede afirmarse en lo relativo al Consejo Coordinador de Artes, que tendría función análoga a la que actualmente revisten los Consejos de Ciencias y Humanidades, es decir, la coordinación de la actividad inquisitiva en los Institutos que les corresponden, y que en el caso del arte podrían ser, además del ya existente de

Investigaciones Estéticas, los supuestos de Letras, Música, Teatro, Danza, y Foto-cinematografía, brindando un número de canales de investigación que podría rivalizar con los de Ciencias y Humanidades. El Consejo de Artes tendría la participación de los Museos respectivos, que podrían constituir, junto con las bibliotecas, la fuente informativa para la investigación. Como quiera que de hecho se han venido produciendo una serie de unidades en la actividad artística de la Universidad, aunque permanecen aisladas y actúan empíricamente, o se hallan incorporadas a instituciones que no les corresponden, es ya una abierta necesidad la fundación de la Facultad de Artes, que además de cultivar la actividad artística podría encargarse de otorgar el Doctorado en Artes, que en nuestro medio únicamente la Universidad sería capaz de llevar a efecto, y que en otros países, ocupa ya un importante renglón del *curriculum* universitario.

X.—EL ARTE Y LA REFORMA UNIVERSITARIA

El problema del arte en la Universidad está ligado al de su estructura en general, a los conceptos pedagógicos que la orientan, al sistema legal, reglamentario y administrativo que la rige.

En tal acuerdo puede pensarse que además de conceder al elemento estético el mismo rango y el mismo derecho que tienen actualmente las ciencias y las humanidades, la planificación de la actividad artística en forma orgánica, coordinada y sistemática, debe realizarse como corresponde a la unidad misma de la cultura. Esto implica una reforma que en parte se ha venido apuntando en ciertas medidas que se han considerado en la Universidad. Para concretar, pondremos de relieve que la vida artística universitaria comprendería los siguientes aspectos:

a) *Actividad artística complementaria*, para el conglomerado estudiantil;

b) *Actividad profesional*, consistente en el curso de las carreras que corresponden a la formación artística;

c) *Actividad de investigación*, que representa el coronamiento de la actividad profesional en el arte.

El aspecto general de la reforma estaría dado, además de la cuestión estatutaria y reglamentaria correspondiente, por la mancomunada actividad profesional, de investigación y docencia, así como de difusión general del arte, entendido con un espíritu académico que se deja ver como in-

tención, e inclusive como realidad, en muchos aspectos de la vida.

XI.—LA CIUDAD DEL ARTE

El coronamiento material del sistema artístico en la Universidad podría ser un conjunto de edificios que agruparan las Escuelas, Institutos, Museos, Teatros, etc., consagrados al cultivo del arte. Puede pensarse en una *Ciudad del arte*, como integrante de la Ciudad Universitaria, con su "Torre de las Artes", análoga en función a las que existen para Ciencias y Humanidades, y agrupando el local de los Institutos, y del Consejo Coordinador; además, el Museo de Arte Universal, el Museo de Arte Mexicano, con dependencias tales como bibliotecas, salas de exposición, auditorios para conferencias, locales de proyección, etc. La Escuela Nacional de Música podría contar con un museo de la Música, Discoteca, Biblioteca especializada, Laboratorio de Acústica, Auditorio, Aulas y Cubículos de trabajo. La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con sus respectivas dependencias. La Escuela de Arte Dramático con las suyas, albergando a la Escuela de Danza y al Ballet Universitario. El Instituto del Libro Universitario con locales para la Imprenta, Librería, Ofici-

nas, Bodegas y Talleres Generales. La Ciudad del Arte completaría la integración material y espiritual de la Universidad, y constituiría una de sus ramas esenciales, tanto en la docencia, como en investigación y difusión cultural.

LA MUSICA EN LA UNIVERSIDAD

Trabajo presentado como ponencia oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México, al II Congreso Nacional de Música. 1956 .

La venturosa celebración de este II Congreso Nacional de Música representa una gran oportunidad para traer a luz y someter a debate los problemas que aquejan a la vida musical mexicana, y que concurren a un único problema, representado por la idea directriz de la Organización, a saber, el fomento y desarrollo de la música en México. Ciertamente que en el ánimo del Congreso está la certidumbre de que su verificación ha obedecido a una clara conciencia de que la música mexicana se halla en crisis, y que ésta tiene una profunda raíz que abarca un gran número de aspectos, prácticamente todos los que comprende el ámbito de

nuestra vida musical, cuya concurrencia en la producción estética, histórica y social de la música, exige por ella misma que la multiplicidad de problemas sea enfocado desde un ángulo de unidad, procurando llegar al interés básico y común en el sistema de personas y elementos que participan en ella, para que, en virtud de un tal acuerdo, se se pueda obtener la eficaz y objetiva iluminación de los requerimientos que expone nuestra música.

Es indudable que entre ellos figura en primera línea el problema educativo, en el más amplio sentido que puede revestir el término, como doctrina de educación individual y colectiva, y como sistema de investigación proyectado en la doble dimensionalidad que abarca el cultivo de una tradición y al propio tiempo el plan de una nueva perspectiva para la música, de acuerdo con la permanente necesidad, concomitante al progreso y evolución de la cultura.

Por todo ello, a la Universidad Nacional Autónoma de México le ha interesado grandemente el temario del Congreso, proponiéndose, por una parte, seguirlo con ojo atento y aprovechar para su función docente e inquisitiva toda la enseñanza que pueda obtener de él, y por la otra, participando en el Congreso mismo con la exposición del punto de vista que la orienta en el respectivo

renglón cultural, definiendo la relación que se establece de hecho y de derecho, entre música y universidad.

El interés universitario por la música deriva de la significación que tiene ésta como producto cultural, y la Universidad como casa de cultura; en una y otra se finca una doble correlación: la que tiene la música para la universidad y la que reporta la Universidad para la música. Así pues, y ante la honrosa invitación que le ha permitido participar en este Congreso, de tan noble propósito como brillante augurio, la Universidad Nacional Autónoma de México se propone definir su participación en torno a la siguiente pregunta: ¿Qué significado tiene la música para la universidad, y la universidad para la música?

La significación de la música para la universidad es paralela y equivalente a la que tiene cualquier manifestación cultural, considerándola, no como un elemento accesorio en la formación del hombre, sino como un factor que llega al fondo de la personalidad y representa un material educativo que requiere de especialización y dedicación iguales que en cualquier otra carrera de la Universidad. Además del contenido específico de docencia, la música tiene para la universidad otros dos significados; uno, como tema de investiga-

ción, en el cual hay que buscar una razón estética y humana para explicar su formación cultural y promover el progreso en la consecución de nuevas formas; y la otra, como materia de difusión cultural, que ha de ser impartida al mayor conglomerado posible, tanto en la población universitaria, para la cual constituye una educación estética complementaria, como para el gran público, que recibe igualmente una enseñanza, con la dedicación expresa que lleva en su calidad de espectáculo de altura.

La triple canalización que tiene la música en el ámbito universitario, obedece a que en él se contienen tres tipos de actividad: la docencia, la investigación, y la difusión cultural. Para ellas busca la Universidad una totalización educativa sistemática, debido a lo cual puede hallarse en la estructura universitaria la triple dimensión pedagógica que ha dado origen a la cátedra, a los institutos de investigación, y a la tarea de difusión. En cada una de ellas se ve la impronta característica del espíritu universitario, entendido fundamentalmente como un sistema pedagógico y totalizador de la cultura. De acuerdo con ello, la Universidad reconoce y recoge el papel que tiene la música como elemento artístico, y el arte a su vez como elemento cultural, y de ambos, el

factor educativo que reportan, propugnando por una formación integral del hombre al abrigo de la tríada clásica de valores y bienes culturales; aquéllos se significan en la verdad, la justicia y la belleza, y éstos, en sus respectivos productos: ciencia, humanidades y arte. Por tal motivo, la Universidad se sustenta en los tres pilares de la cultura clásica y dedica toda su atención al servicio educativo que proviene de ellos, canalizándolos en la docencia, en la investigación, y en la difusión cultural.

Dentro de este marco genérico merece la pena considerar el lugar que ocupa el arte en la Universidad Nacional. Numerosas son las actividades y partidas presupuestales que dedica a su fomento; entre ellas se cuentan, en primer término, las dos escuelas que imparten una carrera profesional, específicamente artística: la Escuela Nacional de Música y la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Además, la Academia de Danza y su corporación orgánica, el Ballet de la Universidad. El interés inquisitivo por el arte se encuentra desarrollado en el Instituto de Investigaciones Estéticas, donde se han realizado significativos trabajos de investigación en el patrimonio artístico del país. Con un fuerte interés en el arte, se cuenta la Escuela Nacional de Arquitectura, cu-

yos estudiantes requieren de una sólida cultura estética para el ejercicio profesional. En la promoción de espectáculos tiene el eficaz conducto presentado por la Dirección General de Difusión Cultural, que ha ofrecido un gran número de eventos culturales en los que destacan por modo relevante los artísticos, y muy especialmente los musicales.

En esta Dirección se albergan algunas dependencias o actividades universitarias que han alcanzado un carácter institucional, como la Orquesta Sinfónica, la Sociedad Coral Universitaria, las temporadas de conciertos en la Ciudad Universitaria, la Radio Universidad, etc.

Fuera de la actividad específica de Difusión Cultural, es de mencionar la reciente fundación de grupos corales en la Escuela Nacional Preparatoria, y de conjuntos instrumentales en esa y otras escuelas, ya que ellos representan un tipo de actividad educativa que llega directamente al estudiante universitario y colabora de modo significativo para su formación, no sólo como profesional sino como ser humano. A ese tipo de actividades artísticas, directamente educativas, piensa la Universidad dedicar próximamente una mayor y merecida atención.

En capítulos que son diferentes de la música,

pero que están ligados con ella por cuanto representan una común actividad artística, se cuentan, el Teatro Universitario, la mencionada Escuela de Danza y el Ballet de la Universidad, así como un gran número de eventos —conferencias, exposiciones, etc.— que han recibido organización y patrocinio universitario. Todo ello revela, pues, la gran importancia que ha dado la Universidad a la cultura del arte, pudiendo afirmar que su estima, lejos de desaparecer o quedar relegada, atrae el creciente interés por parte de los estudiantes, maestros y autoridades de la Universidad. El estímulo que éstas han dado a la cultura artística se pone de manifiesto en las asignaciones presupuestales, que en ningún ejercicio han sido inferiores al anterior, y en algunos fueron notablemente aumentados. Buena parte de las mismas se ha dedicado particularmente al renglón de la música.

El interés de la Universidad por la cultura artística, no atiende sólo a la consideración del arte como elemento educativo, sino también a la necesidad que tiene el arte de ser cultivado en una institución universitaria, ya que éste no se agota en una mera teoría, ni tampoco en el ejercicio artesanal de la técnica, sino que vincula estrechamente lo teórico y lo técnico del arte.

correspondiendo a la forma general de la cultura y llegando a la raíz de la tradición artística nacional, que la Universidad Nacional Autónoma está avocada a resguardar. El arte constituye un renglón especialmente representativo de nuestra cultura y mantiene estrecha relación con otras actividades y disciplinas que alberga la Universidad, incorporándose al amplio sistema de trabajos que tienen por fondo común la actividad del espíritu, y como proyección general, la atención de los problemas nacionales que le toca abordar, y que abarca una parte del general interés patrio. El imperativo de que la música mexicana reciba atención, entre otras instituciones, por parte de la Universidad, se pone de manifiesto en la gran complejidad de factores que concurren a la vida musical de la nación, así como por el núcleo pedagógico que sustenta la creación del arte, considerando éste como un hecho histórico y social que forma un capítulo del patrimonio de cultura cuya teoría y ejercicio didáctico busca la Universidad por medio de la práctica docente, el sistema de investigación y los canales de difusión cultural. Cada uno de esos aspectos implica un grupo de actividades que se relacionan entre sí, y piden en gran medida el auxilio de la formación científica y humanística que figuran

en el núcleo regular de la Universidad. Desde el punto de vista de la educación integral, a que aspira llegar la Institución, cualquier intento de desligar al arte de su íntima y natural conexión con las ciencias y las humanidades, repercute, en el aspecto teórico, en un nocivo abstraccionismo y en el aspecto pedagógico, en la enseñanza exclusivamente artesanal y libresca del arte; y aunque ciertamente los textos y la artesanía representan un elemento indispensable en la formación artística, no constituye su *desideratum*, representado verdaderamente por la genuina misión del arte como expresión de espíritu y de cultura, como realización intuitiva de los más caros valores humanos.

Así pues, cuando la Universidad piensa en el arte, y específicamente en la música, trae a colación una de las más notables ideas que puedan inspirar a la tarea pedagógica, a saber: la cultura del universitario en el arte y la cultura del artista en la universidad. En tal aspecto podría afirmarse que la universidad se avoca la tarea de formar al artista con una preparación ampliamente cultural, para ayudarle a desentrañar el recóndito trasfondo de la creación estética, a develar en lo posible la clave psicológica de la inspiración, a contribuir al mejoramiento en la téc-

nica del arte, a investigar el significado de la tradición folklórica como símbolo del espíritu nacional, a cultivar el arte como un factor de unidad patriótica, y en último término, a comprenderlo como elemento de comprensión entre los pueblos.

En la medida que la Universidad tiende a recoger la cultura universal para difundirla en la juventud mexicana, y dedicarla al servicio de la patria, se interesa por efectuar lo propio con la música; y en el grado que no sólo procura recoger la producción de otros países, sino fomentar la propia —y ella fundamentalmente— anhela proyectarse en la realidad musical del país para captar su forma y esencia, traducirla en elementos pedagógicos, y contribuir a que éstos se vuelquen nuevamente en la fuente creadora de la producción original, para fecundarla y ser fecundada por ella. Debido a esto, la relación del arte con la cultura determina un ciclo de tres momentos fundamentales; el primero radica en partir de la tradición históricamente dada para formular una teoría que la explique, desde el múltiple punto de vista que puede y debe explicar todo hecho cultural; el segundo consiste en desarrollar la teoría en forma de materia pedagógica, y llegar a una didáctica capaz de impartirla en el acto

educativo; el tercero parte de este acto para llegar a la formación de pedagogos y teóricos que puedan continuarlo, y cifrar ahí el mantenimiento del ejercicio profesional del arte, que incorpore al hombre en su noble militancia.

Así pues, la afirmación de que la Universidad tiene que abordar la alta esfera de la investigación, de la pedagogía, de la composición y del concertismo en la música, no se riñe con el otro aspecto de su tarea, que consiste en la producción de músicos ejecutantes que incrementen el gran ejército trabajador que tiene encomendada la misión de mantener la llama de la música viva en todo el campo en que se pueda producir, desde el concertino de una sinfónica, hasta el cantante o atrilista que gana la vida en la dura batalla cotidiana, desempeñando su menester profesional en distintas partes. Tanto uno como el otro, el concertino y el atrilista, han de satisfacer el requisito de ser buenos ejecutantes, buenos profesionales; por ello mismo, a la formación de buenos profesionales en la música debe dirigirse una gran parte del esfuerzo en la universidad.

El concepto social de la música, que la considera como una actividad de trabajo cotidiano, merece gran atención por parte de la Universidad, y está ligado al ejercicio de la profesión en

los diversos campos que la puede acometer el ejecutante. Ahora bien, al hablar de ejecutante hay que entender, ante todo, al buen ejecutante, cuya profesión contiene valores propios que deben ser correctamente dirigidos en la enseñanza, y que supone una vocación y habilidad no fáciles de encontrar ni cultivar; por ello, cuando se encuentren merecerán, la estimación y respeto que corresponden a todo buen profesional. Para formar al ejecutante no se requiere únicamente de la continua práctica mecánica, sino de una orientación vocacional, de estudio y de trabajo, que logre desarrollar en él facultades tan estimables como el absoluto dominio del instrumento, la facultad de lectura a primera vista, la comprensión de la música que ejecuta, etc. Cada una de ellas representa un factor de educación y un motivo de preocupación para la pedagogía universitaria.

Otro aspecto de la profesión musical se refiere, por ejemplo, al constructor y reparador de instrumentos, que en apariencia desarrolla una actividad exclusivamente manual, pero en rigor supone la amplia y sólida preparación en disciplinas tan netamente universitarias como la matemática y la física, aplicadas por modo directo a la acústica musical, que es la base del problema de los instrumentos. También como profesional

se debe considerar al folklorista, quien se ve requerido de una ardua labor que lo pone en contacto con los grupos humanos cuya música recoge, transcribe y explica, para todo lo cual reclama, además de un amplio dominio de la escritura musical, el conocimiento de disciplinas como la antropología, la geografía humana, la economía política, etc., sin las cuales su trabajo se vería falto de criterios para desarrollarse. El pedagogo de la música, cuyo ejercicio es también una actividad profesional, requiere de un profundo conocimiento de la psicopedagogía y una refinada sensibilidad que obtiene sólo a resultado de una amplia cultura. Puede verse, pues, que en todas partes donde existe actividad musical, hay un centro de concurrencia cultural en donde la parte netamente artística ocupa, desde luego, un primer plano, pero se ve inexorablemente sustentada por un conjunto de disciplinas que constituyen de modo integral la forma y realidad de la cultura. Partiendo de esta convicción se puede justificar por qué la actividad musical en todas sus dimensiones requiere la atención de un organismo docente como es la universidad.

En una apreciación general, la profesión del músico es un importantísimo vehículo en el cual se deposita y difunde nuestra tradición nacional,

en una de sus más genuinas manifestaciones como es el canto del pueblo, en cuyo texto y música se prodigan sus grandezas, su llanto, sus esperanzas, sus limitaciones y anhelos y para decirlo en una palabra, la incontenible vibración de su espíritu. He ahí otro factor que hace armonía con la función y deber de la Universidad, que consiste en afirmarse como una Universidad de México y para México. Uno de los integrantes fidelísimos del país se encuentra en nuestra música, tan devotamente mexicana, que corresponde en nobleza a la del pueblo de México y del músico mexicano, cuyas virtudes se revelan de modo inequívoco en el valiosísimo tesoro de la tradición musical mexicana, que ha sido tan justamente exaltada por propios y extraños.

En otro plano de intereses, el papel de la música en la vida del país no es exclusivamente cultural o espiritual, sino también con una importante significación del orden práctico, representando un significativo renglón en la actividad económica. La producción y ejecución de la música da origen a una serie de organizaciones que promueven el aspecto profesional, industrial y comercial de la música, que por ningún concepto debe ser menospreciado junto a la representación espiritual que tan dignamente ostenta. Podrían

citarse un gran número de engranajes industriales, comerciales, sindicales, etc., que abarcan, por ejemplo, la cinematografía, la radio y televisión la grabación, impresión y expendio de música, también impresión y expendio de libros musicales, la fabricación y venta de instrumentos, y un sinnúmero de actividades que dan ocupación a muchos millares de personas, y representan el movimiento de muchos millones de pesos, con la importancia que todo ello tiene para la vida del país. En tal sentido, la Universidad considera que vive de la riqueza pública, y es su obligación atender todo aquello que le corresponda para aumentar esa riqueza. Ahí encontramos, pues, otro motivo por el cual la Universidad se ocupa y preocupa de la actividad musical.

Su atención es tanto más urgente cuanto que el acervo de la música constituye uno de los más valiosos tesoros en el patrimonio histórico de nuestra nación. Desde la más remota antigüedad ha sido el arte mexicano expresión inequívoca del vigor espiritual que caracterizó a los antiguos pobladores del país. A través de los siglos, y aun con la alteración étnica y social de México, su arte ha mantenido una significación de primer orden, no sólo en el plano nacional, sino en el campo internacional. Un examen histórico reve-

laría el acervo musical en todo su esplendor, y díganlo si no, para citar un ejemplo, la maravillosa colección del instrumental precortesiano que se ha logrado reunir y estudiar hasta la fecha. Cambiando la mirada al otro extremo de la línea histórica, México tiene hoy día un significativo lugar en el panorama mundial de la invención de instrumentos.

Frente a este síntoma de optimismo, y sin embargo de él, hay que encarar a la realidad con ánimo veraz, reconociendo que las altas cumbres conquistadas por la música mexicana, las ha escalado el genio personal de nuestros músicos, y no, por desgracia el fruto de una tradición académica de la cual carece aún nuestro país. El arte ha sido nuestra materia de exportación cultural por excelencia, y desde las canciones populares hasta la composición de altos vuelos, se forma un amplísimo repertorio de obras que se han dado a admirar en el transcurso de las generaciones y en cualquier latitud de la Tierra. En atención a ese otro mérito de proyección universal y ranciedad histórica, es que la Universidad ha redoblado su esfuerzo en el patrocinio de la cultura musical, en los términos y con los resultados que se han enunciado antes.

Razón tan elocuente explica que la Universi-

dada quiera dar a la música su más ferviente y sincera devoción, otorgándole todo el auxilio de que sea capaz, y al mismo tiempo recibiendo de ella la significativa contribución que le puede brindar en su calidad de elemento cultural de primer orden. Entre la música y la Universidad se establece una fecunda simbiosis en la cual la institución busca, como está dicho, la formación del músico en el espíritu universitario, y recíprocamente, la formación del universitario en el espíritu musical. La Universidad tiende a recoger la herencia de los músicos para darla de nuevo al estudiante; en este aspecto la contribución del arte es por máximo grado generosa, ya que consiste nada menos que en el secular mensaje contenido en su obra.

Ahora bien, decir universidad no significa exclusivamente Universidad Nacional Autónoma de México, sino la institución universitaria en general, que incluye a todas las universidades del país, y más aún, a todos los planteles de educación superior que, avocándose a la tarea de la alta cultura, pueden recoger y albergar ese elemento de acuerdo a la función que le está señalada en la cultura. Así pues, universidad significa tanto como institución de educación superior, pudiéndose y debiéndose extender el concepto

al campo de la técnica, ya que el ejercicio técnico no tiene por qué reñirse con la manifestación del arte musical, sino al contrario, está íntimamente ligado con ella. En gran medida, la ejecución musical es fruto de un dilatado perfeccionamiento técnico. A ese respecto, la Universidad manifiesta de un modo contundente su deseo de que la cultura musical sea aprovechada y al mismo tiempo pulsada, por todo el sistema educativo del país, y que la asimilación del problema pedagógico al ideal estético se consagre en la tradición académica y escolar que tanta falta está haciendo a México, con lo cual se podría combatir y superar el nocivo complejo individualista que esporula el sistema orgánico de la cultura y convierte en archipiélago lo que debe ser un macizo continental. Está arraigado el prejuicio que considera al artista como unidad irreductible, como una embarcación que se desplaza solitaria en la inmensidad del océano social, atendida al velamen de su personalidad e impulsada por los vientos de la inspiración. De un tal concepto de soledad hay que rescatarla antes que naufrague en los duros bancos del fracaso, o en la arena traicionera de la improvisación, que aparentemente conforma al navegante solitario, pero al momento se encarga de llevarlo a inmovilidad, con la decepción

en el valor de su obra. Es cierto que la música puede considerarse como una actividad genuinamente individual, pero a pesar de ello su vinculación con las instituciones educativas es indispensable, ya que la obra misma en el momento de ser creada, abandona la inspiración personal y matriz, colocándose en la sensibilidad de todo aquel que quiera disfrutarla, y ante la mirada inquisitiva de quien desee estudiarla para definir en qué consiste su valor, obteniendo de ella una lección que ha de ser impartida a las generaciones ulteriores en forma de teoría, de textos educativos, etc., lo cual convierte en materia pedagógica y didáctica lo que es fruto de una inspiración individual, haciendo objetivo lo que ha tenido origen en la subjetividad. Por ello uno de los prejuicios con los que debe luchar denodadamente el sistema de la educación musical es el que presenta al arte como una función irreduciblemente individual, es decir, como algo que escapa en último término al influjo de la función social que desempeña la cultura. Según esta creencia, el problema del artista se reduce a invocar la divina inspiración, ese misterioso hálito de ignota sugerencia que se produce quién sabe dónde, quién sabe cómo, y quién sabe por qué, y no considera que cada gran obra de arte se ha

originado en el seno de una tradición, de una escuela, de un estilo, y en ello se va formando el capital acumulable y hereditario de la creación, que trasciende la mera individualidad y se proyecta en el gran conjunto de relaciones interhumanas que determinan la vida social. El individualismo, considerado como individualidad abandonada, tal vez permita la formación de espíritus extraordinariamente dotados, que superen la carencia de una recia formación social y la sublimen en una producción personalista que indudablemente traducirá el ímpetu de la personalidad inventiva, con el tipo de valores que ella implica, pero no será una obra que tenga la solidez otorgada por la tradición mancomunadamente popular y académica, social en ambos aspectos, ya que tanto la génesis popular como la actividad educativa implican el desarrollo de una función social.

La necesidad de ambas formas de tradición se revela patentemente en la música, al grado que no hay obra maestra que esté fuera de ellas. Podríamos decir que una música alejada del espíritu popular es una música sorda, que habla pero no oye, en tanto que una música apartada del espíritu académico, es una música muda, que oye pero no dispone del lenguaje para expresarse. La educación debe procurar que el músico sepa oír y

hablar; oír para aprender a hablar y hablar para aprender a oír. Esto se logra cuando la obra recibe en la cuna la herencia de generaciones pasadas, y como perspectiva, la producción de nuevas obras y nuevos estilos, en la más estrecha colaboración del individuo con las instituciones sociales. Consecuencia de ello es el impulso y fortalecimiento del carácter nacional y regional de la música. De todo esto se concluye que el problema estético de la educación musical no queda resuelto (principalmente en la máxima expresión que representa el compositor) con el estudio en el extranjero, pues entonces origina un arte sin autenticidad, aunque dicho estudio, en otros aspectos, pueda ser altamente provechoso. De ahí la función indispensable que debe tener el sistema educativo nacional para el desarrollo de la música mexicana.

Hasta ahora el país ha recibido la obra de sus músicos geniales y la tradición folklórica de su pueblo, pero no ha logrado perpetuarla en forma teórica y concluyente que pueda transmitir su inapreciable contenido a las generaciones ulteriores, para transformarlo en un renglón de permanente continuidad en la cultura nacional. Por ello se da el hecho insólito, tristemente paradójico, de que, mientras las instituciones de cultura musical viven en gran parte de una tradición rutina-

ria y anquilosada, los verdaderos creadores de la música mexicana permanecen alejados de aquéllas, y aún más, se mantienen en tendencias francamente antagónicas, que impiden la cabal asimilación del individuo al sistema educativo musical. Se ha acudido, por una parte, a la toma de noticia del extranjero, importándose sistemas que desde luego tiene un valor académico permanente, pero reclaman, junto a este valor básico, el continuo fomento de la nacionalidad; la revisión, renovación y aún revolución, de las teorías y sistemas clásicos; la nueva fundamentación de los valores estéticos locales; el establecimiento de nuevas perspectivas de creación, etc., todo lo cual se obtiene principalmente fortaleciendo la tradición mexicana, el trabajo del nobilísimo campo que representa el material humano de la nación, así como también el medio ambiente del país, saturado de sugerencias para el artista, quien ve en su flora, en su fauna, en su paisaje, una fuente de inspiración que prácticamente ha sido inexplorada, y a la cual habría que sumar la temática histórica, social, y en términos generales, humana, que contiene la riqueza espiritual y cultural de la patria. Todo ello representa el inagotable venero del que podrá nutrirse nuestro arte futuro; pero mientras el problema pedagógico no

haya sido satisfactoriamente resuelto, faltará el indispensable sistema que absorba y difunda el contenido de su insondable manto. Desde otro ángulo, la consumación de una reforma pedagógica en la enseñanza musical dará el verdadero papel y sentido que corresponde a las instituciones donde se imparte; mientras ello no acontezca, las escuelas y academias de música estarán en deuda con el país.

Así pues, y concluyendo, la Universidad Nacional Autónoma de México exalta en esta ponencia el gran valor de la música, el interés de los problemas que involucra, haciendo votos porque la atención aplicada a resolverlos corresponda a la ingenuidad con que lo proclama el Congreso mismo. Consciente de tales problemas, la Universidad declara abiertamente su propósito de multiplicar el esfuerzo que, de acuerdo con su propia misión, destina a la música, refrendando la creciente aplicación que le ha dedicado y cuyos frutos se condensan en los datos inicialmente apuntados. La Universidad manifiesta su deseo más ferviente de que el Congreso cumpla su finalidad y pueda llegar a un acuerdo básico que permita obtener la anhelada solución al problema de la música en México.

UNIVERSIDAD, HUMANISMO Y CIENCIA

Ensayo a propósito del debate surgido en torno a la significación de ciencias y humanidades en la actividad universitaria, 1957.

Nuestro medio cultural ha progresado en todos los órdenes vitales; un gran número de hechos así lo atestiguan y por doquier se ven testimonios de la transformación que ha sufrido recientemente. Esto se aplica en especial al ambiente universitario, donde se localiza el centro de la educación superior. La Ciudad Universitaria no es sólo una aparatosa construcción material, sino la naciente instalación que, dispuesta orgánicamente en todos sus elementos, tiene por finalidad admitir y realizar un contenido educacional. No obstante el breve lapso que lleva trabajando la Universidad Nacional Autónoma en su recinto, se han

puesto los cimientos de una nueva época en su existencia. En esta brevedad temporal se tienen ya una serie de pasos organizativos, desde el insensible (por lo menos para el espectador externo) traslado y cambio de funcionamiento, hasta los grandes progresos que se logran desde entonces a cada paso, tanto en el orden inquisitivo de la investigación como en el docente de la cátedra; de ahí se concluye con legitimidad nuestra afirmación del gran progreso experimentado recientemente en la Universidad.

Ello no obstante, parece que nos mantenemos a la zaga en determinadas cuestiones de índole cultural que corresponden en gran parte a la estructura e ideario de la Institución; en vista de la disparidad existente entre la inercia de ciertas actitudes y tradiciones, con el avance de la "nueva época", es conveniente abordar un examen concienzudo de aquellos elementos que producen debates; en ellos se muestra, desde luego, el interés por la temática correspondiente, pero, al mismo tiempo, una inmadurez en su tratamiento. Por lo que concierne a la Universidad, la más sonada y reciente disputa fue la que se refiere a su finalidad esencial, afocándola en relación a ciencias y humanidades, que son las dos grandes vertientes universitarias; para tener el sistema integral de

su contenido, debería agregarse el arte en sus diversas manifestaciones y, en forma conexas, también la cultura física y los sistemas administrativos. Para el efecto que nos hemos propuesto, bastará con el comentario sobre el funcionamiento que en la Universidad tiene las dos primeras.

I

El factor determinante de la crisis que se refleja en la Casa de Estudios, es que las universidades han distado mucho de regirse por una norma común y tampoco han estado de acuerdo en el desempeño concreto de sus funciones. Es cierto que toda institución se determina por factores contingentes, de carácter histórico y empírico, a los que se halla sujeta. Pero en la Universidad esta determinabilidad ha sido mayor. No obstante el gran volumen de literatura sobre los temas alusivos, creemos que en ningún aspecto de la pedagogía priva tan mal acuerdo como en éste.

El concepto de Universidad viene a ser, de hecho, equivalente al de educación superior, en lo cual se identifica funcionalmente con la escuela técnica, así como otras de tipo similar: normal, agraria, militar, etc. Hemos visto cómo en México

una serie de institutos se transforman inopinadamente en "universidades". Trátase, a veces, de un mero cambio de nombre y no de esencia y de trabajo, cuyos principios no se han definido con claridad.

La falta de conciencia teórica se localiza en todas partes del mundo, de suerte que en nuestro país no priva ninguna situación especialmente lamentable. Se trata del empirismo en el cual se han desenvuelto las Universidades; sobre él no cabe otra cosa que una consulta a la realidad para ver qué sucede en ella. Ahora bien, de esta consulta se desprende lo que hemos dicho: una Universidad es una casa de estudios superiores que alberga una serie de materias impartidas a título de *curriculum* para cubrir las carreras de tipo "liberal" profesional. Pero en esta "definición fáctica" de universidad se comprenden todas las instituciones de educación superior, por lo cual la esencia universitaria permanece, en relación a ellas, un tanto imprecisa e indeterminada.

Dentro de este marco de los hechos se ha admitido, en forma también empírica, que la Universidad alberga como direcciones básicas a las ciencias y las humanidades; ya hemos dicho que la cuestión del arte va a quedar al margen de este comentario, aunque no concebimos a sus espaldas

un auténtico e integral espíritu en la Universidad. La consagración de los elementos científicos y humanísticos se ha logrado aceptando que no puede concebirse a la Universidad sin las carreras que corresponden a esos dos grandes apartados. Ahora bien, su presencia mancomún lleva ocasionalmente a dar prioridad a alguno de ellos, de donde ha surgido la polémica de si las ciencias son más importantes que las humanidades, o viceversa.

En este caso, como en otros análogos, cualquiera persona libre de prejuicios y animadversión contra unas u otras reconocerá fácilmente que ambas son indispensables en la formación del hombre y, por consiguiente, en las actividades de la Universidad. El factor material corresponde a las ciencias en cuanto aplicación técnica, mientras que el guión espiritual atañe con propiedad al humanismo; pero no obstante la inexorable bifurcación de funciones, priva entrambos una complementación recíproca, de tal suerte que, por ejemplo, la producción de trabajos científicos repercute en fondo de seguridad para el humanismo. Lo importante es superar el peligro de una tecnocracia, que no sólo aquejaría a las disciplinas de la ciencia, sino también a las humanidades mismas; éstas pueden deshumanizarse al

caer en el vicio que, por regla general, se quiere denunciar únicamente en la ciencia la deformación de los valores.

Esta idea ha figurado no sólo en las Universidades propiamente dichas, sino también en los institutos que surgieron originalmente con una justificación técnica mediante el deseo de preparar a los artesanos profesionales cuya habilidad queda al servicio de la sociedad; éste es uno de los síntomas que distinguen a la civilización actual. Pero la penetración con que se trabaja en dichos centros ha hecho que los tecnológicos admitan y reclamen investigadores para manejar problemas teóricos que anteriormente parecían adjudicables exclusivamente a la Universidad. Algunas direcciones teóricas de la matemática, de la física, de las ciencias naturales y otras más, han encontrado aceptación en los institutos técnicos; no consideramos improbable que en un futuro próximo lleguen a incorporar el problema lógico, que representa el corazón mismo de la filosofía y, por consiguiente, de las humanidades. Todo esto, amén de ciertas materias de orden histórico, estético y social, que ya imparten aquéllos. En algunos se ha notado, inclusive, una cierta tendencia a la complementación espiritual, que les ha llevado a impartir ciertas disciplinas que

hasta ahora se juzgaban de carácter complementario, como las actividades estéticas, y en ciertos casos a prohijar planteles artísticos que tienen un sesgo netamente profesional; escuelas de música, de artes plásticas, etc. No dudamos que en el futuro llegarán a considerarse como uno de los pilares básicos de la educación, correspondiendo a la función del arte como una de las direcciones fundamentales de la cultura.

Con todo ello, las instituciones técnicas se van haciendo cada vez más universitarias, mientras que la forma tendenciosamente práctica como se llevan las carreras en la universidad, les ha dado un cariz pragmático, hasta convertirlas en actividades técnicas cuyo fin concreto es la utilidad en el ejercicio profesional cotidiano. El espíritu universitario ha estado a punto de reducirse al aprendizaje de una mera técnica específica, que no se agota en la rama de las ciencias naturales —como habitualmente se cree—, sino que va más allá, para dirigirse, inclusive, a una tecnología de las humanidades mismas. Esta es la “deshumanización de las humanidades” en la propia universidad, problema del cual no hay el debido conocimiento por el sesgo que toma el cargo antihumanístico lanzado contra las ciencias. Tenemos al futuro abogado, que se dedica a p



ticar la técnica del litigio sin importarle el fundamento moral de las leyes, ni su cumplimiento en cuanto derivación de la ética; al economista que le interesa la técnica de las finanzas mucho más que por la repartición equitativa de la riqueza; al sociólogo que le importa la mecánica de la vida social y a veces no la idea del progreso colectivo; y el filósofo, que debe ser el humanista por excelencia, llega a esquematizarse en la habilidad retórica y polémica o en la esterilidad del formalismo, soslayando el deber de apoyarse en la significación interna de las posibilidades axiológicas que subyacen bajo la expresión lingüística. En todo esto se ve que la amenaza "des-humanizadora" no tan solo asiste a las ciencias naturales, sino también a las sociales y aun a las disciplinas humanísticas —incluyendo a la filosofía— que no están a salvo de caer en el esquematismo y la desvitalización de la tecnocracia.

El sentido histórico de esta situación podría comprenderse con un examen comparativo de la educación universitaria y la instrucción técnica, que llevaría a apreciar lo que significan la cultura y la civilización como fases histórico-evolutivas y el sentido concomitante de las instituciones pedagógicas que derivan de ella. En términos generales, el fomento del espíritu universitario

corresponde al apogeo de la cultura, mientras que el predominio de la técnica proviene de la fase civilizada, cuando las formas objetivas se desligan del sentido espiritual y humano de los valores. Al referir el dualismo universidad-técnica, al de cultura-civilización, se implica automáticamente el tema de los valores, que obviamente no podía concebirse independiente de la universidad, sino al contrario, en íntima relación con ella.

Los valores pueden ser definidos como las finalidades que persigue el hombre en la cultura; hay modalidad del valor para cada dirección vital. La ciencia busca la verdad, el arte realiza lo bello, el derecho procura la justicia, la religión persigue la santidad, etc. La unidad regulativa del valor se muestra en cada caso como finalidad de la cultura, en una correspondencia unívoca establecida entre la disciplina cultural y su contenido axiológico, de suerte que no opera lo cultural sin el valor, ni hay valor sin cultura. Esta correspondencia dirige y limita las formas de la vida humana, llegando a evidenciar el contenido valorativo que constituye el fin último de nuestros actos, por la unidad de dirección que indica el valor mismo, cuya vigencia real da el punto de vista más comprensivo para entender la fina-

lidad de la existencia y orientar los fines de la educación.

Se supone que el concepto de valor figura en el umbral de las instituciones universitarias, pero no sucede otro tanto con las técnicas; ello se debe a que, por definición, el sentido de la técnica radica en un mero hacer, sin preguntar "para qué" se hace. De este modo se ignora la conciencia del valor; el progreso y la superación de la tecnocracia estarían dados por la incorporación de la conciencia axiológica a la educación, que creemos difícil de lograr por el delirio materialista que se ha desatado en el mundo, principalmente en lo que concierne a la educación superior, por las necesidades de producción en gran escala de los técnicos para cada especie, lo cual impide una maduración en los conceptos del valor. Es de suponer, sin embargo, que con el tiempo la esencia de las instituciones técnicas vaya acercándose cada vez más al tradicional espíritu universitario, cuya única diferencia privativa es la posesión y conciencia de los valores culturales.

Observando el problema desde el ángulo opuesto, se ve que el espíritu técnico es fruto de la idea pragmática y proviene de una dirección para la cual las teorías de toda especie deben aplicarse a la realidad con un fin unitario y sólo a ese título

adquirir aceptación en la vida. Reiterando lo que afirmamos antes (que no solamente el sistema científico-natural es susceptible de una verificación pragmática, sino también las humanidades mismas), concluimos que éstas se aplican a cuestiones de índole social que operan en la realidad y poseen, igualmente, una mecánica de acción, no ajena al principio de causalidad comúnmente adjudicado en exclusiva a la naturaleza, ni tampoco al fin de la actividad, preconizado por la tecnocracia pragmatista. De esta suerte, el humanismo debe adquirir la convicción de que sus principios no van a figurar como meras utopías y ni siquiera como ideologías más o menos plausibles, sino como un sistema de normas que deben aplicarse real y concretamente a las cuestiones de la vida, para su mejor aprovechamiento. Esto reclama una técnica que no debe ser ajena a la universidad, sino, al contrario, ha de convertirse en uno de sus motivos esenciales. El criterio tecnológico se dirige en especial a las ciencias naturales, aplicadas en la mampara matematicista, e ignora que también la tecnología puede referirse a la problemática de las ciencias sociales.

Esto se conecta con la angustiosa crisis de la especialización profesional, también resultado de la tecnocracia; su efecto es la falta de una clara

conciencia social en el profesionista, quien no sólo ignora los fines últimos de su actividad específica, sino también su posición de ser humano y sus deberes recíprocos ante la sociedad. En una concepción dialéctica de cultura y técnica, por una parte, universidad y tecnológico, por la otra, encontramos la idea de una educación integral en la que, desde luego, debe figurar el concepto de los valores y el modo de aplicarlos como vehículo por excelencia para la formación humana. De aquí obtenemos conclusión tan significativa como ésta: los valores son la idea de la cultura, y su aplicación última está dada por la ciencia de la educación. A todo concepto cultural debe corresponder una concepción pedagógica; el ideal de la Universidad no debe limitarse a un mero enunciado de principios, sino ha de ir más allá y buscar su aplicación concreta a los problemas sociales.

De la raquílica compenetración que se ha producido fácticamente entre humanismo y ciencia, parte la incomprensión que reina entre los estudiantes y profesionistas técnicos y universitarios; y dentro de la universidad, entre humanistas y hombres de ciencia. El antagonismo con que unos miran en ocasiones a los otros, demuestra que el síntoma característico de la crisis actual, que es

crisis de incomprensión, se refleja en el medio productor de la cultura, impidiendo la consolidación de un temario sintético que sirva a intereses propios de la universidad, a los valores comunes de la Patria y a los de la humanidad misma.

II

En semejante estado de cosas, hay que reconocer una situación real, consistente en el dualismo de funciones adjudicado a las universidades y al tecnológico. Sería altamente saludable que se estableciera un principio entre "ambas direcciones de la educación, puesto que, en último término, la finalidad educativa consiste en formar integralmente al hombre y ello no admite ninguna dualidad radical. La deseable unidad y la concomitante superación de esos hechos tardarán todavía en presentarse, para lo cual se requiere una evolución más amplia, que provendrá de un acuerdo en las finalidades de la civilización y la cultura. El asunto es reconocer el funcionamiento específico de cada forma institucional y de este modo exponer en dónde radica la esencia de las universidades y de los planteles técnicos.

Podemos caracterizar a la universidad como un laboratorio del saber, como una institución

donde se incuban las nuevas formas de cultura y se exponen en la cátedra para su discusión y cumplimiento de su finalidad educativa. Se trata de un "laboratorio de valores", ya que la actividad inquisitiva debe dirigirse, en último análisis, a la cuestión de los valores, mediante la afirmación de los ya existentes o el descubrimiento de otros nuevos, que equivale al mantenimiento de las formas dadas o al descubrimiento de otras distintas respectivamente. Las escuelas tecnológicas, en cambio, se preocupan sólo por la aplicación de cánones formales, con tendencia a una utilización práctica intensiva, dirigida específicamente, de acuerdo con el principio del mínimo esfuerzo que rige en general a los procesos económicos (en el sentido más amplio del término) y, en todo caso, la admisión de otros nuevos, pero atendiendo al criterio económico mencionado, todo lo cual se ha pretendido elevar al rango de doctrina filosófica en el pragmatismo, credo perpetuo de la tecnocracia.

Esta situación ha quedado superada en algunas instituciones técnicas, donde la problemática teórica sufre un notable influjo doctrinario en las cuestiones básicas de la ciencia; llega, desde luego, al dominio de la física teórica que, hoy más que nunca, se comprende en una indisoluble re-

lación frente a la ciencia aplicada, pero que antaño se consideraba como un motivo especulativo que no podía pertenecer directamente a la técnica. Creemos que en un futuro próximo, la necesidad que involucra implícitamente a lo teórico y lo técnico en correlación funcional, llegará a traducirse en la estructura de las conformaciones técnicas, que verán las bases de su desarrollo en los sistemas teóricos fundamentales. En último término, la mirada más profunda de la tecnología se dirigirá a la lógica —como ya sucede en la lógica matemática— y, por convergencia, a los distintos problemas concretos de la filosofía.

Existe, además, en cada problema técnico, el reflejo de un problema cultural, que a la vez reposa en una cuestión de valor. Ahí se establece una correspondencia de analogía entre el valor, la cultura y la técnica. Cuando la tecnocracia capte la comunidad de intereses que le asiste en los diversos apartados de la cultura, llegará a concluir que cualquiera de sus problemas está ligado a lo teórico, así como, en general, la civilización está ligada a la cultura y depende de ella. En la comprensión de esta interna e indisoluble unidad, hay que cifrar la dirección progresiva que deben tener las instituciones de cultura superior.

Otro elemento que no puede escindirse de la

cuestión netamente universitaria es la libertad que, por esencia, debe asistir a la educación. No concebimos una Universidad que merezca el nombre de tal, si en ella no priva la más absoluta libertad de investigación y de cátedra, así como el definitivo rechazo de toda suerte de dogmatismos, con la condenación de los prejuicios, particularismos, autoritarismos, sectarismos y esoterismos de toda especie, que impiden el abierto pronunciamiento de las ideas en la investigación y en la cátedra, así como la libertad de recensión y polémica.

La Universidad debe concebirse con dos funciones fundamentales: la investigación y la docencia. La primera representa el laboratorio de la cultura y la segunda es su vehículo de difusión. Entre ambas se establece una función que las vincula, consistente en el libérrimo ejercicio de los principios y convicciones racionales de toda especie, por lo cual ni siquiera habrá de pronunciarse una perentoria condenación del dogmatismo, no debidamente fundada, y que pudiera incurrir en la misma actitud dogmática que condena. Aún los principios comúnmente tenidos como antilibertarios, podrán concurrir a la palestra de la universidad para ser, una vez más, comentados y discutidos. La admisión de un solo sistema como definitivo, recaería inevitablemente en la dog-

matización, y políticamente, en la demagogia, por mas abierto que en principio pudiera ser dicho sistema y por más racional que pudiera ser su fundamento.

Teniendo en cuenta esta aplicabilidad fáctica de las humanidades, el concepto tradicional del humanismo se convierte en algo estrecho, esquemático y periclitado. Uno de los síntomas abiertos que se le esgrimen, es el antagonismo a la ciencia, lo que, evidentemente, está contenido en ciertas posturas filosóficas. Pero aquí se vierte al exterior y llega a transformarse, no sólo en una actitud personal, sino en una bandería política que, en ocasiones, sirve a intereses por completo ajenos a la cultura. La esquematización del humanismo le aparta del verdadero sentido que tiene como sistema general de principios al servicio de la cultura y la educación, para convertirlo en un culto tradicionalista, con el carácter inerte que adquiere al despojarlo de su realidad histórica para convertirla en un sistema periclitado que, a fuer de su mantenimiento anacrónico y epigónico, se convierte en dogmático y prejuicioso.

A tal desvirtuación puede llamarse con toda propiedad la "deshumanización del humanismo", es decir, la pérdida del nervio vital, insustituiblemente propio, de la cultura; esta es la crisis en

las disciplinas humanísticas, que pierden el sentido que en verdad les corresponde como formación inmediata del espíritu en la reflexión sobre el hombre mismo. Pero al hablar del hombre no se debe pensar sólo en el hombre de la tradición, en la *Paideia* griega o la *Humanitas* latina, pues, no obstante la significativa contribución que en ambas se dio al desarrollo de la cultura, ésta no se agota, ni con mucho, en tan importantes períodos, sino los trasciende y va mucho más allá, tomando de ellos lo permanente y subsistente para la posteridad. Así sucede, en general, con cualquiera de los períodos históricos.

Es evidente que la falsa actitud humanística tendría que dirigirse en contra de la objetividad científica, con virulencia suficiente para encubrir su endeble fundamento y la falta de confianza en sí misma; tales son, en realidad, los móviles que le impulsan al consabido ataque a la ciencia. Esta diatriba tiene una faceta moderada que consiste en admitir a la ciencia como algo tolerable y aún aprovechable, siempre y cuando no pretenda ingresar al mundo de los "auténticos valores" reservados —según ella— exclusivamente para la formación humanística. La otra es extrema y violenta; condena de lleno el ejercicio de la razón, considerándolo como un impedimento

radical para intuir las verdades y esencias supremas del mundo, el sentido de la vida en general y todos los grandes temas que han preocupado secularmente a los filósofos.

Las opiniones irracionales y aun escépticas, se pronuncian en la filosofía como una consecuencia de la evolución en el momento que les corresponde, o sea, cuando los grandes sistemas se han vertido prolijamente, llegando a su culminación formalista para principiar la etapa de desintegración en la cual se producen los escepticismos e irracionalismos de toda especie. Que esto suceda internamente en la filosofía, como resultante de la crisis histórica en los sistemas, no debe sorprender; tampoco que en la universidad se pronuncien opiniones de tamaño calibre, puesto que —según hemos dicho y refrendamos ahora— todo género de ideas debe tener cabida en el claustro universitario. Lo censurable es la desvirtuación de las humanidades, que lleva primero al antagonismo de conceptos y ulteriormente a una lucha de hombres. En cierto aspecto, este es el origen de algunas divisiones que han existido en la universidad, y en determinada forma puede considerársele también como reflejo de la gran división que, por análogos motivos, ha privado en el país. Para evitar la deshumanización del

humanismo que se contiene en el rechazo de la ciencia, así como la pérdida del trasfondo autónomo que deriva de negar lo racional, no hay otro camino que afirmar un criterio objetivo, aplicable a todos los planos de la actividad universitaria y que descansa en la definición de los valores, en el concepto de realización funcional, con el tipo de actividades a que dan origen, así como también y fundamentalmente, en la correlación de todas las disciplinas de la cultura. De ahí que no se deba imaginar al humanismo apartado de la ciencia o riñendo con ella; por el contrario, la actividad humanística es el complemento de integración en todas las direcciones espirituales que produce el hombre.

Por lo demás, si en el campo humanista se han dado opiniones contra la ciencia, protestando por el exceso de formalismo o por la fanática aplicación de la tecnocracia, a la cual ha llevado el trabajo especializado en nuestros días, otro tanto puede suceder en el propio humanismo. En este sentido conviene advertir que también las humanidades tienen su propia técnica de realización, paralelamente a un sentido histórico que les da pristinidad actuante como elementos motores de la vida cultural; cuando este nervio les es arrancado o mutilado, se convierten en un seu-

dohumanismo, en una doctrina despojada de su vitalidad intrínseca y convertida en humanismo de museo. La desvirtuación es bastante peligrosa, pues tal parece que el simple hecho de esgrimir la bandera del humanismo es suficiente para garantizar su valor, sin investigar realmente lo que hay detrás de ella.

Las diferenciaciones que se han manifestado entre humanistas y hombres de ciencia se deben, más que a un antagonismo voluntario, a una incomprensión del sentido funcional (esto es, del alcance y el límite) que tienen sus respectivas actividades. La incomprensión se manifiesta en forma de crítica unilateral, producto de la especialización que lleva a soslayar el postulado del "bando contrario". Y tal como sucede en estos casos las dos partes de la polémica tienen su aspecto de verdad y de error. El primero es ver en la propia actividad un factor positivo; el segundo es ignorar el que asiste a la posición ajena, de lo cual surge la incomprensión a que nos hemos referido. El humanista acierta al pedir que la ciencia no se agote en la particularidad específica de lo empírico, sino que vaya más allá, a la investigación de los problemas teóricos; pero no tiene razón cuando cree que este ir a lo teórico ha de consistir necesariamente en subordinar la

investigación científica frente a la humanista. El hombre de ciencia debe pedir a las humanidades su verificabilidad real y dinámica, para evitar que recaigan en el esquematismo; pero esta verificación no ha de efectuarse obligadamente con el molde matemático ni el científico-natural, sino de acuerdo con las normas específicas que recogen las disciplinas sociales en el campo de la experiencia, base de realización para las humanidades.

Cuando la dualidad de criterios se complementa, el hombre de ciencia no se limita a la algoritmia ni a los experimentos de laboratorio, sino que trata de enlazar las conclusiones de la observación particular con los puntos de vista generales que pueden dar sentido a la experiencia. Por su parte, el humanista integrado en el espíritu científico no se conforma con el tipo de opiniones personales que tantas veces —por desgracia— se han registrado en la historia de la filosofía. Lo que en último término vendría a significar, es, para hablar en términos universitarios, la superación del tipo especializado en alguna rama del saber, que se agota en estrechas miras y no trasciende la demarcación particular, inmediata y pragmática, que tiene ante sus ojos. Este defecto es consecuencia del vicio profesional tan desarro-

llado en nuestro tiempo; es origen de la incomprensión que padece la humanidad y se refleja en la contextura idiosincrática del ciudadano actual.

Sin embargo, la necesidad de una mayor comprensión profesional ha llevado al humanista a buscar las conclusiones científicas, igual que el científico ha mostrado cierta inquietud por orientar humanísticamente los adelantos de la ciencia y de la técnica, sobre todo en vista de la amenaza destructiva que se perfila al traducir estos adelantos en armas bélicas. Ante la exacerbación de la tecnocracia, se ha impuesto —por lo menos en principio— la necesidad de revisar las bases en las que descansa la vida social, y como quiera que el aspecto positivo de la ciencia se ha impuesto con un progreso avasallador, contrastando con la esterilidad del humanismo tradicional, esquemático y abstracto, un buen número de humanistas han tenido que recapacitar en lo que significa para toda clase de ideas el requerimiento del progreso y la verificabilidad en la experiencia. Así ha nacido el moderno humanismo.

Por efecto de esta doble crisis, la universidad debe integrar su papel como Casa de Estudios, erigiéndose en forja de cultura e institución formativa, con el primado que el concepto cultural

tiene para el hombre en el ejercicio de su libertad. Lo dicho acerca de la Universidad como laboratorio de cultura ha de complementarse afirmando que debe satisfacer la noble misión de educar en, por y para la libertad, no concebida solamente como ejercicio, sino también como conciencia y autoconciencia de sus principios, fundados en el más amplio concepto de objetividad que traduce la idea general de lo humano.

Ahora bien, el horizonte que se deja ver en medio de esta doble crisis consiste en que, por una parte, la ciencia no está alejada de las cuestiones humanas, ya que en su aspecto técnico se pone al servicio de los intereses inmediatos de la vida, y en cuanto investigación pura, se conecta con el sistema de conceptos y principios que conciernen a la filosofía. El humanismo, por su lado, no se halla tan lejos del método científico, como suele pensarse; la continua polémica que se ha venido prolongando desde su origen, obedece a la necesidad de que su multiplicidad concuerde con la verdad objetiva; el criterio de objetividad no puede ser otro que la demostración de las tesis humanistas, con lo cual obtiene un evidente rango científico.

La difracción del problema universitario en las direcciones del humanismo y las ciencias, ha-

lla un entronque en relación al aspecto histórico de la cultura. Sucede lo siguiente: mientras en el humanismo se atiende a lo histórico, e inclusive se le sobreestima en su importancia, en el medio científico este factor suele quedar punto menos que olvidado. Así, mientras el humanista —por lo menos el de corte tradicional— da a veces la impresión de arraigar en la historia y enclavarse definitivamente en las épocas pretéritas, al hombre de ciencia parece interesar exclusivamente la manifestación de última hora en la rama que cultiva; quiere ponerse al día en su especialización y extraer de ella tesis concluyentes. La unilateralidad en ambas actitudes se traduce en que, mientras aquél da la espalda al problema palpitante que le ofrece la realidad, el hombre de ciencia pasa por alto que sus últimas conclusiones son el desemboque de un largo proceso de evolución histórica, sin el cual ellas mismas pierden su sentido.

Se requiere una tendencia de complementación que lleva el interés humanista a una mejor proyección en los problemas de la vida social y, por otra parte, el fomento en la sensibilidad histórica del hombre de ciencia, para comprender evolutivamente su mundo de acción y pensamiento. La conciencia de historicidad conducirá inme-

diatamente a una idea del humanismo, antagónica a la que se ha extendido en la tradición, superando el abstraccionismo que priva en la dirección formalista de la cultura y que desemboca en una estratificación del pensar. Esta idea tradicional considera como definitiva la etapa clásica greco-latina y pugna por su predominio en la hermenéutica de la cultura. Concepto semejante obedece a una forma de reacción que consiste en mirar al pasado para conocer el presente y aun el futuro, en las condiciones que determina el esquema del clasicismo; tal actitud se quiere justificar considerando que en el período grecolatino se fincaron las bases de los problemas objetivos que preocupan a la humanidad, y aunque esto es verídico en principio, las bases no son el todo en la construcción, que contiene una morfología lo suficientemente compleja para que no se le suponga reducida a la cuestión genérica del clasicismo.

En lo que concierne a la ciencia, el fomento de la sensibilidad histórica repercute en una superación del actualismo que, en última instancia, es un reflejo del sentido pragmático de la investigación, tendiendo a obtener y aprovechar sus conclusiones con miras a una aplicación inmediata; y aunque no es de dudar que en ello se con-

tiene el legítimo deseo de una superación rápida y permanente, el tránsito de una etapa a otra —sobre todo si deviene por vía experimental— debe complementarse en la meditación que llega orgánicamente a los problemas teoréticos y explora los principios que relacionan a las diversas ramas de cada ciencia y a las diferentes ciencias entre sí, hasta integrar con ellas un complejo estructural que tiene por fundamento la idea genérica de la naturaleza. Dado el extremo de especialización a que se ha llegado en nuestro tiempo, el tránsito vertiginoso de una fase a otra ha hecho poco menos que nulificar la meditación filosófica —especialmente metodológica— que acompaña como fundamento dialéctico a cualquier adelanto en la materia. Esta es una de las causas por las que el rápido progreso de la ciencia ha repercutido en su llamada “deshumanización” que, en realidad, no es propiamente tal, sino una “desteoretización”, valga decir, una falta de fundamento y explicación de sus conclusiones.

Ambos casos se ven patentes en la universidad; el sentido reaccionario y anquilosado de los humanistas tradicionales es una carta de identificación, en tanto que la ignorancia de los hombres de ciencia en materia histórica y filosófica es probablemente la mayor falta en su formación

profesional no sólo como especialistas, sino, en general, como seres humanos. He aquí, pues, otro problema que debe superarse para integrar el espíritu universitario: la obtención de una genuina conciencia histórica, tanto en materia científica como humanística.

Aunque en realidad fue un asunto secundario en las relaciones que se establecen entre el humanismo y la universidad, en fecha más o menos reciente se desató una apasionada polémica para decidir si el estudio de las lenguas clásicas debía considerarse como llave para el cultivo de las humanidades. En México se suscitaba por vez primera en forma de polémica abierta dicha cuestión, pero se trata de un problema clásico, debatido en otros países, y sobre el cual es indispensable emitir un juicio.

Hemos afirmado que el humanismo encarna una doctrina mucho más amplia que la formación ético-política de los griegos y los romanos, a la cual pretende circunscribirlo la tradición. El error de los veneradores del mundo clásico es olvidar la trayectoria descrita por el hombre en un gran número de estadios y épocas que tienen su propia individualidad; aportan sucesivamente un rendimiento "clásico" sin el cual no podría llegarse a vivir y comprender nuestra época. Co-

mentamos la necesidad de lograr una profunda conciencia histórica para entender el resorte dinámico de las disciplinas humanísticas; ahora agregamos que dicha conciencia es antagónica en cierto modo a la actitud que llamamos "historiófila", que tiende a concentrarse y aun agotarse, en el estudio de ciertos períodos (en este caso, el clasicismo grecorromano) para cifrar ahí el sentido y valor de las humanidades. A ello respondemos que el antiguo clasicismo influye en ciertos aspectos como factor determinante del humanismo, pero nunca definiendo íntegramente su estructura. Toda su problemática moderna, por razones obvias, no pudo ser planteada en la antigüedad.

La evolución del humanismo ha implicado un doble factor que rebasa el período clásico; dicho factor es simultáneamente histórico y nacional, representado por la integración en el tiempo y el espacio. Teniendo en cuenta que humanismo equivale a cultura, concluimos que, según el elemento histórico, la realización cultural adquiere una modalidad peculiar de acuerdo con la época a que pertenece, mientras que, según el elemento nacional, se especifica en el pueblo que lo produce.

Admitiendo el valor histórico y local del humanismo, no hay por qué pretender una univer-

salidad de contenido que no corresponde al período clásico, aunque en su planteamiento formal —como hemos dicho— establezca las bases de la cultura autónoma. La mejor refutación al humanismo de museo es el sentido dialéctico que han adquirido las humanidades a través de su intercomunicación, llegándose a afirmar en las “humanidades modernas” como ejecución total de los principios culturales.

Aplicando esta idea a la cuestión de las lenguas clásicas, puede y debe admitirse que éstas no resultan indispensables para la comprensión ideológica de los principios universales y, desde otro punto de vista, el estudio de los idiomas vivos reporta un doble beneficio, que consiste en proporcionar el acervo de la cultura clásica mediante las traducciones respectivas y, al mismo tiempo, el conocimiento del moderno humanismo, que en volumen e importancia supera con mucho al que se pueda reconocer en aquélla. Este hecho ha permitido que las ideas humanistas del clasicismo trasciendan su reducto local y temporal para difundirse en todo el panorama de nuestra cultura. De no traducir su contenido ideológico a las lenguas modernas, difícilmente se habría captado su significación como fundamento clásico de la vida.

Nuestra Universidad ha manifestado una honda preocupación en torno al clasicismo y las humanidades; la referida polémica se originó por las reformas pedagógicas que tienden a actualizar y vivificar la enseñanza humanística, principalmente en el bachillerato, dirigiéndose al aspecto formativo en vez de circunscribir su alcance al período clásico y a la lingüística tradicional. Con la actividad creativa de las humanidades, que reemplazó y superó a la conservación de las ideas y de la literatura clásicas, ha llegado a multiplicarse increíblemente el caudal de la producción humanista al grado que hoy día suma millares y millares de volúmenes, con un repertorio temático incomparablemente más rico y variado que en el clasicismo. Quien pretenda avanzar en la dirección de sus planteamientos, deberá penetrar forzosamente al moderno humanismo en el doble sentido que tiene éste como actual y nacional, y, para ello dominará el conocimiento de las lenguas modernas.

Este hecho ha sido inexplicablemente soslayado por todos aquellos que defienden la primacía de las letras clásicas, y aunque no es de restringir en absoluto el estudio de dichas lenguas, ni tampoco de rechazar que el conocimiento del griego y el latín ofrece una riquísima fuente de com-

preensión cultural, nunca será el único ni el indispensable recurso para la formación de los humanistas, como llegó a suponerse en otros tiempos. El conocimiento de las lenguas muertas puede llevar a un grado de especialización que permita un noble virtuosismo en el conocimiento de la cultura antigua, lo que representa, desde luego, un importantísimo capítulo en la vida universitaria, pero de ningún modo su máximo denominador. Es de desear que la refinada delectación que disfrutaban los exégetas del período clásico tenga siempre los ilustres cultivadores que ha tenido; pero la norma general del humanismo, entendido en un sentido vivo y actuante, está dada por la dirección filosófica moderna, cuya fecundidad se ha traducido en una amplísima literatura donde se expone el sentido de los valores humanos de un modo mucho más claro, dilatado y profundo, de lo que pudo hacerse en la reconstrucción de la antigüedad.

El principio extensivo de que la cultura debe tener una raigambre nacional, se verifica también sobre el período clásico, explicable de suyo por las condiciones en que se produjo la vida helénica y la romana, gran parte de cuyas doctrinas se circunscriben a su tiempo. Ahora bien, como quiera que la veneración del clasicismo ha bus-

cado una contribución permanente al desarrollo histórico, habría que deslindar hasta qué punto constituye una cultura específicamente nacional y hasta qué otro la trasciende sobre bases del espíritu universal que, por lo demás, capta asimismo las contribuciones de cada época en la integración de la cultura. Así tenemos que el Iluminismo, al fomentar el concepto de nacionalidad, registra un logro significativo en la afirmación de lo racional como instrumento y guía de la vida humana, pronunciándose a favor del nuevo humanismo mediante la aureola excogitante por la cual mereció precisamente el calificativo de "iluminista". Si indagamos el origen del humanismo en la época moderna, encontraremos que cada cultura nacional produce elementos que determinan en conjunto la integración de un nuevo concepto de vida. Ha sido el rendimiento de las naciones y los pueblos lo que dio la suma de valores objetivos donde radica el fondo positivo del humanismo.

Esta misma convicción se aplica al caso de nuestro país y concretamente, de la Universidad. La aceptación multívoca —no equívoca— del humanismo permite hablar también de un humanismo nacional donde se definen los valores de acuerdo con sus coordenadas locales; se trata del

humanismo nacionalista e historicista, ya que la dimensión temporal es inescindible de la espacial. Llevando la atención al problema del humanismo en México, es indudable que nuestra conciencia tiene aún mucho por madurar, como quedó de relieve por el desacuerdo reinante en las opiniones que se emitieron en la referida polémica. Creemos indispensable concretar la idea de lo humano en nuestra latitud, no porque ello equivalga a un rompimiento con el clasicismo o con cualquier otro período histórico, ni tampoco porque vaya a concluirse en un aislamiento que no tendría motivo, sino porque el hombre de México y principalmente el joven de México —preocupación y destinatario de la Universidad— reclaman una cultura de orientación vital que lo promueva en un ambiente formativo de correspondencia a la realidad, con una perspectiva sobre el terreno firme de su existencia y no sobre un medio distinto de ella. Esto no equivale a circunscribir al mexicano en los límites exclusivos de la nacionalidad; por el contrario, creemos que el anhelo del hombre moderno es universalizarse y llegar a la captación de todo aquello que pueda tener un significado genéricamente humano; pero la universalidad no puede producirse por generación espontánea, sino con base en la silueta de nacionalidad, vivien-

te en y por la historia, sin la cual no se le captaría con justeza. De la plataforma nacionalista e historicista a la vez, podrá llegarse a una concepción verdaderamente humana, no idealista utópica y abstracta, ni particularista radical, sino a la comprensión de todos los hombres en virtud de la idea del hombre.

Por todo ello, la Universidad debe mantenerse como laboratorio cultural; en ella el estudiante forjará su concepto de la cultura universal y practicará el del medio local a que pertenece; en otras palabras, abarcará la forma universal y nacional de la cultura, puesto que ella es, en último término, única. Dentro de este amplísimo marco de conceptos, la idea restringida del humanismo como disciplina ético-política de raigambre clásica, con la reacción conservadora y dogmática, con la erudición lingüístico-filológica, nunca será elemento decisivo para integrar a las humanidades, con su verdadero sentido cultural, actual, nacional y aun regional. La Universidad debe considerar un problema ineludible el descubrimiento y desarrollo de sus propios valores, con la investigación de los antecedentes históricos que se localizan desde la antigüedad hasta nuestro tiempo, mas con el significado que puedan tener como determinantes en el presente y futuro del país. Para ello nece-

sita arraigar en su propio clasicismo, investigarlo y construirlo, poniendo las bases de su futura evolución.

Creemos que la Universidad debe dirigirse a la conciencia nacional mediante una amplia exégesis científica y humanista de la historia mexicana, enseñada no ya en la forma verbalista y libresca, unilateral y parcializante como se ha hecho, sino con un contenido de realidad que permita al joven comprender la verdad de México, referirla al momento que vive y al ambiente en que se deberá desenvolver.

Finalizaremos nuestro comentario refiriéndonos a la disciplina cuya comprensión brinda la mayor posibilidad de resolver el problema del acercamiento universitario: la filosofía. Tenemos la absoluta convicción de que su papel auténtico de promotora y reguladora de la vida cultural permite colocar a ciencias y humanidades en el sitio que les corresponde, dando paso a la formación del ideal universitario, concebido como realización armónica de las facultades espirituales y las formas de creación cultural. Para ello habrá que enmendar el concepto tradicional de filosofía, que la considera como una rama perteneciente en exclusiva a las humanidades, formando un cuerpo de doctrina con otras disciplinas como la historia,

las letras, etc. Algunos pensadores otorgan a la filosofía cierta prioridad entre ellas, pero este es un problema secundario en relación al que debe ser puesto en claro; si la filosofía pertenece a las humanidades propiamente dichas y si se encuentra en un terreno distinto al de las ciencias.

Hay que responder en forma asaz diversa a la tradición: las humanidades son disciplinas empíricas que ocupan un plano análogo al de las ciencias, en cuanto derivación inmediata de la experiencia cultural; esto resulta de primera importancia para el filosofar como reflexión de segundo grado con un carácter totalizante, cuyo objeto es exponer el valor contenido en las ramas culturales, debidamente fundadas en el concepto genérico del valor. De este modo queda la filosofía en un vértice desde el cual llega en perfecta analogía a ciencias y humanidades, así como también al arte y los demás problemas que hemos dejado al margen; pierde, a nuestro juicio, el carácter exclusivamente humanista que le ha conferido la tradición, no tan solo por su vínculo con las humanidades concretas, sino porque encuentra paralelo y reciprocidad en las ciencias; el desarrollo puro de la filosofía lleva un canon estrictamente científico y sus conclusiones quedan su-

jetas a la verificabilidad incontestable de las ciencias.

Esta idea de filosofía está muy lejos de la que se imparte y comparte en la Universidad. Un hecho es por demás elocuente: que se halle en mezcla con diversas carreras como Letras, Historia, Psicología y otras más, en la Facultad de Filosofía y Letras, a cambio de la distancia espiritual y material que, desgraciadamente, la separa de la Facultad de Ciencias y demás planteles universitarios, donde sigue considerándose como materia punto menos que exótica. A diferencia de esta situación, la filosofía debe realizar su armónica tarea en todas las parcelas universitarias, ser una reflexión de segundo grado que acompañe ineludiblemente a la vida cultural. Sobre esta dirección es indispensable enmendar la enseñanza de la filosofía que, después del bachillerato, queda íntegramente adjudicada a la carrera profesional del "filósofo", no sólo desligado del trabajo científico, sino también de las investigaciones humanísticas propiamente dichas, que forman el organismo empírico donde se establece contacto con la realidad social y sus diferentes problemas. La filosofía ha quedado en la Universidad como una isla, aparte de la actividad palpi-

tante, de la investigación en general, de su ritmo creciente y cada día más fecundo.

En consecuencia, también los filósofos se aíslan de las fuentes creadoras de la Universidad; apenas en fecha reciente se ha venido a dar el primer grande y venturoso ejemplo en la superación de tan perjudicial ostracismo. La Universidad ha fomentado, de manera por demás plausible, la investigación en todas sus ramas, pero desgraciadamente no ha llegado a coordinar de manera efectiva las secciones de investigación, y mantiene todavía el apartamiento tradicional que no puede menos de considerarse nocivo para la integración del espíritu. Actúan negativamente para mantener esta situación, la inercia de los hechos y el peso de algunos intereses que esperamos lleguen a despejarse favorablemente para beneficio de nuestra cultura. Las carreras profesionales se han afirmado como actividad empírica que son, pero requieren de una conciencia reflexiva y fundamentante para percibir sus finalidades, no sólo en la dirección específica que les corresponde a cada una, sino entroncando con los problemas globales de la vida, para darles el sentido humano que ha sido ideal y prototipo de la formación universitaria. Por ello es indispensable una estrecha vinculación de la filosofía (como

idea reguladora de la cultura) con ciencias y humanidades, considerados como los ramales que, además del arte, constituyen el contenido universitario. La simbiosis entre filosofía, vida cultural y educación, no es nada nuevo; ya Platón había inscrito en la mampara de su Academia: "Nadie entre aquí que no sepa geometría". Toca ahora a la Universidad interpretar y llevar este lema a su mejor cumplimiento.

LA UNIVERSIDAD Y LA POLITICA

Reflexiones sobre la estructura jurídica de la Universidad y sus diversas relaciones con la política. 1958.

El asunto que ha de ocuparnos en el presente ensayo se destina, con otros más, a desarrollar el tema de la Universidad. Este se refiere específicamente a la conexión que guarda nuestra Casa de Estudios con un interés de primer orden como es el político, entendido en su más amplia acepción, como actividad de la *polis* como organización humana. Uno de sus nexos concierne a la política del Estado, pero es sólo una de las acepciones que tiene, con otras de gran importancia que contribuyen a captar lo que es nuestra Universidad. Encontraremos que, junto al nexo que mantiene la Institución con el Estado, y más ampliamente, con la sociedad, se encuentran mo-

tivaciones políticas de gran trascendencia como es la de su propia organización, la tarea que desempeña como instituto educativo, los principios jurídicos en que descansa, la difusión y promoción de las ideas políticas, el reflejo de los partidos nacionales, etc. De esta suerte, la vida política de la Universidad redondea diversas facetas y cumple uno de sus más importantes designios.

Desde luego, la parte fundamental en el aspecto político de la Universidad descansa en su estructura legal, contenida en la *Ley Orgánica* y el *Estatuto* que rigen a la Institución. La *Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México*, promulgada en 1945 realizó una verdadera reforma en la estructura de la Universidad, tocando el aspecto de fondo que es su base legal. En dicha *Ley Orgánica* se consagran los derechos y deberes de la Universidad, su forma de organización, las autoridades respectivas, así como otros asuntos de varia importancia cuya atención ha dado buenos resultados.

El aspecto medular de esta Ley se encuentra en el artículo 3º, que consagra a las Autoridades Universitarias. Serán éstas:

- “1. La Junta de Gobierno
2. El Consejo Universitario
3. El Rector

4. El Patronato
5. Los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos
Los Consejos Técnicos”.

Las riendas de la Universidad están razonablemente distribuidas en estos seis renglones; denotan verdaderas corporaciones técnicas, docentes y administrativas, que cubren eficazmente los requerimientos de la Universidad. Un comentario a fondo de la *Ley Orgánica* así como del *Estatuto*, amerita un estudio especial que no abordaremos por el momento. Baste con señalar que, a nuestro juicio, la contribución realmente efectiva de la reforma está contenida en la formación de la Junta de Gobierno y el Patronato, que se agregaron a los cuerpos que ya existían: el Consejo Universitario, el equipo Administrativo encabezado por el Rector, los Directores de Planteles e Institutos, y los Consejos Técnicos. La constitución de la Junta de Gobierno y el Patronato separó dos funciones de capital importancia que se hallaban de hecho concentradas en el Rector.

De estas dos innovaciones, sin duda alguna la principal ha sido la constitución de la Junta de Gobierno, que ejerce las principales funciones del gobierno universitario con un grupo comparativamente reducido de personas, evitando la

tumultuosa "democratización" que delegaba antiguamente dichas funciones en el Consejo Universitario; este se movía en una continua agitación y era muy difícil ponerlo de acuerdo debido principalmente a su notable heterogeneidad. Había desde adolescentes, representantes de la Iniciación Universitaria, hasta venerables octogenarios con toda una vida de abnegada experiencia al servicio de la Universidad. ¿Cómo podía valer lo mismo la opinión de un imberbe temperamental, que la de un experimentado maestro? Ni por cantidad, ni por calidad, ni por heterogeneidad, un colegio como el Consejo Universitario, era el más indicado para tomar resoluciones extremadamente delicadas como el nombramiento del Rector, de los Directores de Escuelas e Institutos, y otras funciones que han sido conferidas a la Junta de Gobierno.

De acuerdo con la Ley Orgánica en vigor, el Consejo Universitario constituye lo que realmente debe ser, un cuerpo donde se reúne la representación de los diversos organismos de la Universidad, con el objeto principal de conocer la marcha de la Institución, tomar noticia del presupuesto, etc. Dichas funciones no requieren una profunda deliberación, sino más bien la sanción corporativa que debe mantenerse como vigilancia

permanente para el buen desarrollo de la Universidad.

Menciona la *Ley Orgánica* en su artículo 6º

“Corresponderá a la Junta de Gobierno:

“I. Nombrar al Rector, conocer de la renuncia de éste y removerlo por causa grave, que la Junta apreciará discrecionalmente.

Para el ejercicio de las facultades que esta fracción le otorga, la Junta explorará, en la forma que estime prudente, la opinión de los Universitarios;

II. Nombrar a los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 11;

III. Designar a las personas que formarán el Patronato de la Universidad;

IV. Resolver en definitiva cuando el Rector, en los términos y con las limitaciones señaladas por el artículo 9º, vete los acuerdos del Consejo Universitario;

V. Resolver los conflictos que surjan entre autoridades universitarias;

VI. Expedir su propio Reglamento.

Para la validez de los acuerdos a que se refieren las fracciones I y V de éste artículo se

requerirá por lo menos el voto aprobatorio de diez de los miembros de la Junta”.

Así pues, en la Junta de Gobierno recae la responsabilidad central que representa la designación de las autoridades ejecutivas, como son el Rector y los Directores que a su vez tienen facultades para formar su equipo de trabajo. También designa a los miembros del Patronato, bajo cuya responsabilidad recaen las funciones administrativas, consagradas en el artículo 10 de la propia *Ley*, cuyo considerando general dice:

“*Artículo 10.* El Patronato estará integrado por tres miembros, que serán designados por tiempo indefinido y desempeñarán su cargo sin percibir retribución o compensación alguna. Para ser miembro del Patronato deberán satisfacerse los requisitos que fijan las fracciones I y II del artículo V, y se procurará que las designaciones recaigan en personas que tengan experiencia en asuntos financieros y gocen de estimación general como personas honorables”. El resto del artículo señala, en ocho incisos, las facultades generales del Patronato, que son las normas administrativas de la Universidad.

Hasta el momento se ha obtenido una buena colaboración entre las autoridades universitarias, a pesar de su heterogeneidad, y puede considerarse

se que el sistema político-jurídico es, en términos generales, bastante aceptable.

Con toda seguridad, el factor más importante en la vida política de la Universidad es su autonomía, puesto que en ella se cifra la independencia con respecto al Estado, y por consiguiente, la posibilidad de actuar y desarrollarse en función de intereses netamente universitarios, académicos, de docencia e investigación. La autonomía universitaria es tanto más elocuente porque no implica que el Estado se desentienda del deber que tiene para la Universidad, lo cual no podría ser de otro modo, puesto que la Institución está dedicada a servir los más altos y limpios intereses de la Patria, como es la educación superior, la investigación científica y la promoción cultural en todos sus órdenes.

Sin embargo, fue necesario que se librara una lucha en contra del tutelaje estatal, que durante siglos subordinó directamente a la Universidad, no solamente al Estado, sino también a los individuos, a las contingencias y los intereses que se plantean en los regímenes políticos centralistas, que no siempre exhiben una trayectoria íntegramente justificable en función de valores sociales. El riesgo de que la Universidad se ponga al servicio de intereses ajenos es particularmente deli-

cado en un sistema como el nuestro, donde la sujeción a la Autoridad es prácticamente absoluta, y donde, para mayor agravamiento, la jerarquía política no ha tenido en su mayor parte una formación universitaria, sino más bien ajena a ella, y por consiguiente, un tanto refractaria a sus problemas. Por ello, la autonomía universitaria ha sido una conquista definitiva para la buena marcha de la Institución y constituye en la actualidad el más sagrado de sus principios internos, el que fundamenta su estructura jurídica, ideológica y administrativa.

Este ejemplo debe ser proseguido en el resto de las universidades mexicanas, pues la misma situación que se planteó en la Nacional se repite en las instituciones culturales de provincia, que desgraciadamente no son en número ni en calidad suficiente para satisfacer las crecientes necesidades que presenta la educación profesional. Por fortuna se han reconocido otras universidades como autónomas, otras más están en vías de serlo, y por último, los antiguos Institutos y Academias de Ciencias que heredamos del Porfiriato están siendo elevados a categoría de Universidades lo que, si bien puede ser en algunos casos un acto exclusivamente nominal, lleva implícito el reco-

nocimiento de otorgar mayor atención a la cultura superior.

La autonomía ha permitido que la Universidad mantenga una posición digna frente al poder público, sin lo cual sería extremadamente difícil su posición, puesto que el nombramiento del Rector dependería de una autoridad ajena a la Universidad misma. Es cierto que de todas formas se mantienen esferas de influencia, pero ésta no se ejerce directamente, sino en el mismo terreno en que puede actuar cualquier relación humana, y en todo caso, respetando los sistemas que se emplean para la elección del Rector y el gobierno de la Universidad; a esto se debe que no solamente las autoridades de la Institución sean de extracción universitaria, sino de hecho todo el equipo dirigente, permitiendo así la necesaria identificación y el debido reconocimiento de sus problemas.

Podemos decir que la autonomía es una verdadera conquista dentro en la peculiar tradición política que nos rige, y que, según hemos dicho, está basada en una absoluta supeditación a la Autoridad Federal. Las necesidades de la Universidad han sido suficientemente reconocidas y atendidas por el Gobierno, no obstante la inevitable limitación presupuestal en que se mueven los

fondos oficiales; como un dato concreto, señalaremos que la Universidad multiplicó, en ocho años, hasta diez veces su presupuesto y su patrimonio en más de veinticinco. El precio que paga la Institución por su autonomía es bastante justo y consiste en mantenerse apolítica, a cambio de que su jurisdicción académica le sea respetada. Es positivamente un buen sistema que ha logrado estabilizar la organización interna de la Universidad y sus relaciones con las autoridades gubernamentales.

Un renglón de la vida universitaria que no debe soslayar quien se preocupe en alguna medida por su función social, es el que concierne al carácter político que deba o no asumir abiertamente, considerando que desempeña una tarea sociológica y que todo hecho social tiene una indudable raíz política. Dicha cuestión no puede responderse en forma tajante, con una aceptación o un rechazo de la misma; es indispensable glosar la intervención que tiene como organismo educacional e inquisitivo en la vida pública del país, y recíprocamente, demandar la influencia que pueda ésta ejercer en aquélla.

Repetidas veces se ha dicho que la Universidad es apolítica; tal es uno de sus principios fundamentales, un verdadero axioma; pero la correc-

ta interpretación de dicho principio debe consistir en que la Universidad no debe sujetarse a ningún partido político, porque su horizonte va mucho más allá de la posición concreta que pueda reconocer cada partido. Al hacer una profesión de fe apolítica, la Universidad no puede negar que se encuentra al servicio de la Nación, de suerte que el apoliticismo significa más bien *apartidarismo*, o sea el rechazo de sujetarse a las normas de tal o cual partido; el menor argumento que puede esgrimirse en apoyo de esta posición es que ninguno abarca exhaustivamente la vida nacional ni expone en pureza sus valores. El simple hecho de existir diversos partidos, y por consiguiente, diversas orientaciones políticas, hace que ninguno ostente la integérrima representación nacional y que a ninguno de ellos pueda supeditarse la actividad universitaria.

Consideramos que el apoliticismo universitario es característico de los países democráticos, en los que se admite el libre juego de las doctrinas y su abierta expresión en los partidos correspondientes. Las naciones totalitarias, por el contrario, tienen que exigir la subordinación de la universidad, y en general, de todo el sistema educativo, a la orientación política que se considera única, representada por un sólo partido y una

sola ideología, impuesta en forma terminante e indiscriminada, en lo cual consiste precisamente el totalitarismo. En el Estado totalitario no es concebible una universidad que confiese abiertamente ser apolítica, pues ello equivaldría a sustraer una importante renglón a la égida del Estado, que en el totalitario es un partido, un sistema, y probablemente un solo dirigente.

Junto a este rechazo de la política partidarista, la Universidad se liga en una doble relación con la verdadera política, que es, por una parte, doctrina social, y por la otra, acción colectiva. El recinto académico es el más indicado para debatir toda clase de ideas, sin distinción de partido, de nacionalidad, de religión y de época, pues cada sistema representa un material autónomo que interviene en el gran laboratorio de la cultura que es la Universidad, cuya acción es el mejor debate y enjuiciamiento de las ideas. Desde ese punto de vista, debe privar las más absoluta libertad de expresión en la cátedra, no solo para la impartición de las ideas políticas, sino inclusive para la adopción de una postura, que en la Universidad tendrá cabida como símbolo de realización humana, ya que no por vías de proselitismo y dogmatización; en otras palabras, un catedrático universitario tiene el derecho y el de-

ber de expresar a sus alumnos cuál es su ideología, siempre y cuando pretenda justificarla objetivamente, aceptando la base ética de la libertad individual; lo que no tiene cabida en la Universidad —cuando menos en la universidad democrática— es la obligada confesión de partido, como si fuera una especie de reclutamiento para engrosar sus filas, una catequización que pretendiera imponerse por cualquier otro camino que no sea el de la más estricta racionalidad, la suprema e ineluctable norma que debe imperar en el ámbito universitario.

En tal aspecto no dejaremos de lamentar que nuestra Universidad haya permanecido ajena al debate político, y que en esta época de incertidumbre ideológica, en que cada bando se ha encubierto con una avalancha de propaganda y demagogia, no se hayan puesto sus ideas en la incorruptible balanza de la cátedra y la polémica, que es el mejor sitio para discutir las en plan de altura. La Universidad es el templo donde las ideas se estiman por lo que valen y no por lo que sirven. Tenemos, entre otras calamidades del momento, que se ha puesto de moda hablar de “ideas exóticas”, como refiriéndose a aquellas ideas que no llevan el membrete nacional, que no cabalgan en el corcel de la Revolución ni huelen a incienso. Pero

en verdad sólo parecerán exóticas las ideas a quien esté ayuno de ellas, y esto lo sabe mejor que nadie el universitario, para quien no habrá ideología exótica siempre y cuando pueda entender su valor. La Universidad debe tener conciencia de esta obligación, principalmente ahora que cuenta con una Escuela de Ciencias Políticas, incorporada muy enaltecedoramente al bloque de las humanidades; junto con los planteles de Leyes, Economía y Filosofía, puede tener a mano el pulso más elocuente de la vitalidad ideológica, el verdadero sentido que tienen las ideas políticas como orientación del Estado y conducción de la sociedad. Esta promoción del debate ideológico, que es el laboratorio académico de la política, no se riñe con el apoliticismo de partido que caracteriza a la Universidad, por el contrario, lo refuerza al entronizar a cualquier ideología como materia de cátedra y contenido de enseñanza, exponiéndola con el mismo énfasis que rechaza la subordinación a cualquier partido.

Además de la función que cumple al dar albergue a toda clase de ideas, la Universidad desempeña una misión política desde el momento en que cumple una función de primer orden, como es el desempeño de la educación superior; esta participación educativa es una tarea política, en

el mejor sentido del término, puesto que contribuye a la formación de la *polis*, al fomento y desarrollo de la sociedad. Por otra parte, el cumplimiento de la empresa educativa es uno de los factores que contribuyen más directamente a la estabilidad, a la seguridad social y el mantenimiento del Estado, a través del mejor conocimiento de sus problemas y la planificación de sus soluciones.

La Universidad debería ser el mejor cuerpo consejero del Gobierno, sobre todo en un país como el nuestro donde la ejecución política y administrativa se produce muchas veces en forma precipitada, obedeciendo a improvisaciones del momento y a veces a caprichos personales, en contra del interés público, ya sea por ignorancia o por deliberada intención; muchos errores, tan costosos como lesivos, se hubieran evitado con sólo recurrir a un personal capacitado para ejercer una asesoría, como lo es por excelencia el profesionalista universitario. Es cierto que los últimos gobiernos han tenido más en cuenta la participación de elementos técnicos, pero no ha sido todavía en grado suficiente, y sobre todo, no han podido actuar con plena libertad, porque nuestro sistema de gobierno no está supeditado a la Autoridad política y administrativa, que en última

instancia es una jerarquía individual que gobierna en forma prácticamente omnimoda, de suerte que el equipo capacitado se toparía con la infranqueable barrera de una decisión última e inapelable que suele ignorar las razones técnicas de la Administración. Un requisito básico para que pueda progresar el país consiste en mantener cierta unidad de programa a través de los períodos gubernamentales, programa que debería subsistir más allá de la transitoriedad del Gobernante en turno, lo que desafortunadamente a veces no sucede entre nosotros. Por ello no se ha formado un equipo íntegramente capaz para la asesoría técnica del Estado y no se tiene cuenta la contribución que podrían ofrendar las universidades e instituciones de cultura superior.

Además de éste aspecto fundamental, de carácter jurídico y administrativo, la política universitaria tiene como eje a la personalidad del Rector. La Rectoría de la Universidad es, a nuestro juicio, uno de los puestos más difíciles que puedan desempeñarse en nuestro medio; requiere, por una parte, de una relevante personalidad académica y una cierta trayectoria al servicio de la Universidad, y mejor aún si se trata de una eminencia en su especialidad. Por otra parte, debe ser un consumado político, no sólo para unificar

la opinión de un Colegio tan independiente como es la Junta de Gobierno, sino para regir una gran corporación de elementos heterogéneos, coordinar las diversas necesidades, las varias formas de sensibilidad que hay en el magisterio universitario, independiente y de hecho inamovible, que no constituye una masa sino cada uno una mónada con individualidad propia, con un criterio que ha formado a base de cultura, y por consiguiente, no muy dispuesto a transar ni a dejarse gobernar. El profesorado universitario solamente reconocerá con agrado a un Rector en quien admita las virtudes suficientes para serlo, y aún más, para saber mantenerse en tan difícil función.

... También está la población escolar, integrada por adolescentes y jóvenes temperamentales, aún no plenamente responsables de sus actos, con un excedente de vitalidad que puede convertirse en cualquier momento en una amenaza para la Casa de Estudios; jóvenes que en sí mismos no tienen compromisos que defender y manifiestan una actitud agresiva por naturaleza.

Un tercer aspecto de la política rectoral está en sus relaciones con el Gobierno de la Federación, principalmente la Presidencia de la República, a la que debe necesariamente informar sobre la marcha de la Institución, presentar sus

problemas y demandar sus soluciones. Aunque la Universidad es autónoma de hecho y de derecho, debe tener en cuenta el interés público, hacia el cual se halla obligada; el Rector es el nexo entre la representación oficial de dicho interés y el conglomerado de la Universidad. Esta labor es tanto más difícil por cuanto en ella se disfruta de una efectiva libertad de expresión y crítica, que se ha excedido en ocasiones sin que por ello se le haya coartado en lo más mínimo; esta libertad nos enorgullece plenamente en esta época en que los derechos del hombre han sido desvirtuados en casi todo el mundo.

Así pues, la conciliación del ritmo que sigue la política nacional y la que guarda la política universitaria descansa casi diríamos exclusivamente en la habilidad personal del Rector, quien sabrá nivelar los dos platillos de la balanza de acuerdo con las circunstancias de cada momento, circunstancias siempre cambiantes pero sustentadas en las mismas premisas de libertad y autonomía, únicamente sujetas al supremo interés de la patria.

Hasta ahora nos hemos referido a la política universitaria en la más elevada acepción del término —doctrinas políticas, sistemas ideológicos, libertad de cátedra, autonomía universitaria,

etc.—. Pero existe un aspecto de la vida universitaria que encaja en el concepto de “política”, tomada en su acepción peyorativa; se trata de vicios que llegan a un nivel francamente condenable, de prácticas perniciosas para la marcha de la Institución. Este aspecto negativo es el resultado de lo negativo que hay en el hombre, en todo hombre, por más respetable que sea su investidura y encomiable su labor profesional.

Es sabido que en cierto ambiente de nuestra Casa de Estudios se agitan por desgracia los intereses creados y también los que están por crear; suelen formarse grupos de catedráticos que se han designado con el pintoresco aunque muy poco universitario rubro de “mafias”, cuyo principal objeto, como es lógico suponer, tiende a la obtención de posiciones políticas para adquirir ventajas materiales, tan poco prometedoras en la Universidad. En cierto plantel esta acción ha sido proverbial, aunque no se trata de una escuela genuinamente universitaria.

Los recursos de que se han valido estos grupos muestran la profunda inquietud económica en que ha vivido el profesorado de la Universidad, su inseguridad en la mañana, su pequeño horizonte para progresar, todo lo cual ha orillado a la formación de grupos sectarios en el cuerpo docente

de la Institución. Es un fenómeno explicable en términos de proyección sociológica, más que de calidad humana y puede interpretarse como una defensa en la lucha por la vida, que en la docencia es bastante más dura que en otros renglones profesionales. El móvil de este gregarismo es la posesión de un mayor número de grupos, que representan lógicamente un mayor ingreso para los interesados. El resultado negativo de la tendencia "chambista" es que reduce al mínimo la duración y eficacia de las lecciones, para aumentar al máximo el número de grupos a su cargo; es frecuente el caso de profesores "sobresaturados", que tienen mayor número de clases de las que permite el Reglamento y sin embargo se les ha tolerado y aun reconocido en forma oficial.

Esta situación no es tan frecuente en las escuelas profesionales, donde el catedrático asiste a la Universidad más por amor a la cátedra que por interés del raquíto salario. Pero ahí se produce otro tipo de encono, que no tiene un móvil económico sino otro más dubitable, como es la rivalidad profesional, saturada muchas veces de recelo y temor a la competencia en un mismo ramo de actividades; esta clase de situación es más sutil pero al mismo tiempo más aguda, lle-

gando a producir un antagonismo que es un cáncer para la salud y la armonía de la Institución. Este hecho no es privativo de nuestra Casa de Estudios, es un fenómeno genéricamente humano que se presenta en todas partes del mundo y se manifiesta especialmente como una lucha por la preeminencia entre los miembros de una misma generación, y posteriormente, como una lucha de las generaciones antiguas que tienden a obstruir a las nuevas generaciones, oponiéndose a los elementos jóvenes que, con mayor brío y entusiasmo, amenazan destronar a los antiguos personajes que habían conquistado cierta fama, no obstante alguna formación unilateral e insegura, contrastando con la preparación de las nuevas generaciones, que descansan en bases mucho más sólidas.

Este fenómeno es particularmente notable en una Universidad como la nuestra, que pertenece a un país culturalmente joven en el cual se había vivido en la inopia espiritual, realizando, en cambio, notables progresos en los últimos años; por este motivo no es raro que los elementos jóvenes posean una mayor disciplina de trabajo, un mejor sistema de estudio y una más amplia capacitación, todo lo cual es visto con innoble resentimiento por parte de los elementos que han llegado a ocu-

par, por azares de la política y la burocracia, lugares preeminentes en la vida académica y administrativa de la Universidad; algunos de ellos se consideran intocables y la más leve sombra de superación es vista con la mayor inquietud y atacada sin miramientos a través de una sistemática obstrucción. A pesar de ello, la Universidad en marcha ha tenido que abrir las puertas a nuevos y mejores elementos, que por ley natural de vida han venido a superar a quienes se habían erigido como pontífices de la Institución. Es un triunfo del progreso en la dedicación de los jóvenes, que constituyen una prometedora legión de nuevos valores, y están sin duda llamados a elevar, aún más alto, el nivel de nuestra Casa de Estudios.

El aspecto más agitado en la organización interna de la Universidad, el que ha dado las mayores preocupaciones, e inclusive un cierto desprestigio frente a la opinión pública, es la organización de los alumnos en Sociedades de cada plantel, así, como en las Federaciones que ostentan la representación del alumnado universitario. La idea de esta organización es que los alumnos cuenten con una representación que haga escuchar su voz y defienda sus intereses, lo cual parece justificable de suyo; de ahí que nadie se haya opuesto básicamente a la formación de di-

chas Sociedades, e incluso están consagradas en el Estatuto de la Universidad, aunque su resultado en la práctica ha dejado muchas veces qué desear.

Se han producido numerosos desajustes con respecto al motivo original, y en cierto modo inclusive una conmutación de la defensa estudiantil que se buscó inicialmente, convirtiendo a las Sociedades de Alumnos y las Federaciones en campos de influencia, en un medio de lucro que se aprovecha en diversas formas, incluyendo la que se ha calificado como "corrupción oficial", o sea la entrega de ciertas cantidades a cambio de que no se produzcan problemas artificiales en la vida de la Universidad. El origen de esta "corrupción" se localiza —de acuerdo con lo que se comenta— en la actitud de ciertos líderes estudiantiles que, en vez de velar legítimamente por los intereses del estudiantado, se desvirtúan ejerciendo innoble presión en las Autoridades para obtener prebendas que al fin de cuentas se les conceden con tal de evitar disturbios y nociva intranquilidad.

Tal vez como una reacción protectora a esta clase de presiones, la política universitaria ha dividido a la organización estudiantil, formando varias "Federaciones" de manera que ninguna

posea la auténtica representación ni el poder suficiente para promover una agitación en gran escala; por más que se ha hablado de unificar dichas organizaciones, el divisionismo ha subsistido con un sistema evidentemente planificado y podríamos decir que es ya institucional. A pesar de lo que recientemente se ha dicho, este capítulo de la vida universitaria sigue inalterado, y no existe una representación estudiantil unificada, quedando la situación en el mismo estado en que se encuentra desde hace varios años.

La "corrupción" estudiantil es un eco de la "corrupción" que se observa en algunos sectores de la vida nacional. La organización universitaria es un reflejo del sistema que ha imperado en las relaciones políticas; hay una sensible analogía entre la posición de los líderes universitarios y de los líderes obreros o burócratas; tanto unos como otros reconocen la paternal autoridad de la Jerarquía, que en el primer caso son las autoridades de la Universidad y en el segundo es el Ejecutivo Federal; su docilidad obedece —creemos— no tanto a lo que se ha calificado de "corrupción" como al voluntario reconocimiento de dicha autoridad, en lo cual descansa la estabilidad de nuestro sistema político. Cualquier retribución económica, cualquier medida de coacción material,

cualquier posición que se obtenga a cambio de ello, puede interpretarse más bien como un elemento complementario en la voluntad de sumisión que inspira en nuestra idiosincrasia una investidura superior; este ha sido el mejor antídoto a la tradicional rebeldía del mexicano y constituye uno de los pilares de gobierno que han permitido un apreciable período de calma tras una prolongada historia de agitaciones y revueltas.

Ello no ha impedido, naturalmente, que se cometan desmandes y que en más de una ocasión se recurriera a la violencia para ejercer un dominio en las situaciones que presenta la política estudiantil; se ha llegado incluso a actos que ameritan sanción penal, a hechos delictivos que han recibido una reprobación unánime, pero son sucesos aislados que provienen más bien de una exaltación momentánea que de un estado permanente, y no pensamos que la organización estudiantil de la Universidad se puede calificar abiertamente de corrupta o gansteril. Ahora bien, tampoco es una situación abiertamente justificable ante la ética; se trata de una típica posición ambigua que otorga ciertas concesiones para conciliar determinados intereses; una posición como abundan en nuestra vida social y cuya preocupación definitiva es sentar el principio de autoridad, que

representa la base de la vida política en el país y la Universidad; en el momento que se resquebrajara no habría elementos bastantes para sobornar un estado de ánimo predispuesto en contra de la violada Jerarquía; cuando un Rector hubiera dejado de inspirar esa autoridad en maestros y estudiantes, no se contaría con dinero suficiente para restaurar una situación ya rota; en cambio, mientras exista el respeto, y aún más, el tabú a la investidura superior, hay la mayor posibilidad de sostener el Gobierno de la Universidad, como sucede con el gobierno de la República.

El sistema ha sido, pues, un sistema de facto, inspirado y sostenido por los requerimientos pragmáticos, pero no se le ha utilizado para denegar los intereses del estudiantado, ni tampoco para sobajar su calidad humana; los problemas del estudiante universitario forman parte del programa interno de la Universidad y se les tiene en cuenta en su primera manifestación, sin necesidad de que se exhiban ostentosamente; podemos afirmar que si fueran descuidados se provocaría automáticamente un malestar interno que ningún género de "corrupción" podría calmar.

Para terminar nuestro comentario, señalaremos que el más sano interés de la Universidad

por la dimensión política se ha canalizado en la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas, que data apenas de un par de lustros y ha empezado a dar sus primeros frutos en profesionistas magníficamente capacitados en cada una de las especialidades que en ella se imparten.

La fundación de dicha Escuela ha venido a satisfacer una demanda en la creciente especialización de las disciplinas sociales que presenta requerimientos específicos a la Universidad, para la capacitación de profesionistas que se ocupen de temas directamente relacionados con las ciencias políticas y sociológicas, que antiguamente eran asuntos colaterales en el conocimiento humanista, de preferencia en la carrera de Leyes, pero que hoy día requieren una preparación específica y de elevada especialidad.

Cosa análoga sucedió hace treinta años con la Escuela Nacional de Economía y, contando con una mayor edad, es ahora un sólido pilar en la vida académica y de investigación en la Universidad; mantiene un ritmo creciente en su población escolar y en la calidad del profesorado, que habrá de llevarla a mayores realizaciones, de acuerdo con la creciente intervención que tienen los estudios económicos en la vida del país. Lo propio deberá suceder con la reciente Escuela

Nacional de Ciencias Políticas, que tiene por finalidad, como su nombre lo indica, la preparación en las disciplinas políticas, que requieren una capacitación específica cuyo superior destino consistirá en el ejercicio mismo de la actividad política, la cual deberá ser desempeñada por elementos técnicamente preparados, para sustituir y superar la práctica de improvisación que se ha seguido prácticamente hasta la fecha.

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas tiene una perspectiva halagüeña y representa el más elevado interés universitario para la docencia y la investigación en estas disciplinas, fundándose, desde luego, en una base sociológica, jurídica y humanista.

FINALIDAD Y ORIENTACION DEL BACHILLERATO

Contribución al estudio de un problema esencial a nuestra Universidad y al sistema socioeducativo del país. 1959.

Decía Renato Descartes que por lo menos una vez en la vida hay que revisar todos nuestros conocimientos a la luz de una crítica que permita indagar su base racional, y de este modo desterrar los prejuicios e ideas preconcebidas para dejar exclusivamente el saber cuya demostración pueda otorgarse en forma "clara y distinta". Esta lección del filósofo francés, que surgió como una derivación de la matemática, puede aplicarse a todos los órdenes de la vida, en un campo mucho más amplio que el del *ego cogitans*, y no una vez, sino tantas como fuere necesario, ya que la revisión de ideas y creencias ha de ser una práctica

continua si no quiere caerse en el agotamiento, asegurando una marcha progresiva a la vida espiritual. La formación del conocimiento conducirá a la afirmación de las instituciones, considerando la incesante transformación de los hechos; quedarse limitada una época donde puedan ellos encajar, en el orden de vida a que pertenecen, afirmará a lo sumo la vigencia de una época determinada, mas no el plano universal donde se establece la definitiva unidad de los principios, que repercute en el seguro progreso de las instituciones. Este principio es un indeclinable axioma en toda suerte de realizaciones.

La extensión del método revisionista supera el ámbito introspectivo que tuvo originalmente en la filosofía solipsista, para lanzarse al mundo externo y poner en crisis las instituciones que nos rodean, sobre todo cuando son un reflejo del espíritu y se destinan esencialmente a la formación cultural. La exigencia de una permanente y renovada actualidad es base insustituible para que la acción se convierta en auténtica, valga decir, en realización espontánea de su virtud categorial, contenida en la definición de sus principios y la tarea a que se destina. De otra forma las instituciones llegan a convertirse en algo periclitado, fuera de la acción vital, por más que en un

comienzo ostentaran la auténtica representación de su tiempo; el simple transcurso de la vida y su inalterable evolución les convierte en caducas, produciendo una deformación antitética a su real virtud, algo negativo para los valores, quedando al margen de la vanguardia que orienta a la cultura y la civilización. Esta caducidad anacrónica es de lo más frecuente en la negatividad cultural y no es propiamente una violación a los principios humanos, sino su extemporánea prolongación.

La idea anterior se aplica directamente al caso de nuestras instituciones educativas, para las que no existe una fiscalía permanente que asegure su bona en medio de la evolución general del país, que en otros órdenes va registrando un auténtico progreso, obedeciendo a la sinergia social que opera en razón inmediata de los intereses pragmáticos de la vida —económicos, políticos, demográficos, etc.— dejando en un gran abandono a la educación. Se va haciendo infelizmente tradicional que, mientras los regímenes de gobierno se anotan aparatosas realizaciones en asuntos materiales que atañen directamente a la estabilidad del país, las cuestiones aparentemente ajenas como los ajustes y reformas al sistema educacional, mismo en que debían ser motivo de mayor preocupación, quedan postergados y, se-

gún el criterio burocrático deben esperar una "mejor ocasión" para ser atendidas.

Semejante estado de inercia en la cuestión educativa ha ido acumulándose como un lastre que se incrementa, llegando a pesar muy gravemente sobre la vida nacional, produciendo fatales aunque en apariencia inadvertidas consecuencias. Este hecho, que, por lo demás, no es atribuible a ningún gobierno especial sino a una situación que priva desde hace tiempo en nuestro país, ha motivado que la urgencia revisionista se deje percibir sólo a grandes intervalos, después de la inoperancia de las tradiciones caducas se ha reflejado en una inaplazable crisis que lanza angustiada voz de alerta y hace impostergable la renovación. Por ello, el progreso de la educación mexicana se efectúa a saltos imprecisos e imprevisibles, cuando algún Ministro decide tomar las riendas del problema y conducirlo a una improvisada solución mediante la reforma que para entonces se ha hecho inaplazable. Empero, la revolución pedagógica no se ha planteado como obra nacional de conjunto, con metas y realizaciones educativas a largo plazo, sino en forma de prospectos que presentan a algún funcionario, teniendo preferencia las que ofrecen un pretexto de lucimiento burocrático y administrativo.

Esta situación se verifica, aunque en menor grado, en la Universidad, donde se reflejan las virtudes y los vicios de nuestro sistema político; además, y no obstante su autonomía, la Universidad conserva una sensible dependencia de las orientaciones generales que dicta el Gobierno, sobre todo en el bachillerato, donde una y otro poseen intereses comunes; a ello se debe en gran parte que no se haya establecido una política definida en torno a este ciclo educacional; lo que al respecto se ha logrado obedece más bien a una expansión cuantitativa que tiende a albergar un número cada vez mayor de preparatorianos, originando la desproporcionada hipertrofia de la Escuela Nacional Preparatoria, que llegará a convertirse en un apéndice mayor que el alumnado mismo de la Universidad. A tal respecto es de reconocer la atención económica y administrativa que se ha dado a las necesidades preparatorias, y dicha atención no ha ido más allá en parte por efecto de presiones naturales e intereses creados que de una verdadera tradición en materia educativa.

Cuando, a pesar de esta inercia en el sistema político y burocrático, se impone la necesidad de una revisión, en caso de ser efectiva y con todas sus limitaciones, se traduce en un nuevo camino

para superar la rutina establecida; seguramente se logra en cierto grado, pero después de algún tiempo las ideas y reformas que se implantaron por efecto de la acción transitoria, se estatifican y caen en idéntico vicio de burocratización, de forma tal que a la postre acusarán el mismo defecto que en su tiempo habían querido remediar, no estando al paso de los acontecimientos en los demás órdenes de la vida. Para evitarlo hasta donde sea posible hay que mantener la atención en los aspectos teóricos y prácticos de la pedagogía, refiriendo el primero a la permanente discusión de las ideas mediante un simposio abierto en el cual deberán participar todas las tendencias que revistan alguna significación en la vida educativa, en tanto que el segundo principiará con la información de lo que sucede en la realidad pedagógica y el modo como se van resolviendo sus cuestiones concretas; en ello se implica la conexión de ciencias auxiliares como la antropología y la psicología, que están a la vanguardia en los problemas psico-pedagógicos donde interviene, en general, todas las ciencias del hombre.

Conclusión de lo anterior es que debe mantenerse vivo el reclamo revisionista frente al problema pedagógico, empleando un criterio vivo que le permita colocarse en el seno de las actividades

nacionales y cobrar independencia en cuanto problema específico. La oportunidad de los estudios deberá resguardarse con una revisión permanente para llegar a un aceptable ritmo en las investigaciones pedagógicas con respecto a la evolución del medio en su integración social, teniendo en cuenta la participación de los ideales como guía de la cultura y de la vida. Partiendo de estas consideraciones trataremos de exponer en forma sucinta el problema educativo en el bachillerato mexicano.

Acceptando la necesidad de una permanente revisión en las instituciones pedagógicas, el bachillerato es uno de los casos que más urgentemente reclaman dicha revisión, por el lugar central que ocupan en la secuencia educativa. Esto le da un carácter que trasciende el de un simple problema entre muchos otros, para dotarlo de un perfil propio en el corazón mismo de la faena educativa.

La consulta respecto a su origen lo muestra como un residuo del viejo positivismo, imperante en nuestro país desde fines del siglo XIX y adoptado a guisa de programa liberal para oponerlo a la tradición escolástica. La ideología positivista matizó a las escuelas de enseñanza superior y principalmente a la Universidad, con un tinte

cientificista que encaja en la trayectoria liberal, prolongada en todo el México independiente. Participa de la reacción anticonfesional y ha llegado a un sitio preferente en el ideario de la mexicanidad, no obstante que proviene de un sistema abiertamente afrancesado. Con ello se toca la angustiosa realidad de no haber producido nosotros un sistema propio, que sirva como orientación a nuestras instituciones pedagógicas, habiendo necesidad de adoptar un sistema e importación.

Desde un punto de vista didáctico, el bachillerato del positivismo va a tono con esa filosofía, que tiende a una constatación de la experiencia mediante la recapitulación de los datos empíricos, renunciando a cualquier teoría que conduzca a la unidad del espíritu contra la cual se ha pronunciado reiteradamente la postura positivista. Resultado directo de dicha posición es que la empresa educativa fue concebida como una faena de información en la que se ofrecería al modo recapitulatorio el acervo cultural dado en los planos de estudio como un A B C que proporciona las bases de la "cultura general", fundada en el tipo de generalidad que comprendió el positivismo como observación repetida en los casos particulares, ya que no en la universalidad cuyo efecto es la *cultura universal*, o sea cultura de principios

y fundamentos ideales, concebida sobre normas de valor con estabilidad propia y trascendencia extraespacial y ultratemporal.

La pedagogía positivista corresponde a una instrucción informativa, a diferencia de la pedagogía idealista, que es educación formativa, al admitir como base la idea unitaria y progresiva del hombre, que ha de integrarse paulatinamente en la realización de los valores. A la instrucción pragmática del positivismo se ha enfrentado, desde un plano indudablemente superior, la educación humanista, con la superabilidad que proporciona el humanismo con respecto al sistema de instrucción práctica; este avance revélase históricamente en una serie de etapas en las que se presenta el ideal de humanidad como un estado ulterior de la tecnocracia, a la cual corresponde en términos generales el positivismo. De ahí que, sin mayores consideraciones, la cuestión del bachillerato, así como de toda la educación, deba tratarse desde el ángulo omnicomprendivo que ostenta el humanismo.

La cuestión del bachillerato entronca en el estado general de la educación mexicana; es una de las instituciones que se han improvisado para la edad de la adolescencia, y que, por razones tan políticas como extrapedagógicas, fue dividido en

la escuela "secundaria" y la "preparatoria", con graves consecuencias que analizaremos después. La improvisación de la Escuela Nacional Preparatoria tuvo, sin embargo, el aspecto laudable que consistió en mantener la aplicación concreta de la enseñanza, reaccionando contra el formalismo abstracto de la pedagogía tradicional, esquemática, estéril y aun nociva para la formación del individuo. Por ello, si el positivismo no ha dado una orientación totalizante a la pedagogía, tampoco ha sido violatorio de la naturaleza humana, como lo fue la vieja pedagogía dogmática, memorista, limitativa y autoritaria. En ello radica su justificación y por esto se le reconoció como un avance en nuestras instituciones docentes. Sin embargo, la improvisación con que se produjo le orilló a una serie de errores que, al no ser enmendados, arraigaron en forma de tradición y han motivado una angustiosa demanda para la cual no se ve una pronta y oportuna resolución.

La finalidad informativa del positivismo ha orientado nuestra educación de la adolescencia durante más de medio siglo, tiempo suficiente para que, con otro sistema, hubiera ya una unidad definida y se imbuyera un criterio en concordancia con los ideales humanos, que desgraciadamente no están muy claros en nuestra juventud. A

ello débese que aún los profesionales se limiten a una práctica utilitaria de sus conocimientos, queriendo obtener el mayor provecho económico de su actividad, desnuda de metas humanas y carente del sentido social que debiera aportar la educación del bachillerato, cuyo germen humanístico afloraría ulteriormente en las escuelas profesionales. Sabido es que en el positivismo se contiene la postura liberal como reacción antidogmática que propende a la libertad de pensamiento y acción; es de lamentar que dicho sistema no se hubiera integrado con la perspectiva totalizante que reclama la formación del hombre como algo más que un profesional competente y especializado. El reemplazamiento de un sistema pernicioso como fue el tradicionalista, no colmó las necesidades ideológicas y pedagógicas, dejando el campo abierto para toda suerte de "teorías" acomodaticias que fomentan el oportunismo mediante una adaptabilidad amorfa que recae en la palabrería y es aplicada demagógicamente como un instrumento de sugestión para las masas. Nuestro país carece de una orientación política definida, oscilando en una incongruente mutabilidad frente a las circunstancias, sin oponer ningún sistema definido a este oscilante vaivén. La falta de criterio parece repercutir en la dificultad de

adoptar alguno y por ello es que al enjuiciar un sistema ideológico, los portavoces oficiales, en vez de discutir objetivamente sus principios, han puesto de moda calificarlos como "ideas exóticas", según la infeliz expresión de un político mexicano que fue modelo de la untuosa y acomodaticia actitud. Se trata, en última instancia, de quedar bien con todo el mundo y el resultado natural es que no se quede bien con ninguno de los principios y sistemas reales.

A partir de este amorfismo en nuestra vida política se explica también la inestable situación de nuestra pedagogía y, en paralelo a ella, la situación caótica y anómica del bachillerato. La crisis en relación a este ciclo educativo es tanto más urgente por cuanto debiera ofrecer al adolescente, en forma imparcial, las ideas filosóficas, políticas y sociales de toda especie. En esa edad está abierta la mente para captar los ideales y formar un mundo propio, de acuerdo a las inclinaciones que manifiestan constitutivamente los individuos. De ahí creemos que una de las soluciones inmediatas para el bachillerato es presentar el repertorio de ideas que ha producido la humanidad y que el joven deberá enjuiciar y discutir libremente con sus compañeros, bajo el tutelaje imparcial y autorizado del maestro; para

ello habrá que brindárselos con absoluta objetividad, fuera de todo dogmatismo y dejando a su libre elección considerar las que le parezcan pertinentes; pero en todo caso será necesario inbuirle la obligación de adoptar alguno, pues el hombre sin principios niega lo esencial de la dignidad humana. La libre controversia en un polemismo abierto debe ser el complemento del *curriculum* informativo, que por ahora recoge con mayores o menores defectos el material didáctico del bachillerato. El sistema de trabajo puede ser el seminario y la correspondiente discusión de las ideas; la libertad de expresión encuentra el respaldo del liberalismo, cuyo rendimiento positivo es permitir el libre intercambio de los principios. En cuanto a materias impartibles, la más adecuada en ese gran receptáculo de ideas es la filosofía, cuya presentación histórica da la base productiva para una asimilación de la materia, evitando las improvisaciones que se han suscitado al respecto.

Concluimos, pues, que el simple hecho de ofrecer información cultural y técnica en el bachillerato, como se ha venido haciendo mediante la impartición de un *minimum* cultural enciclopédico, en las materias que forman el "Plan de estudios", no cumple con la función educativa y tiene a la postre un efecto negativo al dejar diseminadas

las ideas y disciplinas, sin que el alumno tenga una brújula para discernir su valor y asimilarlas como información en cuanto ser humano. Esto se recrudece en lo relativo a problema de actualidad; la escuela mexicana está alejada de lo que sucede en la vida real y se enfrasca en su acartonada textofilia, en la repetición de "programas", en la excesiva abreviación de temarios y la tendencia pragmática de la enseñanza.

Desde luego, hay que reconocer el papel que desempeña la función informativa, pues aunque en sí misma no realice la parte más noble de la tarea pedagógica, proporciona el material de asimilación, la toma de noticias sobre datos y hechos de la vida. No puede haber formación sin previa información, pero ésta no garantiza los requerimientos de aquélla; no se trata de procurar una mera asimilación mnemónica sino un digesto axiológico que ofrezca los elementos de juicio para que el estudiante adopte una posición en la vida y pueda conducirse en ella armónica y progresivamente, tanto en su desempeño individual como en la colectividad. Por ello, al reconocer la importancia que tienen los elementos informativos debería procurarse cuando menos que la información del bachillerato estuviera al corriente de los descubrimientos y aportes culturales, no perma-

neciendo varios años a la zaga, como nos sucede hace mucho, al dejar que un programa subsista invariable durante varios lustros; rehusa incluir los nuevos temas que cada día se suceden unos a otros en el campo de la ciencia, donde se producen nuevos y continuos descubrimientos que provienen de una pasmosa evolución científica; también el humanismo se ve obligado a una constante revisión de sus principios, en virtud de los hechos que aquejan convulsivamente a la humanidad. Las ideas fundamentales de la cultura moderna no se han incluido en el bachillerato, ni tampoco los problemas actuales de carácter social, político y económico, que deberían ser la base para una educación efectiva. No se pretende, desde luego, transcribir los complejos desarrollos matemáticos y técnicos tal como se han producido en el laboratorio, ni tampoco de poner al detalle las cuestiones políticas, que son medulares en el acontecer internacional; pero una apreciación general interesará y es indispensable al joven estudiante para ubicarse vitalmente en su época. Para ello habría que organizar reuniones previas entre profesores, donde pudieran discutir el temario correspondiente, así como la forma de impartirlo con la responsabilidad de dar una aplicación donde está involucrado el criterio de quien la ha

efectuado. El problema radica ahí y debe ser resuelto en esos términos; para llegar a un acuerdo en su realización deberá procurarse la participación conjunta de los profesores, que lógicamente deberían estar interesados y enterados de lo que sucede en el mundo, cosa que, por desgracia, no es una cabal verdad en nuestro medio.

Para aquilatar la ingerencia que tiene el bachillerato en la formación del hombre hay que ponerlo en relación a la edad correspondiente, partiendo de los caracteres psicológicos que dan el planteamiento subjetivo del problema. Considerada la cuestión educativa en su perspectiva más amplia, nos lleva a localizar la formación del hombre, a ponerlo en relación a la edad correspondiente, partiendo de los caracteres psicológicos que dan el planteamiento subjetivo del problema. Considerada la cuestión educativa en su perspectiva más amplia, nos lleva a la formación del carácter en un período que comprende aproximadamente dos décadas, entre los 5 y los 25 años de edad. En este lapso se presentan tres etapas, que abarcan de 5 a 13, de 14 a 19 y de 20 a 25 años aproximadamente correspondiendo a la infancia, la adolescencia y la juventud. La fijación de estas "edades" es un tanto elástica y depende de las condiciones que se presentan en cada persona;

pero puede tomarse como base para nuestras consideraciones.

También es relativo calificar dicho período como la época formativa del hombre, ya que en rigor ésta nunca llega a terminar; sin embargo, en la abrumadora mayoría de los casos se demuestra que antes del umbral fijado no hay una verdadera captación asimilativa y después del límite marcado por la terminación de los estudios profesionales resulta poco frecuente que se mantenga vivo el interés por el aprendizaje, aunque en rigor "nunca es tarde para aprender", como ha expresado sabiamente el refrán popular.

Cada una de estas edades tiene su propia individualidad y arroja problemas específicos a la tarea educativa, de suerte que sus concepciones obedecen al requerimiento que se define de acuerdo a la morfología de la edad psicopedagógica. En forma global se ha constituido un nivel de enseñanza para cada ciclo pedagógico, de tal suerte que sus concepciones obedecen al requerimiento que se define de acuerdo a la morfología de la edad psicopedagógica. En forma global se ha constituido un nivel de enseñanza para cada ciclo pedagógico, de tal suerte que a la infancia corresponde la educación primaria, impartiendo una instrucción elemental que se complementa en el

seno de la familia; la finalidad de este período consiste en suscitar y estimular las facultades del niño mediante la asimilación de sus primeros elementos espirituales.

En la adolescencia muéstrase el despertar de la personalidad, con la proyección en el mundo externo que surge como una reacción a la actitud meramente captiva de la infancia; en ella se provoca el choque tan significativamente expuesto en la tradicional crisis de la adolescencia, que ha ocupado una abundante temática en diversos géneros de la literatura; esta es la etapa netamente formativa y lo que en ella pueda sembrarse permanecerá como simiente de frutos que han de madurar en un desarrollo natural; pero es indudable que las modificaciones postreras se producirán por los elementos que se hayan incorporado en esa época de formación.

La tercera edad es la juventud y en ella se da la definición clara de la personalidad, con el tipo de actividades profesionales que se han elegido para la vida; la educación en este período corresponde a la Universidad, por medio de sus "carreras liberales"; en su madurez, quiere eliminar la crisis para dar sitio a una afirmación del individuo, vinculado al medio que lo rodea. Esta es la clásica adaptación que tiende a con-

vertirse en el cumplimiento del profesionalismo, la formación de la familia, la incorporación a un medio colectivo, con toda la secuela de obligaciones sociales que ello trae consigo.

Es de la mayor importancia destacar algunos indicios que se presentan en la adolescencia y definen este ciclo con un carácter peculiar. En el aspecto psicológico se trata de una etapa esencialmente crítica, en la cual se marca el tránsito de la infancia a la juventud, aflorando los elementos constitutivos de la individualidad, principalmente la diferenciación sexual con los caracteres que han de madurar en la edad adulta. El cambio psicológico, si no es debidamente prevenido, se convierte en un trastorno cuyas consecuencias pueden perdurar; este hecho, natural en sí mismo, se ve agravado por la forma brusca como dicho cambio se efectúa, con una elevada tensión material y psíquica ejercida por el medio ambiente, que se agudiza hasta provocar un choque tan drástico, que, de no ser amortiguado, altera a la personalidad mediante complejos nocivos que la trastocan para toda la vida. El desbordamiento de energías que se registra en la adolescencia es, a nuestro juicio, el primer aspecto que debe atenderse mediante la disposición de una serie de actividades extraescolares que permitan canalizar

positivamente este ascendente vital; entre las más adecuadas pueden recomendarse, en primer término, las prácticas deportivas y, en un aspecto netamente espiritual, las actividades estéticas, que en fecha reciente se han comenzado a fomentar en la Universidad.

En otro aspecto, es sabido que gran parte de la energía superabundante en esta época se vierte en determinados sistemas ideológicos, así como en una exaltada inquietud política que llevará tal vez la fervorosa militancia de partido, movida por el más sano anhelo de ponerla al servicio de una causa social. El adolescente está inclinado al idealismo e inclusive a una actitud mística que, desviada de su cauce normal, puede conducirlo a extremos de gran peligrosidad. A cada uno de esos síntomas debe corresponder un lineamiento pedagógico que lo canalice objetivamente imbuyendo el sentido de los valores y la concomitante valoración de los actos que se ejecutan en el medio ambiente, lo cual se riñe con el sentido libresco del bachillerato mexicano, cuya irresponsabilidad humana ha querido limitarlo a un contenido enciclopédico e informativo.

El delicado problema de la adolescencia está en el ímpetu que se tiene para "ser alguien"; tal es probablemente la más cara ilusión de esta época.

ca, el anhelo que debiera prolongarse y animar al resto de la vida, pero ya no como una ilusión, sino convertida en realidad actuante y promotora de la existencia. Para ello se requiere una conjugación resolutive de los determinantes que concurren en la adolescencia, desde el meramente fisiológico hasta el muy delicado de la orientación vocacional, cuyo oportuno diagnóstico facilitará el triunfo de la personalidad en el tipo de actividades donde pueda desenvolverse. Cuando la trayectoria de la vida no encuentra su canalización adecuada, se producen las frustraciones que contemplamos en la juventud actual, como nocivas desadaptaciones, como reacciones antagónicas y hostiles al medio, así como también en un notable desequilibrio psicosexual. Esta deplorable frustración que no ha llamado suficientemente la atención de sociólogos y pedagogos, constituye el último y fatal desenlace de una adolescencia desorbitada que produce la inversión de los valores y las actitudes vitales.

Otro efecto de la crisis adolescente es la falta de seguridad en la definición vocacional, que se debe, además del buen número de factores que intervienen para darle un sentido anormal, a la transición que inevitablemente se efectúa durante este período, ya que la adolescencia repercute

en un cambio total en lo biológico, lo psicológico y lo pedagógico. Esto ha determinado un grave problema en la Universidad, consistente en el crecido número de deserciones que se registran cuando la falta de elección revela su negativo alcance. La elección vocacional es prematura en la adolescencia, e inclusive cuando la carrera ha terminado, no se tiene una clara perspectiva de lo que significa en sí misma, ni tampoco de la inclinación que se manifiesta en forma espontánea hacia otras actividades. De los alumnos que terminan el *currículum*, buen número de ellos han cumplido por sentido del deber, con una especie de conformismo para la obligación escolar, siendo el principal reconfortante la remuneración lucrativa que puedan ver en la profesión; pero desde un punto de vista humano esta clase de motivos no satisfacen a la personalidad más sensible, que no encuentra un cabal satisfactor en el lado utilitario de la profesión. Apenas cuando se ha tenido el primer contacto con ella, se sabe auténticamente si satisface la aptitud vocacional, y esto se logra entrados un par de años de la juventud, en las Facultades universitarias, cuando la desorientación tiene mayores probabilidades de resultar definitiva.

Este fenómeno presenta un doble problema que

reclama la máxima atención de pedagogos y autoridades de la Universidad. Urge la intervención de maestros orientadores que ilustren al alumno en lo que significan las diversas carreras y hagan un sondeo psicológico para determinar lo que pueda afirmarse de su inclinación; pero el margen de seguridad en este capítulo es bastante reducido, teniendo en cuenta la edad que acomete y el complejo problemático en que se manifiesta. El otro aspecto se refiere a la necesidad de presentar un bachillerato elástico donde se pueda optar, de un lado, por las vertientes que corresponden a las carreras profesionales, y del otro, por un tronco general de materias que deberán ser impartidas en forma obligatoria, considerando que integran la parte insustituible de la formación. Lo primero ha sido abordado ya, al implantar maestros orientadores en la Escuela Nacional Preparatoria, así como en los exámenes psicopedagógicos que eventualmente se efectúan al ingresar en una escuela profesional; sin embargo, estas instituciones son demasiado incipientes para dar un resultado efectivo. El intento mismo obedece a una necesidad impostergable de renovación, y el solo hecho de haberla acometido indica un sensible adelanto en el sistema de la enseñanza superior. Sobre ello habrá que insistir todavía mucho tiem-

po, formando desde la base al conjunto de personas y elementos cuya concurrencia determinará la oportuna resolución que, a nuestro juicio, se logrará únicamente cuando la serie de atenciones que se dedican en la actualidad queden debidamente centralizadas en una institución que abarque el problema de la adolescencia en sus variados aspectos, con un organismo autónomo que pueda tener en sus manos el gobierno de tan compleja cuestión, comprendiendo desde el plano especulativo de las teorías pedagógicas hasta las aportaciones concretas que arroja el estudio de la psicofisiología, incluyendo el gran número de estudios estadísticos que dan la pauta para cualquier criterio que haya de esgrimirse fundándose en la realidad.

La educación del adolescente puede orientarse sobre una variedad de direcciones que corresponden a sendos géneros de la actividad profesional. La principal de ellas está en el "bachillerato académico", destinado a la enseñanza universitaria propiamente dicha, al ejercicio profesional, donde, además de existir la carrera como actividad técnica y pragmática, se tiene la preocupación general del fundamento humanístico, la orientación de carácter vital que da sentido a la existencia. Esto no garantiza en forma absoluta la

consolidación del academismo en la Universidad ni lo que es más importante evita que se dirija tendenciosamente a la tecnificación pragmática de la vida universitaria.

Otras direcciones del bachillerato corresponden a diversas formas de actividad, como pueden ser, por ejemplo, las carreras "técnicas" especializadas, —agrícola, militar, artística y otras— cuyo desempeño podría no considerarse netamente académica, aunque también admitiría una complementación cultural susceptible de elevación pedagógica.

De estas direcciones, la que nos preocupa por ahora es el bachillerato académico, tanto por la prioridad valorativa que le concedemos como por el interés directo que tiene frente a la Universidad. Podemos definir este bachillerato como el que imparte una visión integral de la cultura y, dentro de ella, una orientación de la carrera que permita despertar y comprender la vocación profesional del alumno. El bachillerato académico propende a no reducirse en los límites a que se circunscribe la actividad utilitaria frente a la vida, desembocando en la preocupación tecnocrática y, llevada al extremo, en la artesanía profesional de finalidad lucrativa. El objeto del bachillerato académico debe consistir en inculcar el valor de

la cultura por la cultura misma, como un producto del espíritu, dando los medios para desarrollarla en todas sus direcciones. Cuando esta finalidad se acata, el bachillerato es debidamente cumplido; será la mejor preparación para la carrera profesional y, en un sentido más amplio, ofrece la adaptación preparatoria para el ejercicio de la vida.

* * *

Del lugar intermedio que ocupa la adolescencia en las etapas formativas del hombre se concluye el sitio, también intermedio, que corresponde al bachillerato, situado entre la infancia y la juventud; pedagógicamente está entre la educación primaria y la profesional. De ahí se ha creído que constituye una especie de puente entre la escuela elemental y la enseñanza superior, por lo que sus primeros años tienden a una repetición, más elaborada, de las materias que se han impartido en la primaria, mientras que los últimos se consideran como una preparación de la profesional. Este ha sido el funesto origen del bachillerato bisectado en la escuela secundaria y la preparatoria. El nombre mismo lo indica; *secundaria*, con respecto a la primaria, y *preparatoria* con relación a la profesional. De esta suerte,

el bachillerato queda sin unidad propia y la educación del adolescente sufre un lamentable abandono que estimula indefectiblemente la anarquía pedagógica. Si en algún sentido puede hablarse de "lugar intermedio" es porque el bachillerato efectivamente representa una segunda etapa en la educación, mas no como puente ni tampoco en el sentido prolongatorio y preparatorio que se le ha querido conferir. Aquí se ve el carácter especialmente delicado que tiene este período; al mismo tiempo de mantener su inconfundible unidad, se vincula en forma inevitable a la época anterior y la posterior, con la consiguiente crisis en cada uno de esos entronques, además de la inherente a la adolescencia misma. De acuerdo con lo primero, el bachillerato debe impartir los conocimientos para cubrir la necesidad pedagógica instructiva, y de acuerdo a lo segundo, debe enfocarse como la etapa que redondea el saber impartido en la primaria y que prepara a la carrera profesional. En otros términos, el papel secundario y preparatorio que se le ha dado es inevitable, pero insuficiente en sí mismo cuando no se le reviste de la unidad que le es inalienable; sobre todo, no debe resolverse en una disección como la efectuada en nuestra práctica educativa. Es indispensable tener en cuenta su unidad autónoma y su mi-

sión formativa, además de la conexión establecida con la escuela primaria, por un lado, y la profesional, por el otro.

Resulta especialmente delicado que en el bachillerato se manifieste el germen de la aptitud vocacional y que el complejo de elementos que la determinan produzca una crisis donde se implican los problemas pedagógicos que deben ser acometidos en relación al carácter *sui generis* que reclama una gran penetración en la teoría y la técnica educacionales. Pero ante todo, aparte de cualquier otra consideración, es indispensable resolver el problema de la unidad en el bachillerato, pues el nexo que se funda entre las edades de la vida y el desarrollo del ser humano, con sus correspondientes etapas educativas, define una relación básica según la cual cada etapa del desarrollo exhibe una unidad psicofísica a la que se apareja la respectiva unidad pedagógica. Esta observación, que parece axiomática, no ha sido debidamente cumplida en la práctica escolar de nuestro país, donde se ha producido la ruptura en la unidad del ciclo, creando desajustes por la falta de una continuidad en la enseñanza. El principal recurso para dar cumplimiento a la misión del bachillerato consiste en formar una educación tipi-

ficada de acuerdo con la situación psíquica y vital del adolescente.

La importancia que tiene la ubicación central del bachillerato se revela con sólo notar que su antecedente, la escuela primaria, no está todavía en posibilidad de formar a la personalidad, mientras que su consecuente, la escuela profesional, se dedica a impartir conocimientos con un criterio pragmático y con vistas al ejercicio de una carrera liberal. De este modo, el lugar del bachillerato no se limita a ser un centro de dos etapas, sino representa nada menos que el ciclo formativo propiamente dicho, ya que en la adolescencia la personalidad se abre del mejor modo a la educación en todos sus aspectos. Ello es particularmente significativo considerando el nivel utilitario en que se lleva hoy día el aprendizaje profesional, y, obviamente, el ejercicio de la profesión; los planes están dispuestos de manera pragmática, aplicada a la finalidad de terminar la carrera y ejercerla con el consiguiente lucro, lo que se ha convertido en el ideal de nuestras generaciones escolares.

El bachillerato queda, pues, como la etapa central de la educación, y casi diríamos como la única etapa formativa propiamente dicha, en la cual se fincan las bases para configurar a la per-

sonalidad mediante el conocimiento de la cultura y la apreciación de los valores humanos; en lo primero radica su aspecto *informativo*, en lo segundo, su trascendental misión *formativa*.

La división reinante en nuestro país —secundaria y preparatoria— ha repercutido anárquicamente en el sistema de la segunda enseñanza. Tenemos diversos géneros de educación “preparatoria”, que se imparten de acuerdo con el tipo de carrera que se pretenda elegir. Estos son fundamentalmente dos, la referida dualidad secundaria-preparatoria, que sirve de preliminar a la enseñanza universitaria, y otra dualidad, la de prevocacional-vocacional, que se destina a la formación técnica. El aspecto que nos interesa comentar corresponde al “bachillerato académico”, de carácter preuniversitario, que se da en la primera de las dualidades mencionadas.

La división del bachillerato en secundaria y preparatoria tuvo origen en fecha relativamente reciente, después de que durante varios lustros había imperado el bachillerato positivista con su plan unitario de cinco años, impartido en la forma enciclopédica y empírica que corresponde al positivismo; cuando se produjo la segmentación adjudicáronse los tres primeros a la esfera oficial, con la Escuela Secundaria, que pretendía abreviar

el plan de cinco años para acortar el lapso de preparación, cobijando la idea, punto menos que utópica, de que en ese tiempo se daría una instrucción integral, quedando sus planes como síntesis de las materias comprendidas en el antiguo bachillerato. Al notarse la insuficiencia de tan abreviado ciclo, la Universidad vigorizó su Escuela Preparatoria, extendiéndola cuantitativamente y formando a su vez un nuevo tipo de secundaria que llamó "Iniciación Universitaria", en la cual debería procurarse la restauración de la perdida unidad pedagógica. No obstante los buenos deseos que la animaron, en la práctica la Extensión Universitaria ha sido una duplicación de la secundaria, si bien en el sistema de la Universidad y con catedráticos universitarios, lo cual le da cierta ventaja sobre la Secundaria oficial.

De esta segmentación provienen una serie de problemas que subsisten incólumes a pesar del tiempo que ha transcurrido y de la evidencia con que se han mostrado. Además de la ruptura en la continuidad de los estudios, se produce la repetición de ciertas materias que, al fin de cuentas, no acaban de darse cumplidamente en ninguna de ambas secciones, ni tampoco en las dos juntas. Es lo que sucede, por ejemplo, en los idiomas, que se supone han de ser enseñados para ejercitarlos

en la práctica, y de hecho nadie —o casi nadie— que no haya tenido otra fuente de aprendizaje es capaz de hablar y traducir aceptablemente una lengua extranjera, ya no digamos al final de la secundaria, pero ni siquiera de la preparatoria, limitándose casi siempre a un mínimo de conocimientos que, al faltar la correspondiente práctica, son prontamente olvidados.

Otro grave problema resulta por la heterogeneidad de los grupos que se forman en la Preparatoria, concentrando un gran número de estudiantes que provienen de diversos planteles, disímiles en ubicación en población escolar, medio ambiente y sobre todo en la enseñanza impartida, lo cual repercute en la heterogeneidad de la población escolar preparatoriana. Cabría mencionar, además, la diferencia de sistemas administrativos, el tipo de capacidad del profesorado, su orientación académica y social, etc. Todo ello se recrudece cuando el tránsito se efectúa de un plantel particular a otro oficial, o viceversa, dada la excesiva autodeterminación con que trabajan en México las empresas de enseñanza privada.

Las materias que guardan cierta continuidad a través de varios años, como los idiomas, historia, lengua y literatura, ciencias naturales, etc., encuentran su primera fase en la secundaria y

la preparatoria obliga casi siempre a una repetición, principiando desde las bases y causando lamentable pérdida de tiempo al faltar la base que debería suponerse recibida con anterioridad. Y como las materias de la secundaria no están debidamente aprendidas, tampoco en la preparatoria se les llega a asimilar; la función de estas últimas llega a la profesional muy deficientemente preparado. La educación de la adolescencia queda mal parada en su orientación general formativa y también en la tarea informativa, que debiera ser mucho mejor atendida. No es difícil escuchar las quejas de profesores facultativos acerca de la endeble preparación que notan en el estudiante de nuevo ingreso. Tan solo quien esté poseído de un gran interés y capacidad de trabajo, podrá compensar los defectos de su formación anterior, mediante un redoblamiento del esfuerzo con gran dosis de autodidactismo, como está sucediendo desde hace tiempo en nuestra Universidad; y aunque no es de dudar que la formación autodidáctica brinda la oportunidad para que los talentos mejor dotados desarrollen su capacidad excepcional, no se debe suponer que la tarea educativa se reduzca al fuero del estudiante, pues en tal caso

procedería cerrar las universidades y limitarse a abrir numerosas bibliotecas.

La deficiencia educativa del bachillerato, repercute, desde un punto de vista social, en la carencia de principios generales que sitúen al alumno como un ser humano en el seno de la colectividad y orienten su objetivo profesional con un sentido que lo rescate del pragmatismo utilitario. El aislamiento del individuo se traduce en un egoísmo espiritual y moral, en incomprensión a sus semejantes, de donde proviene gran parte del desquiciamiento colectivo que se observa en nuestros días. La permanencia de este fenómeno causa, a la larga, generaciones de profesionistas a quienes falta el sentido social de la existencia, y como quiera que son destinados en enarbolar un estandarte cultural, el fenómeno que se origina en la segunda enseñanza, prolóngase en la Universidad y repercute en la crisis social que padecemos.

* * *

Una vez aclarado el lugar que ocupa el bachillerato en la etapa formativa del hombre y señalado el problema de su segmentación, así como la raquílica base cultural que sustenta a las instituciones respectivas, conviene referirse a la orien-

tación y finalidad del bachillerato, indicando las formas como se le ha tratado de acometer y los resultados que reportan, agregando la solución que, a nuestro juicio, admite dicho problema. Señalamos que la función educativa no consiste meramente en informar a la personalidad; ahora añadimos que la misión del bachillerato se realiza en esta idea de formatividad, aplicándose a la obtención de la unidad pedagógica en el adolescente, que consiste en educarlo de acuerdo a sus condiciones biológicas y psicológicas, con miras a capacitarlo para una venturosa actuación en la vida. Lo afirmará como ser humano y como miembro de la colectividad, todo ello con independencia de la carrera profesional que pueda o no ejercer.

Esta idea trasciende los conceptos librescos que señorean el común de la enseñanza, considerando al bachillerato como una "preparatoria" para las carreras de la Universidad, en cierto modo complemento y tal vez enmienda a las deficiencias de la secundaria. El final del bachillerato coincide con la terminación de la adolescencia; al cerrarse este ciclo escolar se cierra el ciclo vital que debe tener para el joven una serie de elementos concluyentes que le sirvan de apoyo al iniciarse en la juventud, con los numerosos problemas que

en ella le esperan. La formación pedagógica no se riñe con la información cultural, sino al contrario, la reclama y presupone, de tal suerte que, además de la orientación formativa del bachillerato, es necesario atender al contenido de la educación, dado por las diferentes materias cuyos planes de estudio es necesario revisar y poner al día en los adelantos que ininterrumpidamente se producen en el mundo cultural. Esto plantea la cuestión de cuáles y cuántas deban ser las materias del bachillerato, así como el grado que tendrían en relación a las que se han dado previamente en la primaria y se impartirán ulteriormente en la profesional. De manera particular se perfila el asunto del cual deba ser la orientación ideológica en el bachillerato, involucrando todo un sistema que, en último término, provendrá de alguna postura filosófica, sin la cual carecería de fundamento.

En ese terreno resulta muy fácil caer en cualquiera de dos peligros; dogmatizar sobre una determinada actitud que se adopte y se quiera imponer como directriz, o coquetear con diversos criterios sin aceptar ninguno, rehusando el compromiso que tácitamente debe existir en cualquier acto de fundamentación. A tal respecto podemos decir que la realidad educacional se desenvuelve sobre ambas direcciones. De acuerdo con la pri-

mera, actúan los sistemas educativos que ostentan una orientación ideológica definida; el segundo ha operado en países donde se rehusa una toma de posición frente a las ideas, optando por el incierto coqueteo del eclecticismo y la rigidez de la falsa demagogia; queda entonces el asunto educativo encomendado al aspecto pragmático de la enseñanza, en calidad de una técnica, conteniendo una serie de opiniones fragmentarias en torno a los "derechos del hombre" y demás asuntos que están de moda. Proclama, por ejemplo, la libertad de enseñanza, sin aclarar qué debe hacerse con esta libertad ni en qué consiste; la confraternidad humana, sin indicar sobre qué principios ha de sustentarse; el progreso en la cultura y la civilización, ignorando cuáles son sus normas y sus directrices.

Desde un punto de vista riguroso, este anonimato ideológico es un defecto de orientación y puede dar margen a diversas actuaciones de anarquía o, en el mejor de los casos, a un estado neutral donde resultaría inoperante cualquier sistema. Considerando que no es sólo uno, sino varios los puntos de vista que quisieran estatuirse como guía educativa, y que estos suelen ser antagónicos, podría llegarse a la conclusión de que el Estado adopta una técnica objetiva de la enseñanza, que repre-

senta un avance con relación al punto de vista contrario, así como, en términos generales, una situación neutral constituye un adelanto con respecto de otra negativa.

Tal es el caso de la educación mexicana, que a fuerza de vaivenes ideológicos ha llegado a la neutralidad, resultado de mutuos ataques por parte de dos bandos que se estatuyen en las llamadas "derechas" e "izquierdas", versión moderna de los conservadores y liberales que han cubierto gran parte de nuestra historia. La tarea educacional ha sido el anhelo de conquista para ideólogos y políticos de cada bando, puesto que adueñarse de la educación equivale en gran medida a apoderarse de la juventud y, por consiguiente, de las generaciones futuras.

Por ello, el *status* que priva actualmente en nuestra educación no satisface ni a tirios ni a troyanos, pero no descontenta profundamente a ningunos. Tratándose de una situación cuyo más grave pecado no es carecer de ideología, sino faltar a los requisitos elementales que son base de la técnica educativa, aparte de la orientación ideológica que se le quiera dar. En ese estado de cosas, hay pequeños feudos privados que respetan de hecho la autoridad oficial, aunque sus actividades lleguen muchas veces a violar las disposiciones

reglamentarias que, independientemente de estar o no de acuerdo con la opinión de particulares, provienen de las leyes que nos rigen y mientras tengan vigencia es necesario hacerlas respetar.

Cabe una apreciación del sistema arraigado como norma de la educación mexicana, el *laicismo*, que proviene fundamentalmente de la separación entre la Iglesia y el Estado, con el respeto de las creencias religiosas a cambio de no impartir oficialmente ninguna. Este sistema no puede satisfacer a ningún ideólogo radical, de derecha o de izquierda, que lo considerará como un estado intermedio y perentorio, más aceptable que el estado contrario, pero que debe desaparecer para llegar a la implantación del sistema confesional o socializante, según el caso. Ahora bien, objetivamente hablando, el laicismo corresponde a la tradición mexicana liberal, que arremete briosamente contra toda intervención clerical en la vida pública del país, pero en su fuero interno es respetuoso de la religión, si bien con el principio de que ni la Iglesia ni sus ministros deberán intervenir en la vida del Estado, así como tampoco en la educación.

Dentro de la anomalía ideológica que se presenta, lo peor que sucede es que al estudiante no le es presentado ningún sistema; la enseñanza, en

su carácter meramente informativo, se desplaza cada vez más al margen de la estructura ideológica que reclama con fervor la adolescencia; esto se ve favorecido por la ecléctica y acomodaticia posición asumida por los políticos que han tenido en sus manos la educación nacional durante los últimos lustros, repercutiendo en una acentuación de la crisis que se manifiesta en el adolescente al tomar posición frente a la vida; no encuentra a su derredor ningún asidero en el cual pueda afirmar y conducir su existencia. Las materias filosóficas serían encargadas de brindar al estudiante el repertorio de sistemas y darle oportunidad de asimilar el que le convenza; pero se han vertido en una enseñanza de tipo libresco que se limita a meras referencias sobre el contenido textual de las doctrinas, con el abstraccionismo que distingue fatalmente a la enseñanza filosófica entre nosotros, sin localizar su aplicación vital en los problemas reales. En tal sentido no podemos menos que lamentar la supresión, como materia obligatoria, de la llamada "Introducción a la Filosofía", que ciertamente había degenerado en un puchero filosófico, mas fue un vehículo para difundir las ideas que ha producido el hombre, además de ser el canal propedéutico para llegar a una comprensión general de la filosofía que permita

abarcara ulteriormente las materias que forman parte del *curriculum*: lógica, ética y la por ventura recientemente implantada, estética, todavía incluida en el plan de estudios con el carácter de optativa. Obviamente, la exposición de las doctrinas filosóficas debe llevarse a cabo en medio de la más absoluta libertad de expresión y de polémica, invitando a los alumnos a un trabajo de seminario en el cual se debatan las ideas expuestas para obtener conclusiones con miras a una aplicación concreta en la vida, fundamentalmente en nuestro medio y en función de nuestros problemas. Este repertorio de ideas podría tener gran ascendente en la formación del criterio que permita justipreciar su valor objetivo.

Tal es la base del bachillerato humanista, y se diferencia, tanto de la concepción informativa del empirismo como del bachillerato pretendidamente académico, que entronca en la tradición arcaizante, localizando el sentido del humanismo en la época grecolatina y cifrando en ella el sentido de la cultura, para conculcar el que debiera ser un concepto vivo de la existencia. A diferencia de ambos criterios, el bachillerato netamente humanista pondrá, por una parte, la enseñanza al servicio del hombre, tanto en sus intereses individuales, como en lo social, y por la otra, tendrá

como base a las materias que se han considerado humanísticas propiamente dichas, a saber, la lengua y la literatura, la historia y las disciplinas sociales y filosóficas. No incluimos como obligatorias a las lenguas clásicas porque las consideramos inesenciales para la definición viva y actuante del humanismo, por razones que no viene a cuenta explayar aquí. Baste con indicar la referencia general a la formatividad de la educación para derivar de ahí al concepto del bachillerato humanista.

A título de conclusión podemos afirmar que el humanismo en la educación del adolescente ha de radicar en la disposición de sus materias de estudio, así como en los planes de trabajo, atendiendo al aspecto constructivo y la presentación del acervo cultural; resaltan principalmente los elementos que puedan contribuir a formar un criterio personal y efectivo en el educando. La manera de realizarlo ha sido objeto de numerosas discusiones y sólo podrá definirse después de estudiar con todo detenimiento uno a uno los puntos que integran al programa respectivo, que un cuerpo de docentes especializados debe acometer.

* * *

Llegamos a la última parte de nuestras refle-

xiones sobre el bachillerato, después de haber expuesto los fundamentos que se refieren a su finalidad y orientación. Examinamos el problema en términos generales para ver ulteriormente cómo se plantea en México, definiéndolo sobre las bases que determinan su entronque humanístico en cumplimiento de la finalidad formativa de la educación; todo ello, atendiendo al carácter de la adolescencia, edad a la que corresponde el bachillerato. Restan algunas palabras sobre cómo resolver dicho problema de acuerdo con su finalidad. No vamos a desarrollar ninguna teoría pedagógica, sino a aplicar algunas ideas que van de acuerdo con la normatividad objetiva de la educación, con independencia de la ideología que se quiera darle como contenido. Para ello creemos especialmente ilustrativo abordar los determinantes pedagógicos en una descripción del acto educativo, distinguiendo a los dos elementos que participan en él, educando y educador; entre ellos está la materia que es objeto de la enseñanza.

Tal es el principio de una fenomenología del acto educativo y sirve como punto de partida para ulteriores elaboraciones, que deberán conducir el aspecto psicopedagógico que parte de la observación de cada individuo, fijando las condiciones subjetivas que debe atender la educación. La pe-

dagogía social corresponde a la cuestión normativa y en ella se fijan las finalidades que persigue dicho acto. Ambos factores son correlativos y se complementan de modo necesario, representando el problema particular y el general de la pedagogía; su señalamiento ha dado origen a dos grandes escuelas, la individualista y la socialista que, por regla general, se toman como adversarias, sin que haya ningún motivo insuperable para ello. Los dos aspectos son coimplicantes y cualquier actitud unilateral que pretenda aislar al individuo o a la colectividad, será una abstracción inoperante en la realidad histórica. Una concepción dinámica de la pedagogía deberá ser simultáneamente individualista y colectivista, ya que el individuo es, en último término, el destinatario del acto educativo, pero no se encuentra aislado sino que vive en el seno de la colectividad y participa de sus afluentes culturales; éticos, políticos, históricos, sociológicos, etc. Así pues, lo que ha pretendido erigirse en una ideología de la educación no es propiamente tal; el individualismo y el socialismo corresponden a los determinantes del acto educativo y se revelan desde el primer análisis de la cuestión.

Otro tanto sucede en la pretendida "pedagogía pasiva" que atendiera el carácter de impar-

tición, o la "pedagogía activa", que se limitará a la formación del individuo. También en este caso los puntos de vista funcionan en correlación dialéctica, pues si bien la finalidad del acto educativo radica en la formación del educando, éste último recibe la materia impartida a título de información. Observando el aspecto técnico que nos interesa, concluimos que la dualidad de criterios proviene de un examen parcial y da origen a una cuádruple posibilidad en sendas escuelas, históricamente dadas, que se han querido presentar con un ropaje de ideología. Dichas escuelas son: *pedagogía activa, pedagogía pasiva, pedagogía individualista y pedagogía socialista.*

Otra norma para tratar el problema está en las disciplinas que implica la ciencia educativa. La primera es la psicología, que brinda la base inmediata para fundar los diversos temas de índole pedagógico que presuponen una estructura psíquica. La tarea educativa es, en realidad, una tarea psicológica puesto que, en último análisis, tiende a la modificación del individuo; pero esta modificación reclama el material educativo, con lo cual se involucra el vasto complejo de sistemas que son impartidos en la educación y constituyen la cultura. Por ello, otro de los factores determinantes del acto educativo es el cultural, y no se

llama debidamente la atención sobre su trascendental significado.

Considerando que el hecho psicológico está íntimamente ligado al biológico en general, se comprende por qué la psicología está poderosamente auxiliada por el conjunto de las ciencias biológicas y se conecta con todas las ciencias del hombre, determinando en forma directa la realidad psíquica del individuo, y por ende, su posibilidad educativa.

El tercer tipo de disciplinas son las de carácter pedagógico y derivan como un mancomunado efecto de las dos anteriores, aunque, desde luego, no como una mera suma, sino tomándolas como punto de partida para elevarse a la teoría de los principios y sistemas que constituyen el complejo educativo, en el cual se distinguen fundamentalmente dos grandes ramas, la que se refiere al aspecto teórico o *pedagogía* propiamente dicha, y la que concierne al aspecto práctico o *ciencia de la educación*.

Los tipos de pedagogía que mencionamos atañen al aspecto subjetivo del problema, radicado en el acto cuya descripción es el primer paso del desarrollo; el segundo es la captación del material que se da en la cultura, estimando de él su valor intrínseco; el tercero está en la necesidad

de asimilarlo a la personalidad del educando, quien, de esta suerte recibirá los valores culturales incorporándolos a su individualidad. Ahora bien, el estudio de la materia educativa corresponde a la filosofía, que no es sólo auxiliar, sino guía para las actividades pedagógicas. La relación entre filosofía y pedagogía no se limita exclusivamente a la cuestión de los valores culturales, pues el contenido educacional estará dado en el tipo de materias que se hayan impartido, o lo que equivale, en los valores que se adopten como sustrato de la educación. La filosofía encuentra su realidad última en el acto pedagógico y se justifica no sólo como una materia teórica, sino como un elemento formativo humanista, en lo cual radica su más noble misión. Podemos definir a la filosofía como teoría del material educativo, y recíprocamente, a la materia de la educación como el contenido totalizante de las doctrinas filosóficas. En otros términos, la pedagogía es la teoría de la subjetivación filosófica y la filosofía es la objetivación de la tarea pedagógica. Tal es la unidad funcional de filosofía y pedagogía.

Definido el problema educativo como asimilación de la cultura a la personalidad del educando, cabe preguntar si este propósito puede efectuarse por la vía científica en el bachillerato, con base

en las leyes generales de la educación. Para ello lo primero que debe cumplirse es la especificación científica del hecho educativo, que se estipulará partiendo de la pedagogía como una disciplina conectada en las ciencias antropológicas. Para llevar adelante la educación en el bachillerato es necesario considerar todos los ángulos que determinan la vida del educando; cualquier tendencia radical en contra de ellos resultaría inoperante. Otro tanto concierne a la sociedad en relación al individuo; las condiciones ambientales de vida influyen tanto como las facultades naturales del alumno, cuyo aprovechamiento está definido en gran parte por el medio en que se desenvuelva, según la situación favorable o desfavorable que se le presente.

Como puede verse, el sistema de conocimientos auxiliares de la pedagogía representa un complejo que no debe ser tratado en forma empírica y circunstancial; reclama una intervención sistemática a base de investigaciones con secuela de continuidad, partiendo de la base teórica hasta llegar a sus consecuencias y aplicaciones prácticas, igual en sus formas particulares que en las generales, en los aspectos analíticos y en los sintéticos que realizan la finalidad pedagógica.

Considerando que la cuestión del bachillerato

es sólo uno de tantos problemas que aquejan a la Universidad, se comprende la necesidad de un Departamento especialmente encargado de efectuar la investigación que concierne a la pedagogía universitaria, y que podrá ser precisamente un *Instituto de Pedagogía Universitaria*, el cual llenaría una múltiple función. Mencionemos:

a).—La coordinación de los estudios de pedagogía y ciencia de la educación, que se llevan en la Facultad de Filosofía y Letras.

b).—El entrenamiento de los pasantes que comienzan a ejercer en práctica docente y cuya formación es la finalidad primigenia de dicha Facultad.

c).—La revisión y discusión de planes generales de trabajo para tomar conciencia de los problemas respectivos y concebir la solución que proceda.

d).—La fiscalización y dirección a que está obligada la Universidad con respecto de las escuelas particulares incorporadas.

e).—El mantenimiento de un censo pedagógico de la población universitaria, con la glosa que corresponda a cada problema estadístico que se deba resolver.

f).—El establecimiento de una verdadera orientación vocacional, cuyo defecto es todavía

uno de los más urgentes problemas de la Universidad.

Serían numerosas y muy importantes las faenas de este Instituto, cuya creación sugerimos en paralelo a nuestro comentario. Su carencia es, a nuestro juicio, la más sensible laguna que padece la Universidad en materia de investigación pedagógica.

Un dato más para exponer la urgencia de tal Instituto es el hecho de que las medidas adoptadas en la Escuela Nacional Preparatoria, con objeto de orientar vocacionalmente al estudiante, se hayan implantado de manera empírica, a base de la participación de elementos valiosos en sí mismos, pero carentes de un plan unitario de coordinación. Un primer ensayo como este difícilmente pudo tener mejores frutos. Por todos conceptos plausible es la preocupación que las Autoridades del plantel han manifestado al respecto, pero creemos que dicha preocupación debe traducirse en vías ejecutivas de carácter institucional y no simplemente en medidas de perentoria vigencia, que a la postre queden sumidas en inoperante rutina. El verdadero mantenimiento de la tarea pedagógica en la Universidad sólo podrá efectuarse por el camino institucional, a base de trabajos

permanentes con una orientación estable y definida.

El *Instituto de Pedagogía Universitaria* podría ser el centro de planificación para las tareas generales de la enseñanza universitaria. Es una labor de forma arborescente cuyo tronco está representado por el Instituto, las ramas se dirigen a las diversas escuelas de la Universidad y el follaje son los problemas particulares de cada una. Las normas de la pedagogía encontrarán aplicación en la técnica de la enseñanza que, en este caso, desemboca en una didáctica del bachillerato, concibiendo los lineamientos particulares que se fundan en el ideario de la educación para llegar a los elementos que implican en cada una de sus materias, así como en los programas de trabajo, prácticas de laboratorio, investigaciones de seminario y actividades complementarias de toda especie.

Partimos de la situación que priva en nuestro país, donde el bachillerato (principalmente en sus dos últimos años) está albergado en la Universidad. Su plan general conduce a la cuestión didáctica relacionada con la organización docente y administrativa; reclama una aguda revisión en los sistemas de trabajo para mantener su marcha en paralelo al progreso general del país.

Toda realización didáctica reclama poner la materia cultural al servicio de la finalidad educativa, de suerte que la cuestión técnica involucra la disposición de los temas en forma que obedezcan a un plan, el cual no será una mera yuxtaposición de materias ni tampoco una especie de saber enciclopédico; debe otorgar la unidad formativa que va más allá de la planificación ideológica y de la especulación abstracta; el tema didáctico es renglón de primera importancia y se convierte en la pedagogía misma, es decir, en la realización del plan que se ha elaborado en las discusiones teóricas, por lo cual no permanece en el terreno abstractivo, sino busca su realización concreta.

No podemos soslayar el empirismo que ha privado entre nosotros; los planes de estudio no obedecen a una sensibilidad didáctica y los temarios de cada uno están carentes de actualidad, enclavándose en la rutina y en oposición a cualquier intento renovador. Algunas deficiencias se han advertido y otras no; prácticamente ninguna se ha resuelto de raíz, porque están íntimamente relacionadas con otros factores de mutua dependencia, de manera que es imposible resolver un problema sin efectuar lo propio con los demás.

Por ejemplo, elementos destinados a la coordinación de labores son los Jefes de Clase, pero

su actividad resulta casi inefectiva por no haber un programa realista que permite esa coordinación. Es recomendable que fueran ellos al mismo tiempo coordinadores de la orientación vocacional y combinaran el aspecto doctrinario de los programas con la práctica del aprovechamiento escolar, llevándolos a un debate en mesa redonda, para que se discutieran abiertamente.

Otro de los hechos nocivos para la educación es el exagerado cambio de maestros que se opera de un año a otro y en ocasiones dentro de un mismo año. Habría que pensar en un sistema rotatorio que permitiera a un maestro atender un mismo grupo de forma tal que impartiese las materias afines y lo retuviera en el lapso en que dichas materias figuren en el *curriculum*. Así podría concentrarse para obtener el indispensable conocimiento del alumnado y seguirlo en su evolución, superando el papel de expositor que tienen en la actualidad, por el de verdadero maestro y educador.

Estas sugerencias y otras más, restuararían la pérdida unida de la segunda enseñanza, tan dolorosamente fragmentada en secundaria y preparatoria. Habría que admitir la unicidad que asiste al bachillerato como ciclo pedagógico vital, su independencia respecto de la educación univer-

sitaria propiamente dicha, y la necesidad de fundar un gran *Instituto del Bachillerato*, con sistemas docentes y administrativos que pudieran resolver el gran problema educativo en millones de adolescentes que en la actualidad se encuentran sumidos en la anarquía educacional.

El problema de cómo integrar el plan de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, ha dado lugar a dos grandes opiniones que se perfilan por la generalización o la especialización del bachillerato. La primera finalidad es impartir una enseñanza de tipo enciclopédico que coquetea en parte con las exigencias del humanismo y en parte con las del positivismo. La segunda consiste en procurar una instrucción especializada que capacite al alumno para cursar la carrera profesional. Ahora bien, el defecto de aquella es la deficiencia con que imparte el *currículum*, quedando lagunas que dejan sentirse agudamente al comenzar la carrera; el demérito de la segunda estriba en la unilateralidad que asiste a la forma de enseñanza, quedando prácticamente vacío el lugar que corresponde a otras direcciones; agreguemos que la incertidumbre vocacional constriñe al mantenimiento de una falsa elección, desembocado con frecuencia en una carrera para la cual se encuen-

tra inadaptado el alumno, o tal vez en la frecuente y lamentable deserción escolar.

Un intento de superación para ambos defectos es el nuevo bachillerato que se instauró recientemente en la Universidad, procurando un tipo de enseñanza que combina a los dos precipitados, evitando, hasta donde es posible, el riesgo de sus deficiencias. Trátase de un sistema que presenta a la cultura sobre dos grandes vertientes, ciencias y humanidades, en las que se localizan ciertas subdivisiones que corresponden a la mayoría de las carreras impartidas en la Universidad. Exige un plan de materias obligatorias y un tronco de optativas que son elegidas por el alumno bajo el asesoramiento de un orientador. La elección puede tener un carácter provisional, en cuyo caso está abierta la posibilidad de que, aun habiendo cursado ciertas materias específicas, el alumno pueda ingresar a cualquier escuela de la Universidad. A esta clase de enseñanza puede llamarse con propiedad el *Bachillerato unificado*. Su institución es un ensayo del mayor interés para resolver el angustioso problema que confronta la adolescencia y su resultado no podrá verse en breve plazo; requiere de una grande y mantenida aten-

ción que haga percibir a los problemas en la marcha práctica de su desarrollo, planteando las soluciones de acuerdo con un programa de interés y acción general.

INDICE

	Pág.
La Universidad y el arte	11
La música en la Universidad	49
Universidad, humanismo y ciencia	73
La Universidad y la política	113
Finalidad y orientación del bachillerato	141

ESTE LIBRO SE TERMINO
DE IMPRIMIR EL DIA 18
DE ENERO DE 1962 EN
LOS TALLERES DE LA
EDITORIAL CVLTVRA,
T. G., S. A., AV. REPUBLICA
DE GUATEMALA NUM. 96,
DE LA CIUDAD DE MEXI-
CO. LA EDICION CONSTO
DE 1,000 EJEMPLARES.

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.

9/11/87
DEVUELTO

DEVUELTO

DEVUELTO



LE7
.M62
B8



UNAM

7948

INST. INV. SOCIALES

MATERIA

LIBRERO TABLA

LE7
M62B8
ej.2

Ds. 7948

BUENOS
ESTUDIOS
SOBRE LA
UNIVERSIDAD

LE7
M62B8